

con tres espadas de plata con el puño de oro y puestas en pal. El segundo cuartel también cuartelado; primero y cuarto, de plata, un creciente de azur; segundo y tercero, de gules, con un águila explayada de sable.

Don Melchor Domínguez Infante, fué Regidor perpetuo, Teniente de Corregidor y Gobernador de Marbella el año 1624. Hospedó en su Casa Solariega al Rey don Felipe IV y a su hijo el príncipe don Carlos. Casó con doña Isabel Gamero de Calatrava, hija de don Alonso Sánchez Gamero de Calatrava, Regidor perpétuo de la ciudad de Ronda y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Tuvieron por hijo: a

Don Tomás Domínguez y Gamero de Calatrava, nacido el 3 de enero de 1615, que fué Capitán de Infantería Española y de Caballos de Corazas, Sargento Mayor de Milicias, Regidor perpetuo, Teniente de Corregidor, Alguacil Mayor del Tribunal de la Inquisición y Gobernador de la ciudad de Marbella. Casó con doña Catalina Godoy y Pedrosa, y tuvieron por hijo: a

Don Tomás Romínguez y Godoy, que fué Regidor perpetuo, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Gobernador de las Armas de la ciudad de Marbella. Casó el 3 de julio de 1720 con doña Isabel María Pérez de Vargas Sotomayor Guzmán y Rivera, hija de don Alonso Francisco Pérez de Vargas Sotomayor Guzmán y Rodríguez de Alfaro, segundo Marqués de Castellón, Veinticuatro de Sevilla, Coronel de Infantería, y Alcaide de la fortaleza de Fortubera de Tarifa, Caballero Maestrante de Sevilla, y de doña Teresa Rosa de Rivera y Tapia. Tuvieron por hijos: a Tomás; a Antonio y a Miguel Domínguez y Pérez de Vargas. Los cuales:

1.—Don Tomás Domínguez y Pérez de Vargas, nacido en Marbella el 14 de junio de 1721, fué Regidor perpetuo de dicha ciudad. Casó el 30 de enero de 1741, con doña Teresa Pérez de Vargas Henestrosa y Barnuevo, hija de don Francisco Pérez de Vargas y Rivera, III Marqués de Castellón, y de doña Catalina de Henestrosa Barnuevo y Domínguez.

2.—Don Antonio Domínguez y Pérez de Vargas, natural de Marbella, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Ayudante Mayor del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 24 de diciembre de 1798, con doña Ana de Alburquerque y Tous de Monsalve, hija de Francisco y de Brígida. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Antonio Domínguez y Alburquerque, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 1 de noviembre de 1799, que hizo información de limpieza de sangre el 24 de mayo de 1825, para ingresar en la Universidad de la Habana.

3.—Don Miguel Domínguez y Pérez de Vargas, nacido el 1 de febrero de 1741, fué Regidor perpetuo de Marbella y Caballero Maestrante de la Real Ronda. Casó el 29 de octubre de 1785, con doña Antonia de Guevara Vasconcelos y Alburquerque, natural de Alhucemas, hija de don Baltasar de Guevara Vasconcelos y Mendoza, Sargento Mayor de Milicias de Bujalance, Gobernador Político y Militar de la plaza de Alhucemas, y de doña Beatriz de Alburquerque y Guevara Vasconcelos. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Tomás y a Miguel Domínguez y Guevara. Los cuales:

1.—Doña Isabel Domínguez y Guevara, nacida en Marbella el 21 de

febrero de 1793, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó en dicha ciudad el 11 de abril de 1806, con don Francisco Serrano y Cuenca, natural de Lopera, provincia de Jaén, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Ministro de Consejo Supremo de Guerra, Grandas Cruces de las órdenes de San Hermenegildo y de la Torre y la Espada de Portugal, hijo de don Francisco Serrano Bueno Soto Moreno Piquero y Carvajal, y de doña Antonia de Cuenca Lara Ramírez de Aguilera Melero y Pantoja (1).

2.—Don Tomás Domínguez y Guevara, nacido el 17 de febrero de 1792, fué Brigadier de Caballería de los Ejércitos Nacionales y Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre.

3.—Don Miguel Domínguez y Guevara, nacido en Marbella el 7 de septiembre de 1789, fué Teniente General de los Reales Ejércitos, segundo Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos de Su Majestad, Gobernador Político y Militar de las Cuatro Villas en la isla de Cuba, Senador Vitalicio del Reino, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, Carlos III y San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de San Fernando de segunda clase y con varias distinciones por acciones de

(1) Don Francisco Serrano y Cuenca, y su mujer doña Isabel Domínguez y Guevara, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Serrano y Domínguez, nacido el 17 de septiembre de 1810 en la isla de San Fernando, Cádiz, que fué primer Duque de la Torre, Grande de España, por Real despacho de 24 de enero de 1862, Capitán General de los Ejércitos Nacionales, Presidente del Consejo de Ministros, Regente del Reino, Ministro de la Guerra y de Estado, Gobernador Superior y Capitán General de la isla de Cuba desde el 24 de noviembre de 1859 hasta el 10 de diciembre de 1862, Ministro Universal de la Reina Isabel II, Presidente del Gobierno Provisional en 1868, Presidente del Poder Ejecutivo de la República Española, Embajador en París, Procurador a Cortes, Diputado de las Cortes Constituyentes, Senador del Reino, Presidente de la Alta Cámara, Caballero de la Insigne orden del Toisón de Oro, Collar y Gran Cruz de la orden de Carlos III, Grandes Cruces de las de Isabel la Católica, San Fernando, San Hermenegildo y Mérito Militar roja y blanca; condecorado con tres Cruces Laureadas de primera clase, con las de segunda y tercera clase de la orden de San Fernando, Caballero de Justicia de la de San Juan de Jerusalén, Caballero de la orden de la Anunziata de Italia, Gran Cordón de la Legión de Honor de Francia, y Grandes Cruces de las órdenes de San Alejandro de Rusia y de la Constantiniana de San Luis de Parma. Falleció en Madrid el 25 de noviembre de 1885. Casó con doña Antonia Domínguez y Borrell, segunda Condesa de San Antonio, Dama Noble de las Bandas María Luisa de España y Santa Isabel de Portugal, hija de don Miguel Domínguez y Guevara, primer Conde de San Antonio, Teniente General de los Reales Ejércitos, segundo Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos de Su Majestad, Senador Vitalicio del Reino, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, Carlos III y San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de San Fernando de segunda clase y con varias distinciones por acciones de guerra, y de doña Isabel María Borrell y Lemus, Dama Noble de la Banda María Luisa. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Josefa; a Ventura; a Leopoldo y a Francisco Serrano y Domínguez. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Serrano y Domínguez, bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de diciembre de 1860, casó en París, parroquia de Saint-Philippe du Roule el 14 de octubre de 1880, con don José María Martínez de Campos y Martín, III Conde de Santovenia, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Santiago y de la Legión de Honor de Francia, hijo del Doctor José María Martínez de Campos y de

guerra. Por Real despacho de 26 de agosto de 1847 se le concedió el título de Conde de San Antonio. Falleció en Madrid el 9 de febrero de 1858. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de mayo de 1830, con doña Isabel María Borrell y Lemus, natural de la ciudad de Trinidad, Dama Noble de la Banda María Luisa, hermana del primer Marqués de Guáimaro, hija de don José Mariano Borrell y Padrón, Coronel del Regimiento de Milicias Realistas y Alcalde ordinario de Trinidad, y de doña Josefa María de Lemus y Ximénez. Tuvieron por hijas: a Isabel y a Antonia Domínguez y Borrell. Las cuales:

1.—Doña Isabel Domínguez y Borrell, casó con don Matías Tírel y Gómez de las Casas, segundo Marqués de Ulagares, Vizconde de Castel-Ruiz, Gran Cruz de la orden de Carlos III.

2.—Doña Antonia Domínguez y Borrell, nacida en la Habana en 1831, fué segunda Condesa de San Antonio por Real carta de sucesión de 20 de octubre de 1858, Dama Noble de la Banda María Luisa de España y de la Banda de Santa Isabel de Portugal. Ante el Cónsul de España en París, hizo cesión del título de Conde de San Antonio a favor de su hijo Francisco en 1880. Falleció en Biarritz el 7 de enero de 1917. Casó en Madrid el 29 de septiembre de 1850, con don Francisco Serrano y

la Vega, Abogado, segundo Conde de Santovenia, Coronel de Caballería del Regimiento de Milicias de la plaza de Matanzas, Senador del Reino, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Miembro de Mérito de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, Diputado perpétuo de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, Gran Cruz de la orden de Carlos III y Caballero de la de Alcántara, y de doña Elena Martín y Molina.

2.—Doña Josefa Serrano y Domínguez, casó en París con el Príncipe Vassili-Sergueyevith Kotschubey-Benkendorf, Oficial de Caballeros-Guardias de Su Majestad el Czar de Rusia, Subteniente del Regimiento de Guardias de la Czarina, hijo del Príncipe Sergei-Victorovith Kotchoubey-Vassiltchinnoff, Consejero de Estado del Imperio Ruso, y de Sophie-Alexandrovna, Condesa Benkendorf.

3.—Doña Ventura Serrano y Domínguez, fué VI Marquesa de Castellón, por Real carta de sucesión de 14 de julio de 1884. Falleció en Madrid el 23 de abril de 1890, donde casó con el insigne actor don Fernando Díaz de Mendoza y Aguado, natural de Murcia, VI Marqués de Fontanar, VIII Conde de Balazote, y de Lalaing, con Grandeza, hijo de don Mariano Díaz de Mendoza y Uribe, Valcárcel y Samaniego, Marqués y Conde de los mismos títulos, y de doña María Concepción Aguado y Flores, de la Casa de los Condes del Villar de Felices.

4.—Don Leopoldo Serrano y Domínguez, nacido en Madrid el 28 de diciembre de 1868, fué Comandante de Infantería, Sub-secretario de la Presidente del Consejo de Ministros del Tribunal de Cuentas, Senador del Reino, Diputado, Gobernador Civil y Caballero de la orden de Calatrava. Falleció el 7 de febrero de 1916. Casó con doña María Gayangos y Díez de Bulnes, de la Casa de los Marqueses de Monte-Olivar.

5.—Don Francisco Serrano y Domínguez, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de noviembre de 1862, fué segundo Duque de la Torre por Real carta de sucesión de 28 de mayo de 1880, III Conde de San Antonio por Real carta de sucesión de 6 de octubre del mismo año y Grande de España. Casó en París, parroquia de Saint-Philippe du Roule, el 14 de octubre de 1880, con doña María de las Mercedes Martínez de Campos y Martín, hija del Doctor José María Martínez de Campos y de la Vega, Abogado, segundo Conde de Santovenia, Coronel de Caballería del Regimiento de Milicias de la plaza de Matanzas, Senador del Reino, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Miembro de Mérito de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, Diputado perpétuo de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, Gran Cruz de la orden de Carlos III y Caballero de la de Alcántara, y de doña Elena Martín y Molina.

Domínguez, natural de la isla de San Fernando, Cádiz, primer Duque de la Torre, Grande de España, Capitán General de los Ejércitos Nacionales, Presidente del Consejo de Ministros, Regente del Reino, Ministro de la Guerra y de Estado, Gobernador Superior y Capitán General de la isla de Cuba, Ministro Universal de la Reina Isabel II, Presidente del Gobierno Provisional en 1868, Presidente del Poder Ejecutivo de la República Española, Embajador de España en París, Procurador a Cortes, Diputado de las Cortes Constituyentes, Senador del Reino, Presidente de la Alta Cámara, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Collar y Gran Cruz de la orden de Carlos III, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, San Fernando, San Hermenegildo y del Mérito Militar roja y blanca, condecorado con tres Cruces laureadas de primera clase, con las de segunda y tercera clase de la orden de San Fernando, Caballero de Justicia de la de San Juan de Jerusalén, Caballero de la orden de la Anunziata de Italia, Gran Cordón de la Legión de Honor de Francia, Grandes Cruces de las órdenes de San Alejandro de Rusia y de la Constantiniana de San Luis de Parma, hijo de don Francisco Serrano y Cuenca, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Ministro del Consejo Supremo de Guerra, Grandes Cruces de los órdenes de San Hermenegildo y de la Torre y la Espada de Portugal, y de doña Isabel Domínguez y Guevara, Dama Noble de la Banda María Luisa.

A principios del siglo XVIII, procedente de la villa de Tarancón, en la provincia de Cuenca, Castilla la Nueva, se estableció primeramente en la Habana y después en Matanzas, otra familia Domínguez, a la que le corresponden las siguientes armas:

En campo de sinople, dos castillos reales de oro, en medio de ellos, en la parte superior, un águila de sable explayada, y fileteada con plata, apoyando una garra en la torre central de cada castillo; encima, al centro del campo restante, un lucero de oro de ocho rayos.

El Teniente Francisco Domínguez, natural de la villa de Tarancón, casó con doña María Alvarez, natural de la villa de San Clemente de la Mancha, y tuvieron por hijo: al

Alférez Manuel Domínguez y Alvarez, natural de Tarancón, que pasó a la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 2 de diciembre de 1762. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 26 de enero de 1722, con doña Rosa María Martínez y Delgado, natural de Matanzas, hija del Alférez Blas Martínez y García-Castellanos, natural de la Habana, y de doña María Delgado y Domínguez, natural del lugar del Sáuzal, en Tenerife. Tuvieron por hijos: a Casimira; a Martina; a Domingo Antonio y a Manuel Domínguez y Martínez. Los cuales:

1.—Doña Casimira Domínguez y Martínez, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 6 de septiembre de 1764, donde casó el 15 de junio de 1748, con don Juan Gutiérrez y Díaz, hijo de Bernardo y de Bárbara.

2.—Doña Martina Domínguez y Martínez, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 18 de noviembre de 1728, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 13 de mayo de 1802. Casó en la

parroquia de Jesús del Monte, el 4 de diciembre de 1751, con don Blas Morera y Arcia, hijo de don Pedro Morera y Pedraza, y de doña Petrona Arcia y González.

3.—Don Domingo Antonio Domínguez y Martínez, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de junio de 1731.

4.—Don Manuel Domínguez y Martínez, natural de la Habana, fué Hacendado. Testó el 3 de agosto de 1784 ante Simón Rodríguez y de la Barrera, Alcalde ordinario de la ciudad de Matanzas, en cuya Catedral se encuentra su defunción, a 6 de agosto de dicho año. Casó con doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes, natural de Matanzas, hija de don Manuel Morales y Delgado, Hacendado, y de doña María Margarita Fuentes y Barroso. Tuvieron por hijos: a Rosa María; a María Regla; a José Clemente; a Miguel; a Pablo; a Francisco Cecilio; a Santiago; a José; a Manuel; a Agustín y a Francisco José Domínguez y Morales. Los cuales:

1.—Doña Rosa María Domínguez y Morales, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 22 de octubre de 1752, donde tiene su defunción a 2 de agosto de 1811. Casó tres veces: la primera, en la referida Catedral, el 4 de febrero de 1771, con don Francisco Manuel Angulo y Rivero, natural de la Habana, hijo de don Nicolás Manuel Angulo y Figueroa, natural de la ciudad de Córdoba, Secretario del Cabildo de la ciudad de Matanzas, y de doña María Josefa Rivero y de la Vega, natural de la Habana. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1780, con don Felipe Menéndez y Suero, natural de la villa de Gijón, en Asturias, hijo de Felipe y de María Antonia. Casó por tercera vez, en la Catedral de Matanzas el 5 de abril de 1796, con don Francisco Pupo y Morales, natural de Santa Clara, hijo de don Bernardo Pupo y Rixo, natural de la ciudad de Génova, en Italia, y de doña María Morales y Mena, natural de Santa Clara.

2.—Doña María Regla Domínguez y Morales, bautizada en la Catedral de Matanzas el 21 de junio de 1768, testó en la villa de Guanabacoa el 17 de junio de 1817, ante José Díaz. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 29 de julio de 1818, donde casó el 23 de febrero de 1784, con don Ignacio González y Fuentes, hijo de don Manuel González y González, natural de la Habana y de doña Ignacia Fuentes y Rodríguez-Landín, natural de Matanzas.

3.—Don José Clemente Domínguez y Morales, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 30 de noviembre de 1772, donde tiene su defunción a 3 de agosto de 1794.

4.—Don Miguel Domínguez y Morales, bautizado en la Catedral de Matanzas el 7 de octubre de 1757, fué Alférez de Dragones de las Milicias Blancas de dicha plaza. Testó el 13 de agosto de 1842 ante José Reino y Mella, Escribano Público de Guerra de Matanzas. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 7 de septiembre de 1842, donde casó tres veces: la primera, el 11 de noviembre de 1799, con doña Manuela Tápane y Díaz-Yanez, hija del Capitán Carlos Tápane y Caruana, natural de Génova, en Italia, y de doña Angela Díaz-Yanez, y García de Oramas, natural de Matanzas. Casó por segunda vez, el 1 de julio de 1801, con doña María Josefa Tápane y Acuña, hija de don Nicolás Tápane y Díaz-

Yanes, y de Rita Acuña y Guarín. Casó por tercera vez, el 14 de febrero de 1834, con doña María Loreto Fiallo y Fiallo, hija de don Ignacio Fiallo y Martínez, natural de Managua, y de doña Rosalía Fiallo y Hernández, natural de Güines.

5.—Don Pablo Domínguez y Morales, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 2 de febrero de 1767, donde se encuentra su defunción a 14 de febrero de 1806. Casó en la referida Catedral el 15 de septiembre de 1794, con doña María Josefa Arévalo y Rodríguez-Landín, hija de don Francisco Arévalo y Rodríguez de Hermsilla, natural de la villa de Amor, en Galicia, y de doña María Rodríguez-Landín y Pérez de Ramellón, natural de Matanzas.

6.—Don Francisco Cecilio Domínguez y Morales, bautizado en la Catedral de Matanzas el 29 de noviembre de 1769, fué Hacendado. Casó en la referida Catedral el 24 de noviembre de 1793, con doña María Luisa Alfonso de Armas y Rangél de Chávez, hija de don Francisco Javier Alfonso de Armas y Morales, Capitán de Milicias, Regidor y Alcalde ordinario de Matanzas, y de María Jesús Rangél de Chávez y González. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Domínguez y Alfonso de Armas, que casó en la parroquia de la Santa Cruz, de Sabanilla del Encomendador, con don José Domínguez y Morales, hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes.

7.—Don Santiago Domínguez y Morales, bautizado en la Catedral de Matanzas el 1 de agosto de 1760, fué Capitán de Partido y Juez Pedáneo del Yumurí. Testó en Matanzas el 20 de enero de 1800, ante Juan Valdés y Sotolongo, Escribano Público, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 27 de enero de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 27 de diciembre de 1783, con doña Francisca Fuentes y Silvera, hija de don Antonio Fuentes y Rodríguez-Landín, Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, y de doña Josefa Silvera y Fuentes. Casó por segunda vez, el 18 de noviembre de 1794, con doña María Tomasa Díaz-Llanes y Almeyda, hija de don José Manuel Díaz-Llanes y del Aguila, y de doña Catalina Almeyda y Fuentes.

Don Santiago Domínguez y Morales, y su primera mujer doña Francisca Fuentes y Silvera, tuvieron por hija: a

Doña María Nicolasa Domínguez y Fuentes, que casó en la Catedral de Matanzas el 3 de enero de 1807, con don Francisco Lima y Jiménez, hijo de don Francisco Lima y Hernández-Madruga, Sub-Teniente y Alcalde ordinario de Guanabacoa, y de doña María Agueda Jiménez y Méndez.

8.—Don José Domínguez y Morales, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

9.—Don Manuel Domínguez y Morales, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

10.—Don Agustín Domínguez y Morales, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

11.—Don Francisco José Domínguez y Morales, del que se tratará en la "LINEA CUARTA".

"LINEA PRIMERA"

Don José Domínguez y Morales (mencionado anteriormente como hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes), bautizado en la Catedral de Matanzas el 2 de febrero de 1777, hizo información de nobleza en dicha ciudad el 16 de octubre de 1832, ante el Alcalde ordinario y el Síndico Procurador general, y por ante Francisco Míohura y Oyarbides, Escribano Público y de Cabildo. Testó en Matanzas el 18 de enero de 1857 ante Clemente Míohura y Oyarbides, Escribano de Guerra y Público, y otorgó codicilo el 27 de febrero de 1858, ante Eduardo Díaz y Dorado, Capitán de Partido y Juez Pedáneo de Sabanilla del Encomendador. Su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 13 de marzo de 1858. Casó tres veces: la primera, en la referida Catedral, el 3 de agosto de 1795, con doña María Rita Alfonso de Armas y Rangél de Chávez, natural de Ceiba Mocha, hija de don José Alfonso de Armas y Morales, y de doña Joaquina Rangél de Chávez y González. Casó por segunda vez, en la parroquia de la Santa Cruz de Sabanilla del Encomendador, el 22 de noviembre de 1834 con doña María Josefa Domínguez y Alfonso de Armas, hija de don Francisco Cecilio Domínguez y Morales y de doña María Luisa Alfonso de Armas y Rangél de Chávez. Casó por tercera vez, en la referida parroquia de Sabanilla del Encomendador, el 9 de octubre de 1848, con doña Micaela Domínguez y González, hija de don José Francisco Domínguez y Soto, y de doña María del Rosario González y Domínguez.

Don José Domínguez y Morales, y su primera mujer doña María Rita Alfonso de Armas y Rangél de Chávez, tuvieron por hijos: a María Rosario; a María Luciana; a Margarita; a Juana de la Luz; a Manuela; a José Eugenio y a Juan Domínguez y Alfonso de Armas. Los cuales:

1.—Doña María Rosario Domínguez y Alfonso de Armas, bautizada en la Catedral de Matanzas el 12 de marzo de 1796, casó en Cárdenas, parroquia San Cipriano de Guamacaro, previa autorización despachada por el Obispado de la Habana con fecha de 28 de noviembre de 1810, con don Miguel Domínguez y Gómez, hijo de don Francisco Domínguez y Morales, Regidor perpétuo y Alcalde ordinario de Matanzas, y de doña María de la Luz Gómez y Silvera.

2.—Doña María Luciana Domínguez y Alfonso de Armas, natural del Limonar, casó en la parroquia de Santa Cruz de Sabanilla, el 10 de abril de 1828, con don José Govín y Pinto, hijo del Licenciado José Govín y Aday, Abogado, Síndico Procurador general y Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, y de doña Juana Pinto y Hernández.

3.—Doña Margarita Domínguez y Alfonso de Armas, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 31 de agosto de 1850. Casó con don Diego Alfonso de Armas y Espinosa, natural de Santiago de las Vegas, hijo de don Juan Esteban Alfonso de Armas, y de doña Josefa Espinosa.

4.—Doña Juana de la Luz Domínguez y Alfonso de Armas, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 7 de septiembre de 1853. Casó en la parroquia de Santa Cruz de Sabanilla del Encomendador, previa autorización del Obispado de la Habana, de fecha 8 de diciembre de 1833, con don Rafael Mariscal y del Hoyo, natural de la Ciudad de Montoro, en

Córdoba, Capitán de Partido y Juez Pedáneo de Sabanilla del Encomendador, hijo de Antonio y de Ana.

5.—Doña Manuela Domínguez y Alfonso de Armas, natural de Guamacaro, tiene su defunción en la parroquia de Sabanilla del Encomendador a 2 de julio de 1833. Casó con don Joaquín Ramos y Espinosa, natural de Jibacoa, hijo de Domingo y de María Isabel.

6.—Don José Eugenio Domínguez y Alfonso de Armas, bautizado en Alacranes, parroquia San Francisco de Paula, el 11 de diciembre de 1817, fué Hacendado, y Miembro del Jurado de la Exposición Internacional de Matanzas, en 1871. Testó en Matanzas el 24 de marzo de 1885, ante Manuel Zambrana, Escribano Público, y su defunción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 3 de septiembre de 1887. Casó en la parroquia de Sabanilla del Encomendador el 16 de junio de 1836, con doña María Victoria Ramos y Domínguez, hija de don Joaquín Ramos y Espinosa, y de doña Manuela Domínguez y Alfonso de Armas.

7.—Don Juan Domínguez y Alfonso de Armas, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 4 de enero de 1815, donde casó el 16 de febrero de 1836, con doña Nicolasa Govín y Pinto, hija del Licenciado José Govín y Aday, Abogado, Síndico Procurador general y Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, y de doña Juana Pinto y Hernández. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando Domínguez y Govín, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 2 de julio de 1838. Casó en la referida Catedral el 13 de agosto de 1868, con doña María del Rosario Pinto y Carballo, hija de don Agustín Pinto y López, y de doña María Ignacia Carballo y Govín. Su defunción se encuentra en Sagua la Grande, parroquia Nuestra Señora de la Concepción, a 24 de marzo de 1875.

“LINEA SEGUNDA”

Don Manuel Domínguez y Morales (mencionado anteriormente como hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes), fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 4 de junio de 1762, donde casó dos veces: la primera, el 11 de junio de 1784, con doña María Socorro Soto y Tápane, hija de don Antonio Soto y Morales, y de doña Manuela Tápane y Díaz-Yáñez. Casó por segunda vez, con doña María Josefa Soto y Rodríguez de Fonseca, hija de don José María Soto y Tápane, y de doña Margarita Rodríguez de Fonseca y Morales.

Don Manuel Domínguez y Morales, y su primera mujer doña María Socorro Soto y Tápane, tuvieron por hijos: a Juana María; a Nicolás; a José Francisco y a José María Domínguez y Soto. Los cuales:

1.—Doña Juana María Domínguez y Soto, bautizada en la Catedral de Matanzas el 1 de julio de 1792, testó ante Carlos de Acosta, Capitán de Partido y Juez Pedáneo de Macuriges, donde se encuentra su defunción a 11 de julio de 1828. Casó en la Catedral de Matanzas el 26 de marzo de 1808, con don José Ramón Domínguez y Gómez, natural de Bejucal, Capitán de Dragones, Regidor y Alcalde Constitucional de Matanzas, Caballero de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Francisco José

Domínguez y Morales, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y Constitucional, y de doña María de la Luz Gómez y Silvera.

2.—Don Nicolás Domínguez y Soto, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 12 de julio de 1796, donde casó dos veces: la primera, el 25 de mayo de 1822, con doña Juana María Rodríguez de Fonseca y del Aguila, hija de don Manuel Rodríguez de Fonseca y Morales, y de doña Andrea del Aguila y Molina. Casó por segunda vez, el 18 de octubre de 1833, con doña María del Carmen Alvarez y Ruiz, natural de Güines, hija de don Domingo Alvarez y Pérez, y de doña Tomasa Ruiz y Molina.

Don Nicolás Domínguez y Soto, y su segunda mujer doña María del Carmen Alvarez y Ruiz, tuvieron por hija: a

Doña María del Rosario Domínguez y Alvarez, que fué bautizada en el partido de Corral Nuevo, parroquia Santa María del Rosario, el 8 de noviembre de 1834. Casó en la parroquia del pueblo de Cimarrones el 28 de diciembre de 1854, con don Francisco Domínguez y Lima, hijo de don José María Domínguez y Soto, y de doña María Agueda Lima y Domínguez.

3.—Don José Francisco Domínguez y Soto, bautizado en la Catedral de Matanzas el 23 de marzo de 1789, casó en la parroquia de Guamacaro previa autorización del Obispado de la Habana de 2 de abril de 1814, con doña María Rosario González y Domínguez, hija de don Ignacio González y Fuentes, y de doña María Regla Domínguez y Morales. Tuvieron por hijos: a Francisca; a María Micaela y a José Miguel Domínguez y González. Los cuales:

A.—Doña Francisca Domínguez y González, casó en la Catedral de Matanzas el 3 de diciembre de 1834, con don José Victoriano Alfonso de Armas y Arévalo, hijo de don Juan Alfonso de Armas y Morales, y de doña María Josefa Aniceta Arévalo y Rodríguez-Landín.

B.—Doña María Micaela Domínguez y González, bautizada en la Catedral de Matanzas el 14 de octubre de 1817, casó dos veces en la parroquia de Sabanilla del Encomendador: la primera, con don José Domínguez y Morales, hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes. Casó por segunda vez previa autorización del Obispado de la Habana de 9 de agosto de 1858, con don Pedro Juan Quíbus y González, natural de la Habana, hijo de don Andrés Quíbus y Laudarán, natural de Cataluña, Sargento del Regimiento de Infantería de Tarragona, y de doña Micaela González y Vázquez, natural de la ciudad de Santo Domingo, en la isla Española.

C.—Don José Miguel Domínguez y González, casó en la Catedral de Matanzas el 21 de diciembre de 1833, con doña María Francisca Alfonso de Armas y Arévalo, hija de don Juan Alfonso de Armas y Morales, y de doña María Josefa Aniceta Arévalo y Rodríguez-Landín.

4.—Don José María Domínguez y Soto, bautizada en la Catedral de Matanzas el 7 de marzo de 1785, casó tres veces: la primera, en la referida Catedral, el 1 de septiembre de 1804, con doña María Regla Almeydá y Gómez, hija de don Felipe Almeyda y Fuentes, y de doña María Antonia Gómez y Silvera. Casó por segunda vez, el 13 de diciembre de 1806, con doña María Dolores González y Domínguez, hija de don Ignacio

González y Fuentes, y de doña María Regla Domínguez y Morales. Casó por tercera vez, en la parroquia de Limonar, previa autorización del Obispado de la Habana de 23 de noviembre de 1822, con doña María Agueda Lima y Domínguez, hija del Sub-Teniente Francisco Lima y Jiménez, natural de Guanabacoa, y de doña Nicolasa Domínguez y Fuentes.

Don José María Domínguez y Soto, y su segunda mujer doña María Dolores González y Domínguez, tuvieron por hijo: a

Don Manuel Domínguez y González, que fué bautizado en la parroquia de Corral Nuevo el 21 de agosto de 1816. Casó en la Catedral de Matanzas el 12 de diciembre de 1863, con doña Rafaela Josefa de la Espada e Izquierdo, hija de don Antonio de la Espada y Loy, natural de Andalucía, Capitán de Ejército, y de doña María Gertrudis Izquierdo y Molina, natural de Matanzas. Tuvieron por hijo: a

Don Porfirio Domínguez y Espada, bautizado en la Catedral de Matanzas el 18 de mayo de 1865, que fué Bachiller en Artes de la Universidad de la Habana. Su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 2 de junio de 1913, donde casó el 14 de mayo de 1885, con doña Hortensia de Lamar y Truc, hija de don Pedro Pablo de Lamar y Torres, y de doña Emilia Truc y Tardiff.

Don José María Domínguez y Soto, y su tercera mujer doña María Agueda Lima y Domínguez, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Domínguez y Lima, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 20 de julio de 1836. Casó en la parroquia de Cimarrones el 28 de diciembre de 1854, con doña María Rosario Domínguez y Alvarez, hija de don Nicolás Domínguez y Soto, y de doña María del Carmen Alvarez y Ruiz. Tuvieron por hijo: al

Licenciado José Ramón Domínguez y Domínguez, bautizado en la parroquia de Guamacaro el 15 de octubre de 1864, que fué Médico.

“LINEA TERCERA”

Don Agustín Domínguez y Morales (mencionado anteriormente como hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes), fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 4 de septiembre de 1774. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 1 de mayo de 1835, donde casó el 14 de septiembre de 1795, con doña María Gertrudis Rangél de Chávez y González, hija de don Juan Rangél de Chávez y Avalos, Síndico Procurador general, Regidor y Alcalde ordinario, y de doña María Antonia González y Gómez. Tuvieron por hijos: a María Cecilia; a María Regla; a María de la O; a Bárbara y a Pedro Antonio Domínguez y Rangél de Chávez. Los cuales:

1.—Doña María Cecilia Domínguez y Rangél de Chávez, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de febrero de 1797, casó dos veces en la Catedral de Matanzas: la primera, el 29 de marzo de 1826, con don Jose de la Luz Domínguez y Morales, hijo de don Andrés Domínguez y Bencomo, natural de Santa Cruz de Tenerife, y de doña María Manuela de la Luz Morales y Ponce de León. Casó por segunda vez, el 17 de julio de 1835, con don Manuel Antonio Aljovín y Aljovín, natural de la Habana, Se-

cretario del Gobierno de Matanzas y Capitán de Milicias de esta plaza, hijo del Capitán Rafael y de Ignacia.

2.—Doña María Regla Domínguez y Rangél de Chávez, bautizada en la Catedral de Matanzas el 26 de febrero de 1807, testó ante el Escribano Luis Zatarain, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 24 de julio de 1875, donde casó el 14 de mayo de 1835, con don Florencio Tapia y Hernández, natural de Guanabacoa, Licenciado en Medicina, hijo de don José Tapia e Izquierdo, y de doña María Dolores Hernández y Clavero.

3.—Doña María de la O Domínguez y Rangél de Chávez, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 31 de diciembre de 1805, donde casó el 13 de diciembre de 1828, con don José Mauricio Quintero y Almeyda, Mayordomo de Propios, Regidor del Ayuntamiento, Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica de Matanzas, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, hijo de don Félix Quintero y Padrón, natural de Santa María del Rosario, Regidor perpétuo y Alférez Real de Santiago de las Vegas, Regidor Honorario, Alférez Real, Alcalde Constitucional, Factor de Tabacos y Administrador de Rentas Reales de Matanzas, Miembro de la Sección de Educación, y de doña María del Rosario Almeyda y Romero.

4.—Doña Bárbara Domínguez y Rangél de Chávez, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 14 de diciembre de 1811, donde casó el 26 de marzo de 1828, con don Jaime Saladrigas y Ferreras, natural de la villa de Santa María de Capelladas, en Barcelona, Alcalde Constitucional de Matanzas, hijo de don Jaime Saladrigas y Talavera, Alcalde Constitucional de la villa de Santa María de Capelladas, y de doña María Rosa Ferreras.

5.—Don Pedro Antonio Domínguez y Rangél de Chávez, bautizado en la parroquia de Corral Nuevo, el 6 de febrero de 1814, fué Hacendado, Regidor perpétuo del Ayuntamiento de Matanzas y Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica. Hizo información de legitimidad, limpieza de sangre e hidalguía, el 8 de agosto de 1833, ante Antonio María Lazcano y Palacios, Alcalde ordinario de Matanzas. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 4 de mayo de 1852, expedida por don Antonio de Rújula y Bucél, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Falleció en París el 8 de diciembre de 1864, y su defunción aparece asentada en la Catedral de Matanzas a 19 de marzo de 1865. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 13 de junio de 1835, con doña Manuela María Gener y Solís-Puñales, hija de don José Gener y Buigas, natural de la villa de Calella, en Cataluña, Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica de Matanzas, y de doña María Solís-Puñales y Gómez. Casó por segunda vez, el 18 de febrero de 1844, con doña María Josefa Domitila del Monte y del Portillo, hija de don Ramón del Monte y Aponte, Capitán de Milicias de la ciudad de Santiago de los Caballeros, y de doña Inés María del Portillo y Bermúdez.

Don Pedro Antonio Domínguez y Rangél de Chávez, y su primera mujer doña Manuela María Gener y Solís-Puñales, tuvieron por hijos: a Amalia; a Agustín y a Emilio Domínguez y Gener. Los cuales:

1.—Doña Amalia Domínguez y Gener, bautizada en la Catedral de Matanzas el 15 de octubre de 1845, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe a 9 de octubre de 1908. Casó en la Catedral de Matanzas el 10 de octubre de 1861, con el Licenciado Jorge de la Calle y Gómez, Abogado, Regidor y Alcalde de dicha ciudad, Presidente de la Audiencia de Pinar del Río, hijo de don Ezequiel de la Calle y Hernández, natural del Cano, Licenciado en Farmacia, y de doña María Caridad Gómez y Montiel.

2.—Don Agustín Domínguez y Gener, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 21 de agosto de 1891. Casó con doña Mercedes González de Chávez.

3.—Don Emilio Domínguez y Gener, bautizado en la Catedral de Matanzas el 6 de febrero de 1839, fué Ingeniero Civil de la Universidad de Lieja, y Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 6 de noviembre de 1913, donde casó, previa autorización del Obispado de la Habana, de 26 de febrero de 1873, con doña María del Pilar González y Campuzano, hija de don Juan Antonio González Acosta, y de doña Juana Catalina Campuzano y Linares. Tuvieron por hijos: a Juana; a Julio y a Emilio Domínguez y González. De los cuales:

1.—Doña Juana Domínguez y González, casó en la Catedral de Matanzas el 19 de mayo de 1902, con don Carlos Morales y Tió, hijo de don Benigno Morales y Rodríguez del Junco, y de doña Ramona Tió y Cárdenas.

2.—Don Emilio Domínguez y González, bautizado en la parroquia de Pueblo Nuevo el 1 de enero de 1887, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 12 de marzo de 1917, con doña Milagros Guiteras y Gener, natural de Carolina del Sur, Estados Unidos de Norte-América, hija de don Juan Guiteras y Gener, natural de Matanzas, Licenciado en Medicina, Secretario de Sanidad y Beneficencia de la República de Cuba, y de doña Dolores Gener y Gener.

Don Pedro Antonio Domínguez y Rangél de Chávez, y su segunda mujer doña María Josefa Domitila del Monte y del Portillo, tuvieron por hijas: a María Sarah; a María Luisa y a María Gertrudis Domínguez y del Monte. Los cuales:

1.—Doña María Sarah Domínguez y del Monte, natural de Matanzas, casó en New York con Pablo Holman.

2.—Doña María Luisa Domínguez y del Monte, natural de París, casó en New York con Antonio Shunway.

3.—Doña María Gertrudis Domínguez y del Monte, bautizada en la Catedral de Matanzas el 9 de octubre de 1861, casó dos veces: la primera, en la ciudad de New Jersey, iglesia Episcopal de San Juan, el 28 de diciembre de 1880, con Ewan W. Griffit y Coles, hijo de William y de Evelyn. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de febrero de 1893, con el Doctor Manuel Rafael Angulo y Garay, Abogado, hijo del Licenciado Andrés Angulo y Beer, Abogado, y de doña Carmen Garay y Sola.

"LINEA CUARTA"

Don Francisco José Domínguez y Morales (mencionado anteriormente como hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes), bautizado en la Catedral de Matanzas el 5 de febrero de 1756, fué Regidor perpétuo y Alcalde ordinario de dicha ciudad. Testó el 24 de agosto de 1814 ante Santiago López de Villavicencio, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 25 de agosto de dicho año, donde casó el 6 de enero de 1777, con doña María de la Luz Gómez y Silvera, hija de don Pedro Gómez y Rodríguez-Landín, Teniente de Dragones, y de doña Margarita Silvera y Fuentes. Tuvieron por hijos: a María Regla; a María Gertrudis; a Miguel; a Francisco; a Manuel y a José Ramón Domínguez y Gómez. Los cuales:

1.—Doña María Regla Domínguez y Gómez, bautizada en la iglesia parroquial de Bejucal el 20 de abril de 1780, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 5 de marzo de 1833, donde casó el 1 de marzo de 1806, con don José María de Torres y Lima, natural de Macuriges, Capitán de Dragones, Síndico Procurador general, Regidor y Alcalde Constitucional de Matanzas, hijo de don Juan de Torres y Rodríguez-Landín, Regidor, Alcalde Constitucional, y de doña María Andrea Lima y Hernández-Madruga.

2.—Doña María Gertrudis Domínguez y Gómez, bautizada en la Catedral de Matanzas el 11 de febrero de 1799, hizo información de legitimidad, limpieza de sangre e hidalguía, el 15 de octubre de 1817, ante el Conde de Jibacoa, Coronel de Milicias de dicha plaza. Testó, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 9 de julio de 1860. Casó en la Catedral de Matanzas el 3 de noviembre de 1817, con don Carlos Rueda y Ponce de León, natural de Guanabacoa, Capitán de Dragones, Alcalde Constitucional y Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica de Matanzas, hijo de don Ignacio Rueda y Armas, natural de la Laguna, en Tenerife, Teniente Coronel de Dragones de Milicias de Matanzas, y de doña Joaquina Ponce de León y Zamorano.

3.—Don Miguel Domínguez y Gómez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 15 de mayo de 1872, testó el 14 de agosto de 1823 ante Luis López de Villavicencio, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 13 de julio de 1833. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Matanzas el 26 de noviembre de 1800, con doña Antonia Almeyda y Gómez, hija de don Felipe Almeyda y Fuentes, y de doña Juana Antonia Gómez y Silvera. Casó por segunda vez, en la parroquia de Guamacaro, previa autorización del Obispado de la Habana de 28 de noviembre de 1810, con doña Rosario Domínguez y Alfonso de Armas, hija de don José Domínguez y Morales, y de doña María Rita Alfonso de Armas y Rangél de Chávez.

4.—Don Francisco Domínguez y Gómez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 16 de agosto de 1785, fué Regidor perpétuo del Ayuntamiento de dicha ciudad. Testó el 25 de febrero de 1840 ante Francisco Michura y Oyarbides, Escribano Público de Matanzas, y su defunción se encuentra en la parroquia de Madruga a 20 de agosto de dicho año. Casó tres veces en la Catedral de Matanzas: la primera, el 11 de marzo

de 1805, con doña Bárbara María Martínez y Contino, hija de don Tomás Martínez y del Aguila, Regidor perpétuo de su Ayuntamiento, y de doña Antonia Contino y Torres. Casó por segunda vez, el 16 de diciembre de 1820, con doña Carlota María Martínez y Contino, hermana de su primera mujer. Casó por tercera vez, el 30 de noviembre de 1823, con doña María de los Angeles Estorino y Alcántara, natural de Matanzas, hija de don Domingo Estorino y Panella, natural de la ciudad de Nápoles, en Italia, Médico, y de doña Catalina Alcántara y Rodríguez, natural de Santa Clara.

Don Francisco Domínguez y Gómez, y su primera mujer doña Bárbara María Martínez y Contino, tuvieron por hija: a

Doña Dominga Domínguez y Martínez, que casó en la Catedral de Matanzas el 13 de agosto de 1827, con don José Urbano Arredondo y González, hijo de don Juan Arredondo y Martínez de Santelices, natural de la ciudad de Santo Domingo, en la isla Española, Licenciado en Derecho, Auditor de Guerra y Asesor de Marina del Puerto de Matanzas, y de doña Eduarda González y Rodríguez-Morejón, natural de Matanzas.

Don Francisco Domínguez y Gómez, y su segunda mujer doña Carlota María Martínez y Contino, tuvieron por hijo: a

Don Fernando Domínguez y Martínez, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 17 de junio de 1823.

Don Francisco Domínguez y Gómez, y su tercera mujer doña María de los Angeles Estorino y Alcántara, tuvieron por hijo: a

Don Felipe Domínguez y Estorino, bautizado en la Catedral de Matanzas el 6 de septiembre de 1825, que hizo información de nobleza el 21 de agosto de 1862, ante el Alcalde ordinario de la ciudad de Matanzas. Casó en la referida Catedral el 25 de enero de 1848, con doña María de la Luz Estorino y Pérez, natural de San Antonio de las Vegas, hija de don Pedro de Jesús Estorino y Alcántara, natural de Matanzas, y de doña María Mercedes Pérez y Acosta, natural de la Habana.

5.—Don Manuel Domínguez y Gómez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 14 de junio de 1801, fué Cadete de Dragones de Milicias de dicha plaza. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 8 de abril de 1874, donde casó el 17 de diciembre de 1821, con doña María Dionisia Rueda y Ponce de León, natural de la Habana, hija de don Ignacio Rueda y Armas, natural de la ciudad de la Laguna, en Tenerife, Teniente Coronel de Dragones de la plaza de Matanzas, y de doña Joaquina Ponce de León y Zamorano, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María Rosario; a Beatriz; a María Dolores y a Manuel Domínguez y Rueda. Los cuales:

A.—Doña María Rosario Domínguez y Rueda, bautizada en la Catedral de Matanzas el 27 de noviembre de 1824, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 17 de mayo de 1906. Casó en la Catedral de Matanzas el 13 de diciembre de 1850, con don Néstor Moinelo y Armas, natural de Ceiba Mocha, Director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Matanzas, hijo de don Pablo María Moinelo y Montoro, natural de la Habana, Médico, y de doña María Jesús Armas y Hernández, natural de Matanzas.

B.—Doña Beatriz Domínguez y Rueda, bautizada en la parroquia de Corral Nuevo el 21 de diciembre de 1833, casó en la Catedral de Matanzas el 2 de mayo de 1855, con don Francisco Moineo y Armas, natural de Cárdenas, hijo de don Pablo María Moineo y Montoro, natural de la Habana, Médico, y de doña María Jesús Armas y Hernández, natural de Matanzas.

C.—Doña María Dolores Domínguez y Rueda, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 18 de febrero de 1832, donde se encuentra su defunción a 1 de febrero de 1898. Casó en la referida Catedral el 8 de mayo de 1854, con don Santiago Rey y Perault, Tasador de Costas de la ciudad de Matanzas, hijo de don Juan Antonio Rey y Tauve, y de doña Luisa Enriqueta Perault y Guitout, naturales de Francia.

D.—Don Manuel Domínguez y Rueda, bautizado en la parroquia de Corral Nuevo el 12 de octubre de 1829, casó en la Catedral de Matanzas el 18 de junio de 1875, con doña Rafaela María Ruiz y Ruiz, natural de Santa Clara, hija de Gregorio y de Ana Antonia.

6.—Don José Ramón Domínguez y Gómez, bautizado en la parroquia de Bejucal el 4 de septiembre de 1790, fué Capitán de Dragones de Milicias, Regidor y Alcalde Constitucional de Matanzas, Caballero Placa de la orden de San Hermenegildo. Su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 17 de agosto de 1854, donde casó dos veces: la primera, el 26 de marzo de 1808, con doña Juana María Domínguez y Soto, hija de don Manuel Domínguez y Morales, Hacendado, y de doña María Socorro Soto y Tápane. Casó por segunda vez, en la Catedral de Matanzas el 21 de Agosto de 1828, con doña Carlota María Rueda y Ponce de León, natural de Matanzas, hija de don Ignacio Rueda y Armas, natural de la ciudad de la Laguna, en Tenerife, Teniente Coronel de Dragones de Milicias de la plaza de Matanzas, y de doña Joaquina Ponce de León y Zamorano, natural de la Habana.

Don José Ramón Domínguez y Gómez, y su segunda mujer doña Carlota María Rueda y Ponce de León, tuvieron por hijos: a María Jesús; a María Josefa; a Carlos José; a Joaquín y a Pedro José Domínguez y Rueda. Los cuales:

1.—Doña María Jesús Domínguez y Rueda, bautizada en la Catedral de Matanzas el 17 de junio de 1839, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 24 de abril de 1896. Casó en la Catedral de Matanzas el 10 de abril de 1862, con don Carlos Rueda y Domínguez, natural de dicha ciudad hijo de don Carlos Rueda y Ponce de León, natural de Guanabacoa, Capitán de Dragones de Milicias, Alcalde Constitucional y Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica de Matanzas, y de doña María Gertrudis Domínguez y Gómez, natural de Matanzas.

2.—Doña María Josefa Domínguez y Rueda, bautizada en la Catedral de Matanzas el 8 de junio de 1843, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 6 de agosto de 1872. Casó en la Catedral de Matanzas el 29 de octubre de 1863, con don Juan Francisco Rueda y Domínguez, hijo de don Carlos Rueda y Ponce de León, natural de Guanabacoa, Capitán de Dragones, Alcalde Constitucional y Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica de

Matanzas, y de doña María Gertrudis Domínguez y Gómez, natural de Matanzas.

3.—Don Carlos José Domínguez y Rueda, bautizado en la parroquia de Corral Nuevo, el 4 de enero de 1831, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Vedado, a 27 de diciembre de 1903. Casó en el ingenio Rueda, Jovellanos, jurisdicción de la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, el 25 de octubre de 1864, con doña María Dolores Betancourt y Díaz, natural de Ceiba Mocha, hija de don Luis Betancourt y Rodríguez, natural de Santa María del Rosario, y de doña Lutgarda Díaz y Rodríguez, natural de Matanzas.

4.—Don Joaquín Domínguez y Rueda, bautizado en la parroquia de Corral Nuevo, el 23 de septiembre de 1832, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas, a 18 de enero de 1886, donde casó el 5 de febrero de 1861, con doña María Victoria Benítez y Audivert, hijo de don Juan Bautista Benítez y Villalonga, y de doña María Dolores Audivert y Cabral, naturales de Matanzas.

5.—Don Pedro José Domínguez y Rueda, bautizado en la Catedral de Matanzas el 21 de julio de 1845, tiene su defunción en la Habana, parroquia Monserrate, a 2 de enero de 1915. Casó en la Catedral de Matanzas el 8 de enero de 1873, con doña Carmen Antonia Escapa y Gómez, natural de dicha ciudad, hija de don José Ramón Escapa y Passols, natural de la villa de Calella, en Barcelona, y de doña María Antonia Gómez y Guerrero, natural de Corral Nuevo, en la provincia de Matanzas. Tuvieron por hijos: a Marina; a Estela; a María Josefa y a Amado Domínguez y Escapa. Los cuales:

1.—Doña Marina Domínguez y Escapa, bautizada en Jovellanos, parroquia Nuestra Señora de la Asunción, el 16 de septiembre de 1875, tiene su defunción en Guanajay, parroquia San Hilarión, a 29 de noviembre de 1904.

2.—Doña Estela Domínguez y Escapa, bautizada en la Habana, parroquia Guadalupe, el 9 de diciembre de 1882, casó en el Juzgado Municipal de Guanajay, el 22 de enero de 1910, y en la Catedral de la Habana, el 18 de enero de 1926, con don José Onofre Rodríguez y Pérez, natural de San Antonio de los Baños, hijo de don Damián Rodríguez de Alamo y Machín, y de doña Petrona Pérez-Guanche y Rodríguez.

3.—Doña María Josefa Domínguez y Escapa, bautizada en Jovellanos, parroquia, Nuestra Señora de la Asunción, el 18 de marzo de 1874, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 14 de enero de 1931, habiendo testado dos veces: la primera, el 20 de noviembre de 1922, ante Rogelio Castellanos y Mena; y la segunda, el 18 de febrero de 1930, ante Manuel Martínez-Bandujo y Troncoso, Notarios Públicos de la Habana. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia Guadalupe, el 10 de noviembre de 1892, con don Pedro Mahy y del Castillo, hijo de don José Antonio Mahy y León, Comandante de Caballería de Lanceros de la Reina, Comandante Militar de la villa de San Antonio de los Baños y de la ciudad de Baracoa, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Adelaida del Castillo y Monzón. Casó por segunda vez, en el Juzgado Municipal del Norte, el 25 de noviembre de 1910, y en la parroquia del Vedado, el 30 de septiembre de 1921, con

el Licenciado Juan Ramón del Cueto y Pazos, bautizado en la Habana, parroquia de San Nicolás, el 19 de octubre de 1857, Médico, Director del Necrocomio y de los Servicios Médicos-Forenses, Director del Hospital Nacional General Calixto García, que testó el 20 de noviembre de 1922 ante el Doctor Rogelio Castellanos y Mena, Notario Público, y cuya defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 6 de septiembre de 1929, hijo de don José del Cueto y Posada, y de doña María Ramona Pazos y Castro (1).

4.—Don Amado Domínguez y Escapa, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 27 de mayo de 1879, es Bachiller en Letras y Ciencias de esta Universidad, Jefe de la Administración de la República de Cuba. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida parroquia, el 5 de enero de 1906 con doña Amelia Juliana Bolívar y Xiqués, hija de don Agustín Bolívar y Sierra, y de doña María Regla Xiqués y Entralgo, naturales de la Habana. Casó por segunda vez, en la parroquia de Jesús del Monte, el 23 de abril de 1930, con doña Victoria Díaz y Duarte, natural del partido de San José de los Ramos, en Matanzas, hija de don Félix Díaz y Torres, natural del lugar de Fuencaliente, en Tenerife, y de doña María Angela Duarte y Ramos, natural de Guamutas en Matanzas.

Don Amado Domínguez y Escapa, y su primera mujer doña Amelia Juliana Bolívar y Xiques, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Amado Domínguez y Bolívar, que fué bautizado en la villa de Guanajay, parroquia San Hilarión, el 25 de noviembre de 1908. Casó en la Habana, parroquia del Carmen, el 7 de abril de 1930, con doña Elvira Durán y Mateo, natural del lugar de San Pedro de Taveiros, Pontevedra, en Galicia.

A mediados del siglo XVIII, procedente de Sevilla, en Andalucía, se estableció en la isla de Cuba otra familia Domínguez, a la cual perteneció:

Don Fernando Domínguez, que casó con doña Ana Guerrero, y tuvieron por hijo: a

Don José Domínguez y Guerrero, natural de Sevilla, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de mayo de 1766, con doña Josefa Quintos Sanabria y Rodríguez, natural de la Habana, hija de José y de Teresa. Tuvieron por hijos: a Manuel y a Diego Domínguez y Sanabria. Los cuales:

1.—Don Manuel Rodríguez y Sanabria, bautizado en la Catedral de

(1) Don José del Cueto y Posada, natural del lugar de Tama, villa de Potes, Valle de Liébana, en Santander, testó en la Habana el 4 de julio de 1868 ante Juan Francisco Rodríguez Guillén, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 5 de julio de dicho año. Doña María Ramona Pazos y Castro, natural de la ciudad de la Coruña, en Galicia, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Ángel, a 30 de diciembre de 1892. Tuvieron por hijos: a Juan Ramón y a José Antolín del Cueto y Pazos, este último Caballero de la orden de Carlos III y Comendador de la de San Gregorio el Magno.

Puerto Príncipe el 2 de septiembre de 1772, casó en la Habana, en la parroquia de Guadalupe, en el mes de marzo de 1817, con doña María Candelaria Lima y Domínguez, hija de don Francisco de Borja Lima y Muñoz, primer Marqués de Santa Olalla, Capitán de Milicias de Infantería de esta plaza, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Tomasa Domínguez y Sosa.

2.—Don Diego Domínguez y Sanabria, casó con doña María del Carmen Sosa, y tuvieron por hijos: a Tomasa y a Manuel Domínguez y Sosa. Los cuales:

1.—Doña Tomasa Domínguez y Sosa, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 8 de abril de 1789. Casó con don Francisco de Borja Lima y Muñoz, primer Marqués de Santa Olalla, Capitán de Milicias de Infantería de esta plaza, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Andrés de Lima y Blanco de Brizuelas, y de doña María Muñoz y Hernández.

2.—Don Manuel Domínguez y Sosa, natural de San Miguel del Padrón, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 13 de abril de 1792, donde casó el 6 de septiembre de 1790, con doña Ana Gregoria del Portillo y Acosta, natural de la villa de Sancti-Spíritus, hija de don Manuel del Portillo, Factor de Tabacos, y de doña María Ana de Acosta.

A fines del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, se estableció en la Habana otra familia Domínguez, a la cual perteneció:

Don Diego Domínguez, natural del Puerto de la Orotava, que fué vecino de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, donde casó con doña Josefa Bencomo de la Rosa, natural del lugar de la Candelaria, en Santa Cruz de Tenerife. Tuvieron por hijo: a

Don Andrés Domínguez y Bencomo, bautizado en Santa Cruz de Tenerife, parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, el 23 de septiembre de 1764, que fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de febrero de 1828, donde casó el 21 de marzo de 1790, con doña María Manuela de la Luz Morales y Ponce de León, hija de don Francisco Morales y Sánchez, natural de Las Palmas, Gran Canaria, y de doña Andrea Ponce de León y Baquero. Tuvieron por hijos: a María de Loreto; a Josefa; a Luciana; a Francisca Xaviera; a Manuel; a Andrés y a José de la Luz Domínguez y Morales. Los cuales:

1.—Doña María de Loreto Domínguez y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de enero de 1829, donde casó el 26 de junio de 1823, con don Juan Martínez y Picabia, natural de la ciudad de la Coruña, hijo de don Pedro Martínez de la Torre, y de doña María Francisca Picabia.

2.—Doña Josefa Domínguez y Morales, testó el 23 de abril de 1869 ante Carlos Amores. Su defunción está en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de mayo de dicho año, donde casó el 4 de junio de

1830, con don José Antonio Mestre y Roig, natural de Sitges, en Cataluña, hijo de Antonio y de Rosa.

3.—Doña Luciana Domínguez y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de mayo de 1822. Casó con Pietro dei Vecchio, natural de Italia.

4.—Doña Francisca Xaviera Domínguez y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de abril de 1881, donde casó el 5 de enero de 1836 con don José de la Cruz Torres y Rodríguez Prieto, hijo de Domingo y de Margarita.

5.—Don Manuel Domínguez y Morales, fué natural de la Habana, donde tiene su defunción, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de febrero de 1823.

6.—Doctor Andrés Domínguez y Morales, natural de la Habana, fué Médico. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de junio de 1871, donde casó el 16 de diciembre de 1856 con doña María de los Dolores Aríñez y Ortega, natural de Las Palmas de Gran Canaria, hija de don Pedro Tomás de Aríñez y Miranda de Bethéncourt, Escribano de Su Majestad y Relator de la Real Audiencia de Las Palmas, y de doña María del Pino Ortega y Ojeda. Tuvieron por hija: a

Doma María de Loreto Domínguez y Aríñez, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de abril de 1857. Su defunción está en la parroquia de Santiago de las Vegas a 13 de febrero de 1884. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de noviembre de 1875, con don José Mateo Fernández y Fernández, natural de Macuriges, Hacendado, hijo de José Belén y de Ana María.

7.—Don José de la Luz Domínguez y Morales, bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de marzo de 1805, hizo información de hidalguía en esta ciudad el 15 de septiembre de 1820, ante José María Verdier. Casó en la Catedral de Matanzas el 29 de marzo de 1826, con doña María Cecilia Domínguez y Rangél de Chávez, natural de dicha ciudad, hija de don Agustín Domínguez y Morales, y de doña María Gertrudis Rangél de Chávez y González. Tuvieron por hijos: a Francisco y a Manuel Domínguez y Domínguez. Los cuales:

1.—Don Francisco Domínguez y Domínguez, casó en la Catedral de Matanzas el 5 de enero de 1865 con doña Isabel Francisca Carballo y Rodríguez de Armas, hija de Bruno José y de María de la Candelaria.

2.—Don Manuel Domínguez y Domínguez, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 19 de mayo de 1867, donde casó el 13 de enero de 1858 con doña Francisca Páez y Valdés-Portela, natural de Madruga, hija de don Felicitó Páez y Mora, y de María de la Candelaria Valdés-Portela y Giralt. Tuvieron por hijos: a Otilia Cecilia; a Hortensia; a María Teresa y a César Domínguez y Páez. Los cuales:

1.—Doña Otilia Cecilia Domínguez y Páez, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 16 de febrero de 1859.

2.—Doña Hortensia Domínguez y Páez, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 10 de diciembre de 1861.

3.—Doña María Teresa Domínguez y Páez, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 22 de enero de 1863.

4.—Don César Domínguez y Páez, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 10 de junio de 1866.

A fines del siglo XVIII, procedente de la isla de Tenerife, se estableció en la Habana otra familia Domínguez, a la cual perteneció: el

Capitán Antón Domínguez, natural de España, que pasó a la conquista de las islas Canarias. Casó con doña Francisca Delgado, nieta de Fernando Guadarteme, Rey de Gáldar, en la Gran Canaria, Conquistador de las islas de Tenerife y de la Palma (1). Tuvieron por hijos: a María Delgado; a Lucía y a Lázaro de Frías; a María; a Pedro; a Antón y a Juan Domínguez. De los cuales: el

Capitán Juan Domínguez, vecino de Villaflor, en Tenerife, promovió una información de nobleza en San Cristóbal de la Laguna el 3 de diciembre de 1624, donde acreditó su ilustre ascendencia. Casó con doña Juana Villarreal, la cual testó en Villaflor el 7 de diciembre de 1654. Tuvieron por hija: a

Doña Ana Villarreal y Domínguez, que casó con don Rodrigo de Fraga, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel Domínguez, que falleció en Villaflor el 9 de julio de 1697. Casó en Tacoronte el 16 de noviembre de 1665, con doña Ana Francisca Narrero, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Domínguez y Narrero, que casó en Tacoronte el 17 de mayo de 1706, con doña María Núñez. Tuvieron por hijo: a

Don Angel Domínguez y Núñez, que casó dos veces: la primera, con doña Angela López; y la segunda, en Tacoronte, con doña Angela González Hernández, teniendo con esta última: a

Don Nicolás Domínguez y González Hernández, que nació en Tacoronte el 9 de diciembre de 1761. Casó con doña María Regla Alvarez de Vera y Alvarez de Vera, y tuvieron por hijo: a

Don Nicolás Domínguez y Alvarez de Vera, bautizado en la Habana, en la parroquia del Santo Angel, el 27 de noviembre de 1800, que fué Coronel de Milicias, Juez Prior del Real Tribunal de Comercio y Conciliario de la Junta de Fomento de esta ciudad. Casó en la Habana, parroquia de Jesús de Monte, en el mes de septiembre de 1834, con doña María Lorenza Cowan y Gómez, hija de don Guillermo Enrique Cowan, natural de Dublin, en Irlanda, y de doña María Concepción Gómez y Orta. Tuvieron por hijos: a María Concepción y a Nicolas Domínguez y Cowan. De los cuales:

(1) Fernando Guadarteme, fué llevado a presencia de los Reyes Católicos a rendirles vasallaje, y éstos mandaron que se le considerase como persona Real. Fué bautizado en la ciudad de Toledo por el Cardenal Pedro de Mendoza, siendo padrinos los Reyes Católicos, poniéndole el nombre de Fernando por ser el del Rey, y por apellido, Guadarteme, que en Canaria quiere decir Rey. Antes de ser bautizado se llamó, Tenesor Semidán.

Doña María Concepción Domínguez y Cowan, fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 18 de febrero de 1843. Casó tres veces: la primera, en París, en la Embajada de España, el 10 de febrero de 1859, con don Fermín Conrado Arístegui y Doz, natural de Zaragoza, Capitán de Infantería, Caballero de la orden de San Fernando, hijo de don Rafael Arístegui y Vélez, Conde de Mirasol, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, de Carlos III y de San Hermenegildo, condecorado con otras por acciones de guerra, y de doña Concepción Doz y Gordon, Dama Noble de la Reina María Luisa. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de agosto de 1862, con don Antonio María Guiral y Pollo, hijo del Licenciado Domingo Guiral y Saavedra, Abogado, y de doña María de la Luz Pollo y Saavedra. Casó por tercera vez, con el Licenciado Antonio Ferrátges Mesa Ballester y Fábregues, natural de Santiago de Cuba, primer Marqués de Mont-Roig, Abogado, Diputado a Cortes, Senador del Reino y Caballero de la orden de Isabel la Católica (1).

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de la plaza de Panzacola, se estableció en la Habana otra familia Domínguez, a la cual perteneció:

Don Juan Domínguez, Capitán de Infantería, que casó con doña María Gertrudis Otero, y tuvieron por hijos: a Desiderio y a Bernardo Domínguez y Otero. Los cuales:

1.—Don Desiderio Domínguez y Otero, natural de Panzacola, fué segundo Ayudante del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, en el mes de noviembre de 1823, con doña Isabel María Granados y Albear, hija de Juan y de Ana Gregoria. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Florentino Domínguez y Granados, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de noviembre de 1824. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, en el mes de diciembre de 1857, con doña María Dolores Martínez y Alfonso, natural de Pueblo Nuevo, Matanzas, hija de don José Martínez y Fernández, y de doña María de los Angeles Alfonso y de la Torre.

2.—Don Bernardo Domínguez y Otero, natural de Panzacola, fué Capitán de Infantería y Administrador de la Casa de Dementes en la Habana. Casó con doña Francisca Languenhein y Arango, hija de don Pedro Languenhein, Oficial Mayor del Real Tribunal de Cuentas, y de doña Dolores Arango. Tuvieron por hijos: a Plácido y a Bernardo Domínguez y Languenhein. Los cuales:

1.—Don Plácido Domínguez y Languenhein, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 1 de noviembre de 1836, fué Presidente de

(1) Don Antonio Ferrátges Mesa Ballester y Fábregues, y su mujer doña María de la Concepción Domínguez y Cowan, tuvieron por hijo: a Don Alvaro Ferrátges y Domínguez, que es el segundo y actual Marqués de Mont-Roig, Caballero de la orden de Santiago.

la distinguida sociedad de la "Caridad del Cerro". Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, en el mes de mayo de 1864, con doña Matilde Romay y Bernal, hija del Licenciado Pedro Romay y Díaz, Médico, y de doña Josefa Bernal y Santáz. Tuvieron por hijos: a Emilia; a María; a Clotilde; a Herminia; a Adelaida; a Estela; a Alberto; a Bernardo; a Plácido; a Jorge y a Julio Domínguez y Romay. De los cuales:

A.—Doña Clotilde Domínguez y Romay, casó con don Ernesto Plazaola y Cotilla, hijo del Licenciado Fernando Plazaola y Orueta, Abogado, y de doña Mariana Cotilla y Soria.

B.—Doña Herminia Domínguez y Romay, casó con don José Angulo y Pérez, hijo del Licenciado José Miguel Angulo y Garay, Abogado, y de doña María Concepción Adela Pérez y Román.

C.—Doña Adelaida Domínguez y Romay, casó con el Doctor Ramón Ruiz, Abogado y Notario Público de la Habana.

D.—Doña Estela Domínguez y Romay, casó con don Tomás Gamba y Herrera, hijo de don Tomás Gamba y Galarraga, y de doña María Ramona Leonarda Herrera y Gamba.

E.—Don Plácido Domínguez y Romay, nacido el 29 de mayo de 1881, es Miembro de la Carrera Diplomática de la República de Cuba.

F.—Doctor Jorge Domínguez y Romay, fué Médico. Casó con doña María del Rosario Murias y Molina, hija de don Luis Murias y Sentmanat, y de doña María del Rosario Molina y Córdova.

G.—Don Julio Domínguez y Romay, es Miembro de la Carrera Diplomática de la República de Cuba. Casó con doña María de la Caridad de la Guardia y Murias, hija de don Julián de la Guardia y Mádan, y de doña Luisa María Murias y Molina.

2.—Don Bernardo Domínguez y Langenheim, bautizado en la parroquia de Alquizar el 14 de diciembre de 1828, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, en el mes de octubre de 1864, con doña Dolores Roldán y Casanova, natural de Cimarrones, hija de don Domingo Roldán y Peraza, y de doña Rafaela Casanova y Tafundo, naturales de la Gomera, en Canarias. Tuvieron por hijos: a Consuelo; a Francisco; a Bernardo; a Guillermo y a Alfredo Domínguez y Roldán. Los cuales:

1.—Doña Consuelo Domínguez y Roldán, casó con don Jacobo Patrón y Caballero de las Cuevas.

2.—Doctor Francisco Domínguez y Roldán, fué Médico, Ministro de Cuba en Francia, Secretario de Instrucción Pública, Catedrático de la Universidad de la Habana y Caballero de la Legión de Honor.

3.—Licenciado Bernardo Domínguez y Roldán, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 16 de marzo de 1863, donde casó en el mes de noviembre de 1884, con doña Matilde Micaela Diez de Soto y Limendoux, hija de don Guillermo Diez de Soto y Pereira, y de doña Josefa Limendoux y Cruet.

4.—Doctor Guillermo Domínguez y Roldán, fué Abogado. Casó con doña América Benítez y Cárdenas, hija de don Carlos Benítez y Lamar,

y de doña María de Jesús de Cárdenas y Ortega. Tuvieron por hijas: a Alicia; a María; a Berta y a Guillermina Domínguez y Benítez.

5.—Doctor Alfredo Domínguez y Roldán, es Médico. Casó con doña Amelia Rivero y López Cuervo, y tuvieron por hijo: a

Don Alfredo Domínguez y Rivero, que es Ingeniero Civil. Casó con doña María Antonia Bonet y Zayas, hija de don Guillermo Bonet y García, y de doña Josefa Zayas y O'Farrill. Tuvieron por hijos: a María Luisa y a Guillermo Alfredo Domínguez y Bonet.

Otra familia Domínguez se estableció en la isla de Cuba a principios del siglo XIX, a la cual perteneció:

Don Pedro Domínguez Chirinos, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, que casó con doña María Josefa Pimentel, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio Marcos Domínguez y Pimentel, que fué Capitán de Fragata de la Real Armada, y Gobernador Político y Militar de la ciudad de Puerto Cabello. Casó con doña Ana Bárbara Villavicencio y Espino, oriunda de Caracas, en la provincia de Venezuela, hija de don Diego Villavicencio, Comisario de Guerra, y de doña Ana Rosalía Espino. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Felipe María Domínguez y Villavicencio, natural de la Habana, que fué Escribano Público, de Gobierno, Cabildo y Real Hacienda. Casó en Matanzas con doña María Felipa Salazar y Armas, hija de don Juan José Salazar y de los Reyes, y de doña Gerónima de Armas y Marchán. Tuvieron por hijo: a

Don Felipe María Domínguez y Salazar, que fué bautizado en Santa Clara el 13 de diciembre de 1818.

ECHARTE

A principios del siglo XIX, procedente de la Guáira, en Venezuela, se estableció esta familia en la Habana.

Don Pedro Echarte, casó con doña Josefa Domínguez, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Ignacio Echarte y Domínguez, natural de la Guáira, que pasó en la Habana, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 9 de abril de 1823, con doña María de los Angeles Gómez y Ruíz, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don José Hermenegildo Gómez y Díaz-Guanche, segundo Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad por Juro de Heredad de la referida villa, y de doña María de los Dolores Ruíz y González. Tuvieron por hijos: a Julia; a María de los Dolores; a Ricardo; a Federico Guillermo; a Eduardo y a Enrique Echarte y Gómez. Los cuales:

1.—Doña Julia Echarte y Gómez, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1848, con el Licenciado Porfirio Valiente y de las Cuevas, natural de Santiago de Cuba, Abogado, Auditor de Guerra, hijo de don Juan Valiente y Correoso, Capitán de Milicias, Regidor y Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, y de doña María Ignacia de las Cuevas y Hernández.

2.—Doña María de los Dolores Echarte y Gómez, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1826, donde casó el 3 de marzo de 1842, con don Juan Argos y Marcano, natural de Caracas, en Venezuela, hijo de Joaquín y de Antonia María.

3.—Don Ricardo Echarte y Gómez, falleció soltero en París, y su defunción se encuentra asentada en la Catedral de la Habana a 9 de agosto de 1871.

4.—Licenciado Federico Guillermo Echarte y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de mayo de 1824, fué Médico. Casó en la referida parroquia, el 28 de septiembre de 1858, con doña Teresa Montalvo y Romero, hija de don Pedro Montalvo y Luque, y de doña María del Rosario Fernández-Romero y Núñez de Villavicencio. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Pablo Echarte y Montalvo, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Pilar, el 11 de agosto de 1860. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 29 de agosto de 1889, con doña María de los Dolores Valcárcel y Mantilla, hija de don José Felipe Valcárcel y Valdés, Capitán de Rurales de Fernando VII, y de doña Catalina Mantilla y Peñalver. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Pablo Echarte y Valcárcel, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 12 de marzo de 1891. Casó con doña Amparo Diago y Cárdenas, hija del Doctor Joaquín Diago y Du-Bouchet, Médico, y de doña Serafina de Cárdenas y Herrera. Tuvieron por hijo: a Pedro Pablo Echarte y Diago.

5.—Don Eduardo Echarte y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de abril de 1825, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Matanzas el 26 de diciembre de 1847, con doña Josefa María Alfonso y Mádan; y la segunda, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 4 de octubre de 1854, con doña María Rosa Alfonso y Mádan, hijas ambas de don Julián Luis Alfonso y Soler, y de doña Antonia María Mádan y Mádan.

Don Eduardo Echarte y Gómez, y su primera mujer doña Josefa María Alfonso y Mádan, tuvieron por hijos: a María de los Angeles y a Eduardo Echarte y Alfonso. Los cuales:

A.—Doña María de los Angeles Echarte y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de agosto de 1849, casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 26 de junio de 1873, con el Doctor Gabriel María García y Marrero, natural de Bejucal, Médico, hijo de don Gabriel García y de los Reyes, Subteniente de Milicias, y de doña Josefa Marrero y Sosa.

B.—Don Eduardo Echarte y Alfonso, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 20 de diciembre de 1877, con doña María Ana Mártos y García, natural de Bejucal, hija de Francisco y de María Luisa. Tu-

vieron por hijos: a María de los Angeles; a María Josefa y a Eduardo Echarte y Mártos. De los cuales:

Doña María Josefa Echarte y Mártos, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de mayo de 1903, con don Porfirio Franca y Alvarez de la Campa, hijo del Doctor Miguel Franca y Mazorra, Médico, y de doña Cecilia Alvarez de la Campa y Gamba.

Don Eduardo Echarte y Gómez, y su segunda mujer doña María Rosa Alfonso y Mádan, tuvieron por hijos: a Adelaida; a Rosa; a Celina y a Mario Echarte y Alfonso. Los cuales:

A.—Doña Adelaida Echarte y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de diciembre de 1858, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 28 de diciembre de 1880, con don Juan Herrera y Núñez, hijo de don Juan Francisco Herrera y Bretos, y de doña María de la Luz Núñez y Pérez.

B.—Doña Rosa Echarte y Alfonso, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 22 de noviembre de 1877, con el Licenciado Julio de Cárdenas y Rodríguez, natural de Matanzas, Abogado, Alcalde Municipal de la Habana y Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, hijo del Licenciado Manuel de Cárdenas y Cárdenas, Abogado, Caballero Maestrante de Sevilla, y de doña María de la Cruz Rodríguez y Dulzáides.

C.—Doña Celina Echarte y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1860, casó con don José Agustín Recio y Loináz, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Licenciado José Agustín Recio y Céspedes, Abogado, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María del Sacramento Loináz y Miranda.

D.—Don Mario Echarte y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de enero de 1863, falleció soltero en Madrid.

6.—Don Enrique Echarte y Gómez, casó en la Catedral de la Habana el 10 de diciembre de 1851, con doña Matilde Alfonso y Poey, hija de don Gonzalo Alfonso y Soler, y de doña María de las Mercedes Poey y Aloy. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Enriqueta; a Matilde; a Juan Ignacio; a Roberto y a Jorge Luis Echarte y Alfonso. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Echarte y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de diciembre de 1852, casó con don José Eulogio Díaz.

2.—Doña Enriqueta Echarte y Alfonso, casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 9 de mayo de 1886, con don Edelberto Farrés y Fuertes, hijo de don José Farrés y Monso, y de doña Manuela Fuertes.

3.—Doña Matilde Echarte y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de mayo de 1858, falleció el 23 de agosto de 1927. Casó con don Julio Sanguly y Garritte, Mayor General del Ejército Libertador de Cuba, hijo de Julio y de María (1).

(1) Pedro Sanguly, y su mujer doña Marta Ducasse, tuvieron por hijo: a

Juan Francisco Sanguly y Ducasse, natural de Pau, en el Bearne, Bajos Pirineos, Francia, que pasó a la Habana, donde testó, el 19 de septiembre de 1806, ante don Juan de Dios Ayala, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 24 de septiembre de dicho año.

4.—Don Juan Ignacio Echarte y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de noviembre de 1856, fué Comandante del Ejército Libertador de Cuba.

5.—Don Roberto Echarte y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de septiembre de 1859, falleció el 3 de marzo de 1919. Casó con doña Cándida Merello y Varona, natural de Manzanillo, hija de Abelardo y de María del Sacramento. Tuvieron por hijos: a Virginia; a Ricardo; a Enrique y a Roberto Echarte y Merello. De los cuales:

A.—Doña Virginia Echarte y Merello, casó con don Leandro Mejer y Díaz-Albertini, hijo de don Federico Mejer y Faurés, y de doña Virginia Díaz-Albertini y Rodríguez.

B.—Don Enrique Echarte y Merello, nacido en la Habana el 12 de julio de 1889, falleció en Génova, Italia, siendo Vicecónsul de Cuba en dicha ciudad. Casó con doña Enriqueta Davighi, y tuvieron por hija: a Wanda Echarte y Davighi.

C.—Don Roberto Echarte y Merello, casó con doña María de los Dolores Ovando, y tuvieron por hijo: a Leandro Echarte y Ovando.

5.—Don Jorge Luis Echarte y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de noviembre de 1861, casó con doña Hortensia Mazorra y Montoto, hija de don Pío Mazorra y Cayro, y de doña Cristina Montoto y Romay. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Matilde; a Estela; a Raúl y a Jorge Luis Echarte y Mazorra. De los cuales:

Don Jorge Luis Echarte y Mazorra, es Ingeniero civil y Arquitecto, y fué Secretario de Obras Públicas y de Estado. Casó con doña Carmen Romero y Ochotorena, y tuvieron por hijos: a María Teresa; a Jorge y a Luis Echarte y Romero.

FERNÁNDEZ DE CASTRO

En la segunda mitad del siglo XVI aparece radicada esta familia en la ciudad de Santo Domingo, de donde pasaron a la isla de Cuba a raíz del Tratado de Basilea.

Los hermanos don Melchor y don Baltasar de Castro, este último Oficial Real en Puerto Rico, parecen ser los progenitores de esta familia en América. Al poco tiempo de establecidos en la isla de Santo Domingo, una de sus ramas antepone el apellido Fernández al de Castro, mientras que otra continúa usando este último apellido (1)

(1) Don Fernando de Castro y Rivera, y su mujer doña Ana de Aguilera, tuvieron por hijos: a Gonzalo y a Gaspar de Castro y Rivera y Aguilera. Los cuales:

1.—Don Gonzalo de Castro y Rivera y Aguilera, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 12 de septiembre de 1626, fué Tesorero Dignidad de Cabildo de dicha Catedral desde 1674. Chantre y Arcediano desde 1677, dos veces Provisor del Arzobispado de Santo Domingo y Prebendado Deán de esa Catedral. Falleció el 27 de abril de 1710.

2.—Don Gaspar de Castro y Rivera y Aguilera, Regidor perpétuo del

Fueron hermanos: Ana; Ursula y Rodrigo Francisco de Castro. Los cuales:

1.—Doña Ana de Castro, casó con don Gaspar de Bobadilla.

2.—Doña Ursula de Castro, casó con don Simón de Bolívar e Iburgüen, natural de Marquina, Escribano Público en 1587, Secretario de la Audiencia de Santo Domingo y luego Contador, Juez Oficial de la Real Audiencia de Santiago León de Caracas, Procurador general de la Provincia de Venezuela en Madrid ante Su Majestad, Contador general de Caracas, Juez de Cuentas de la isla Margarita, Alcalde y Alguacil Mayor de Caracas (1), hijo de don Martín Ochoa Jáuregui de la Rementería y Andiepe, y de doña Magdalena de Iburgüen, Señora de la Casa Infanzona de Iburgüen, en Vizcaya.

3.—Don Rodrigo Francisco de Castro, fué Relator de la Real Audiencia de Santo Domingo. Casó en 1589 con doña Paula de la Riva, y tuvieron por hijos: a Beatriz; a Aldonza; a Pedro; a Alonso y a Gregorio de Castro y de la Riva, y a Baltasar Fernández de Castro y de la Riva. De los cuales:

1.—Doña Aldonza de Castro y de la Riva, nacida en 1599, fué monja clarisa.

Ayuntamiento de Santo Domingo, falleció el 7 de julio de 1680. Casó con doña Baltasara Costilla Ledesma, hija del Capitán Gaspar y de Magdalena. Tuvieron por hijos: a Ana a Francisco; a Gaspar y a Gonzalo de Castro Costilla y Rivera. De los cuales:

Don Gonzalo de Castro Costilla y Rivera, bautizado el 19 de enero de 1660, fué Sargento Mayor y Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo. Casó el 16 de abril de 1582 con doña Jerónima Coronado y Cazo, hija del Capitán Nicolás Coronado y de los Ríos, y de doña Isabel Cazo y Carrillo. Tuvieron por hijas: a Isabel y a Baltasara de Castro y Coronado. De las cuales:

Doña Isabel de Castro y Coronado, casó en la Catedral de Santo Domingo el 14 de septiembre de 1705, con don Tomás Heredia y Avendaño, hijo del Capitán Domingo Heredia y Melo, y de doña Gregoria de Avendaño y Maldonado.

También aparece el Capitán Gonzalo de Castro y Rivera, que casó con doña Micaela Piña y Urdaneta, y tuvieron por hija: a

Doña Jacinta de Castro y Rivera y Piña, que casó en la Catedral de Santo Domingo el 20 de mayo de 1743, con don Juan Arredondo Vizcaino.

La historia de la familia Fernández de Castro, hasta su llegada a Cuba, ha sido tomada de la obra titulada "Dilucidaciones Históricas", por el Padre Cipriano Utrera, y continuada hasta el día por el Conde de San Juan de Jaruco.

(1) Don Simón de Bolívar e Iburgüen, y su mujer doña Ursula? de Castro, tuvieron por hijo: a

Don Simón Bolívar y Castro, que fué Contador de las Reales Cajas de Caracas y luego Sacerdote, Visitador de su Obispado y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición en Valencia de Venezuela. Casó con doña Beatriz de Roxas, hija del Conquistador y Capitán Alonso Díaz Moreno, y de doña Ana de Roxas. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Bolívar y Roxas, que ocupó importantes cargos en Venezuela. Casó con doña Leonor de Rebolledo y Almendáriz, y tuvieron por

2.—Don Gregorio de Castro y de la Riva, nacido en 1590, fué Alcalde Mayor de Santiago de los Caballeros. Casó con doña Beatriz de Corcuera, y tuvieron por hijos: a Juliana; a Beatriz y a Gregorio de Castro y Corcuera. Los cuales:

A.—Doña Juliana de Castro y Corcuera, casó con don Francisco de Cepeda, natural de México.

B.—Doña Beatriz de Castro y Corcuera, casó con don Hernando de Moronta Valdés y Fernández de Fuenmayor.

C.—Don Gregorio de Castro y Corcuera, fué padre: de Baltasar y de Ignacio de Castro. Los cuales:

A.—Don Baltasar de Castro, fué Canónigo.

B.—Don Ignacio de Castro, fué Cura párroco de Híncha y luego del Cotuí, en la isla de Santo Domingo.

3.—Don Baltasar Fernández de Castro y de la Riva, casó con doña María Monasterios, hija de Baltasar y de Giomar. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Paula; a José; a Antonio; a Baltasar y a Francisco Manuel Fernández de Castro y Monasterios. De los cuales:

1.—Doña Paula Fernández de Castro y Monasterios, nacida en 1619, casó con don Francisco Marocho.

2.—Don Antonio Fernández de Castro y Monasterios, nacido en 1627, fué Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo.

3.—Don Baltasar Fernández de Castro y Monasterios, nacido en 1621, fué Deán de la Catedral de Santo Domingo. Falleció en 1701.

4.—Don Francisco Manuel Fernández de Castro y Monasterios, nacido en 1618, fué Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 12 de noviembre de 1664, con doña Felipa Margarita Fernández de Oviedo y Genao Almeida, hija de don Gonzalo Fernández de Oviedo y Fernández de Fuenmayor, y de doña Ana de Genao Almeida y Cassasola. Tuvieron por hijos: a Micaela; a María y a Baltasar Fernández de Castro y Fernández de Oviedo. De los cuales:

1.—Doña María Fernández de Castro y Fernández de Oviedo, nacida en 1665, casó con don Bernardino Tapia de la Parra y Solano-Peralta, Alcalde Mayor de Santo Domingo.

2.—Don Baltasar Fernández de Castro y Fernández de Oviedo, casó hijo: al

Capitán Luis Bolívar y Rebolledo, que casó con doña María Martínez de Villegas y Ladrón de Guevara. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Bolívar y Martínez de Villegas, Teniente General, Gobernador de Caracas y Capitán General interino de la Provincia de Venezuela. Casó con doña María Petronila Ponte y Marin de Narváez, y tuvieron por hijo: al

Coronel Juan Vicente Bolívar y Ponte, que casó con doña María de la Concepción Palacios y Blanco-Herrera, hija de Feliciano y de Francisca. Tuvieron por hijo: al

Libertador Simón Bolívar y Palacios, Héroe de la Independencia Americana y Fundador de las Repúblicas de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. Casó en Madrid con doña María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza, de la Casa de los Marqueses de Toro.

en 1692, con doña Yumar Bernarda Meléndez-Bazán y Peralta, hija del Regidor Manuel Meléndez-Bazán, y de doña María Manuela Peralta y Monasterios. Tuvieron por hijos: a Inés; a Lorenzo; a Pedro Francisco y a José Fernández de Castro y Meléndez-Bazán. De los cuales:

1.—Don Lorenzo Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2.—Don Pedro Francisco Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

3.—Don José Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

"LINEA PRIMERA"

Don Lorenzo Fernández de Castro y Meléndez-Bazán (anteriormente mencionado como hijo de don Baltasar Fernández de Castro y Fernández de Oviedo, y de doña Yumar Bernarda Meléndez-Bazán y Peralta), fallecido en 1782, casó con doña María de Belén Pérez Caro y Fernández de Oviedo, hija del Brigadier Ignacio Francisco Pérez Caro y Fernández de Oviedo, y de doña Ana María Fernández de Oviedo. Tuvieron por hijos: a María; a Manuela María Josefa; a Brígida; a Luisa; a Teresa; a María de las Mercedes; a Lorenzo; a José Ignacio; a José Francisco; a Baltasar y a Joaquín Fernández de Castro y Caro. De los cuales:

1.—Doña Luisa Fernández de Castro y Caro, casó con don Pedro Fernández de Castro y Fernández, hijo de don José Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, Capitán de Voluntarios y Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo, y de doña Antonia Clemencia Fernández y Lara.

2.—Doña Teresa Fernández de Castro y Caro, casó con don José Freyre, natural de la Línea de San Roque, Cádiz, Coronel de Ejército.

3.—Doña María de las Mercedes Fernández de Castro y Caro, casó con el Teniente José Leos-Echallas y Heredia, hijo de don José Leos-Echallas, y de doña Manuela Heredia y Castro.

4.—Don José Ignacio Fernández de Castro y Caro, nacido en 1752, fué Subteniente de Milicias. Falleció en 1778.

5.—Don Baltasar Fernández de Castro y Caro, casó con doña María de la Concepción Pérez Narvarte, natural de Lagrán, en Avila, hija de don Mateo Pérez y Sanz de Gaona, y de doña María Vicenta Narvarte y Apalategui. Tuvieron por hijos: a María Joaquina; a Vicenta; a Manuel y a Francisco María Fernández de Castro y Pérez Narvarte. De los cuales:

Doña Vicenta Fernández de Castro y Pérez Narvarte, casó con don José Bosch y Catania, Capitán de Artillería, hijo del Teniente Coronel Antonio, y de Catalina.

6.—Don Joaquín Fernández de Castro y Caro, nacido en 1770, falleció en 1817. Casó tres veces: la primera, con doña Vicenta Saviñón y Tapia, hija de don Gregorio Saviñón y Angulo, Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña Micaela Antonia Tapia y Castro.

Casó por segunda vez, con doña María de Belén González, natural de la Habana, y por tercera vez casó con doña Felicitas Méndez y Fernández.

Don Joaquín Fernández de Castro y Caro, y su primera mujer doña Vicenta Saviñón y Tapia, tuvieron por hijos: a María; a María del Carmen; a María Cecilia; a Vicenta; a Francisco León; a Ramón y a Lorenzo Fernández de Castro y Saviñón.

Don Joaquín Fernández de Castro y Caro, y su tercera mujer doña Felicitas Méndez y Fernández, tuvieron por hija: a

Doña Facunda Fernández de Castro y Méndez, que casó en la Habana. parroquia del Espíritu Santo, el 16 de agosto de 1833, con don Manuel Rebollo y Ramos, hijo de Manuel y de María Andrea.

“LINEA SEGUNDA”

Don Pedro Francisco Fernández de Castro y Meléndez-Bazán (anteriormente mencionado como hijo de don Baltasar Fernández de Castro y Fernández de Oviedo, y de doña Yumar Bernarda Meléndez-Bazán y Peralta), nacido en 1701, falleció en 1752. Casó con doña Luisa Pimentel de Figueroa y Morla, hija de Pedro Francisco y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Francisca; a Manuel; a Francisco y a Lorenzo Fernández de Castro y Pimentel de Figueroa. De los cuales:

1.—Don Lorenzo Fernández de Castro y Pimentel de Figueroa, casó con doña Antonia de Coca-Landeché y Landeché, hija de don Antonio de Coca-Landeché y Ververs, natural de Cádiz, Teniente Coronel de Ejército, Alcalde ordinario de Santo Domingo y Teniente de Rey de dicha isla, y de doña María del Rosario Landeché. Tuvieron por hijos: a Antonio y a Pedro Fernández de Castro y Coca-Landeché. De los cuales: el

Capitán Pedro Fernández de Castro y Coca-Landeché, nacido en 1742, fué Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo. Casó con doña María Guridi y Frómesta, hija de don José Guridi y Rivero de la Concha. Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de doña Isabel Frómesta. Tuvieron por hijos: a Felipa Norberta; a Tomasina; a Josefa María; a Manuela Margarita; a María Antonia de la Coronación; a Lorenzo Jorge; a Rudesindo Antonio; a Blas Lorenzo; a Matías Felipe; a Ramón; a Felipe Benicio y a Francisco de Paula Fernández de Castro y Guridi. De los cuales:

1.—Doña Tomasina Fernández de Castro y Guridi, casó con don José Carpio de Castro.

2.—Doña Josefa María Fernández de Castro y Guridi, casó con don Nicolás de Leos-Echallas y Heredia, hijo de Tomás y de Jerónima.

3.—Doña María Antonia de la Coronación Fernández de Castro y Guridi, casó con don Julián Fernández de Castro y Fernández, Teniente de Milicias, hijo de don José Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, Capitán de Voluntarios y Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo, y de doña Antonia Clemencia Fernández y Lara.

4.—Don Blas Lorenzo Fernández de Castro y Guridi, nacido en 1789; falleció soltero en 1837.

5.—Don Ramón Fernández de Castro y Guridi, nacido en 1824, falleció en 1906. Asegura el historiador Utrera, que fué el único de esta familia que quedó en la isla de Santo Domingo después de las distintas emigraciones ocurridas. Casó con doña María de las Mercedes Petronila Abreu y Ravelo, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de Jesús; a María de los Dolores; a Elvira; a Salomé; a Rafael; a Domingo; a Ildefonso; a Francisco; a Ezequiel y a Ramón Fernández de Castro y Abreu. De los cuales:

Don Ramón Fernández de Castro y Abreu, casó con doña Francisca González.

6.—Don Felipe Benicio Fernández de Castro y Guridi, Contador de Ejército y Real Hacienda, emigró a la isla de Puerto Rico y luego a la ciudad de Santiago de Cuba, donde se estableció. Casó en Puerto Rico, en el año de 1805, con doña Anastasia del Real, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Isabel; a Felipe y a Juan José Fernández de Castro y del Real. De los cuales:

A.—Don Felipe Fernández de Castro y del Real, casó dos veces: la primera, con doña Manuela Suero, natural de Madrid, y la segunda, en el año de 1879, con doña Eugenia Gilbert, natural de Saint-Thomas; con la que tuvo por hijos: a María de los Dolores; a Eugenio y a Eduardo Fernández de Castro y Gilbert.

Don Felipe Fernández de Castro y del Real, y su primera mujer doña Manuela Suero, tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores Fernández de Castro y Suero, que fué natural de Santiago de Cuba, donde casó con don José Porrúa Valdivieso, Alcalde Mayor de Santiago de los Caballeros.

B.—Don Juan José Fernández de Castro y del Real, casó con doña María del Carmen de la Cruz, y tuvieron por hijos: a Elisa y a Juan Fernández de Castro y de la Cruz. Los cuales:

A.—Doña Elisa Fernández de Castro y de la Cruz, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 4 de marzo de 1867, con don José Duany y Ferrer, hijo de don Andrés Duany y Valiente, primer Conde de Duany, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña María de los Dolores Ferrer y Landa.

B.—Don Juan Fernández de Castro y de la Cruz, fué Hacendado y propietario del ingenio "Quisqueya", en la isla de Puerto Rico. Casó con doña Armantina Sánchez y Stable, hija de Juan y de Lorenza. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Elisa; a Juan y a Felipe Fernández de Castro y Sánchez.

7.—Don Francisco de Paula Fernández de Castro y Guridi, Ayudante de Campo de Sánchez-Ramírez en Palo-Hincado y en el asedio de Santo Domingo contra los franceses, fué Teniente Coronel de Caballería en dicha isla y su Gobernador Político y Militar, con cuyo cargo pasó a la villa de San Salvador del Bayamo en la isla de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña María de la Concepción Pichardo y Contreras, natural de Santo Domingo, hija de don Antonio Pichardo y Zereceda, Regidor Alférez Real, Fiel Ejecutor y Alcalde ordinario de Santiago de los Ca-

balleros, y de doña María Contreras y Medrano. Casó por segunda vez, en la villa de San Salvador del Bayamo, con doña Margarita de Estrada y Tamayo, natural de dicha villa, hija de don Manuel de Estrada y Palma, Alcalde ordinario de Bayamo, y de doña Juana Salvadora Tamayo y Palma.

Don Francisco Fernández de Castro y Guridi, y su segunda mujer doña Margarita de Estrada y Tamayo, tuvieron por hijos: a José y a Luis Fernández de Castro y Estrada. De los cuales: el

Licenciado Luis Fernández de Castro y Estrada, bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 5 de octubre de 1833, fué Abogado y distinguido revolucionario cubano durante la Guerra de los Diez Años. Casó con doña Francisca de Céspedes, y tuvieron por hijos: a Esteban y a José Fernández de Castro y Céspedes. Los cuales:

1.—Don Esteban Fernández de Castro y Céspedes, natural de Bayamo, fué Capitán del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña María Uhm, y tuvieron por hijos: a Rafael; a Esteban y a José Angel Fernández de Castro y Uhm.

2.—Don José Fernández de Castro y Céspedes, natural de Bayamo, fué General de Brigada del Ejército Libertador de Cuba y Delegado a la Asamblea Constituyente de la República en 1901. Casó con doña Gertrudis Tamayo, y tuvieron por hija: a

Doña María Luisa Fernández de Castro y Tamayo, que casó con don Miguel de Cárdenas.

Don Francisco de Paula Fernández de Castro y Guridi, y su primera mujer doña María de la Concepción Pichardo y Contreras, tuvieron por hijos: a Juana; a María de las Mercedes; a María de Jesús; a José; a Francisco; a Manuel Antonio y a Pedro Fernández de Castro y Pichardo. De los cuales:

1.—Don José Fernández de Castro y Pichardo, natural de Santo Domingo, casó en la parroquia de Cienfuegos, isla de Cuba, en el año de 1857, con doña Isabel de Leiva y Curbelo, natural de Yaguaramas, hija de Manuel y de María Eulogia.

2.—Don Francisco Fernández de Castro y Pichardo, nacido en Santo Domingo en 1810, tiene su defunción en la provincia de la Habana, parroquia de Santiago de las Vegas, a 26 de mayo de 1846. Casó dos veces: la primera, en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 23 de diciembre de 1836, con doña María de los Dolores Lorenzo y Delgado, natural de Salamanca, hija del Capitán Francisco y de Rosalía. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, en el año de 1849, con doña Lutgarda Martínez y Oliva, natural de esta ciudad, hija de don Ambrosio Martínez y Arce, natural de Guanabacoa, y de doña Victoria Josefa de Oliva y Arce, natural de San Agustín de la Florida.

3.—Licenciado Manuel Antonio Fernández de Castro y Pichardo, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 25 de abril de 1822, fué distinguido filósofo y Catedrático de Matemáticas en la Real Universidad de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de junio de 1844, con doña María de los Dolores Garrido y Vela, natural de Málaga, hija de don Nicolás Garrido, Director del Colegio

“San Fernando” de la Habana, y de doña María de los Dolores Vela. Tuvieron por hijos: a Enrique; a Francisco; a Manuel y a Nicolás Fernández de Castro y Garrido. De los cuales:

A.—Licenciado Manuel Fernández de Castro y Garrido, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de mayo de 1847, fué Médico. Casó con doña María de Loreto Bueno, y tuvieron por hijos: a María; a María de la Concepción y a Oscar Fernández de Castro y Bueno.

B.—Doctor Nicolás Fernández de Castro y Garrido, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de noviembre de 1845, fué Abogado, Catedrático del Instituto Provincial de Santa Clara, Director del de Pinar del Río y Catedrático supernumerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana.

4.—Licenciado Pedro Fernández de Castro y Pichardo, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 29 de enero de 1820, fué Abogado y Censor Político y Literario de la isla de Cuba. Casó dos veces en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 26 de febrero de 1853, con doña María Antonia de Foxá y Lecanda, natural de Santo Domingo, hija de don Joaquín María de Foxá y Montúfar, natural de Madrid, Coronel de Ejército, Sargento Mayor y Teniente Coronel del Regimiento de Cantabria, y de doña María de la Altagracia Raimunda Lecanda y Sánchez, natural de Santo Domingo. Casó por segunda vez el 18 de julio de 1864, con doña Isabel Patronne y Toledo, bautizada en la referida parroquia del Espíritu Santo el 15 de julio de 1845, hija de don Federico Patronne y Alvarez-Lebrún, y de doña María de Belén Toledo y del Monte.

Don Pedro Fernández de Castro y Pichardo, y su primera mujer doña María Antonia Foxá y Lecanda, tuvieron por hijos: a Joaquín; a Antonio y a Pedro Fernández de Castro y Foxá.

Don Pedro Fernández de Castro y Pichardo, y su segunda mujer doña Isabel Patronne y Toledo, tuvieron por hijos: a Francisco y a Antonio Fernández de Castro y Patronne. Los cuales:

1.—Don Francisco Fernández de Castro y Patronne, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de abril de 1865, donde tiene su defunción a 7 de julio de 1869.

2.—Don Antonio Fernández de Castro y Patronne, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de mayo de 1866, es Arquitecto, Catedrático de la Universidad Nacional de la Habana y Capitán del Ejército Libertador de Cuba, y fué Concejal del Ayuntamiento de la Habana. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa en el año de 1894, con doña María Teresa Abeillé y Santurio, hija de don José Abeillé y Aríñez, natural de las Palmas de Gran Canaria, y de doña Margarita Santurio y Toledo, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Celia; a María Teresa; a Sara; a Miguel; a Jorge y a José Antonio Fernández de Castro y Abeillé. De los cuales:

1.—Doña Celia Fernández de Castro y Abeillé, casó con el Doctor José Anatolio Iribarren y Acosta, Abogado, Juez Municipal de Matanzas,

hijo de don José Iribarren y del Portillo, y de doña Eva Acosta y del Portillo.

2.—Doña Sara Fernández de Castro y Abeillé, casó con don Eugenio Revuelta.

3.—Don Miguel Fernández de Castro y Abeillé, es Ingeniero Civil. Casó con doña Teresa Relat.

4.—Don Jorge Fernández de Castro y Abeillé, nacido en la Habana el 6 de febrero de 1904, es Arquitecto. Casó en esta ciudad el 30 de diciembre de 1939, con doña Marta Sardiña e Izquierdo.

5.—Doctor José Antonio Fernández de Castro y Abeillé, nacido en la Habana el 18 de enero de 1897, es Abogado y Secretario de la Embajada de la República de Cuba en México. Casó dos veces: la primera, con doña Morvila Primelles y Porro, hija de don José Primelles y Agramonte, Ingeniero Civil, y de doña Elvira Porro y Jiménez. Casó por segunda vez, con doña Marta Juvelcourt. Con su primera mujer tuvo por hijo: a Alfredo Fernández de Castro y Primelles.

“LINEA TERCERA”

Don José Fernández de Castro y Meléndez-Bazán (anteriormente mencionado como hijo de don Baltasar Fernández de Castro y Fernández de Oviedo, y de doña Yumar Bernarda Meléndez-Bazán y Peralta), fallecido en 1775, fué Capitán de Voluntarios y Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo. Casó con doña Antonia Clemencia Fernández y Lara, hija de don Julián Fernández Pérez, Contador de Real Hacienda en la isla de Santo Domingo, y de doña Catalina de Lara y Bastidas. Tuvieron por hijos: a María; a Beatriz; a Leonor; a María Cándida del Rosario; a Luisa; a Francisco; a José Hermenegildo; a Eduardo; a Nuño Antonio; a Pedro; a Julián; a Domingo y a José Fernández de Castro y Fernández. De los cuales:

1.—Doña Luisa Fernández de Castro y Fernández, casó con don Ramón Gil Pérez Caro y Manzueta, hijo del Alférez Francisco y de María.

2.—Don Francisco Fernández de Castro y Fernández, falleció soltero en 1777.

3.—Don Pedro Fernández de Castro y Fernández, natural de Santo Domingo, pasó a la Habana. Casó con doña Luisa Fernández de Castro y Caro, hija de don Lorenzo Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, y de doña María de Belén Pérez Caro y Fernández de Oviedo. Tuvieron por hijas: a María de Belén Josefa y a Andrea Fernández de Castro y Fernández de Castro. De los cuales:

Doña Andrea Fernández de Castro y Fernández de Castro, casó con don Nicolás Henríquez.

4.—Don Julián Fernández de Castro y Fernández, nacido en 1765, fué Teniente de las Milicias Regulares de Infantería de la plaza de Santo Domingo. Testó ante Felipe Alvarez el 11 de marzo de 1824, y su defunción se encuentra en dicha fecha, en la parroquia auxiliar de San Agustín de la Florida. Casó con doña María de la Coronación Fernández

de Castro y Guridi, hija del Capitán Pedro Fernández de Castro y Coca-Landeche, Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo, y de doña María Guridi y Frómesta. Tuvieron por hijos: a María Sinforiana; a María del Rosario; a Margarita; a José Antonio y a Fructuoso Fernández de Castro y Fernández de Castro. De los cuales:

Don Fructuoso Fernández de Castro y Fernández de Castro, casó con doña María de la Altagracia Martínez y González, hija de Antonio y de María del Carmen. Tuvieron por hijos: a María Rosario; a María Encarnación; a María de los Angeles; a José Tomás y a Juan Bautista Fernández de Castro y Martínez.

5.—Don Domingo Fernández de Castro y Fernández, casó dos veces: la primera, con doña Ana Victoria Fernández de Castro; y la segunda, con doña Agustina Morales.

Don Domingo Fernández de Castro y Fernández, y su primera mujer doña Ana Victoria Fernández de Castro, tuvieron por hijos: a Lorenzo; a Rudesindo; a Pedro Nolasco; a Tomás y a Nuño Fernández de Castro y Fernández de Castro.

Don Domingo Fernández de Castro y Fernández, y su segunda mujer doña Agustina Morales, tuvieron por hijos: a Lucía; a Antonia de las Mercedes; a Antonia Clemencia; a María de las Mercedes; a Paulino; a Miguel; a Rafael y a Pedro Fernández de Castro y Morales.

6.—Don José Fernández de Castro y Fernández, pasó a la Habana, donde fué Capitán de las Milicias Disciplinadas de dicha plaza. Casó con doña María de la Concepción Alvarez de Barba y Leos-Echallas, natural de Santo Domingo, hija de don Antonio Alvarez de Barba, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante de Ingenieros en Santo Domingo, y de doña María de los Santos Leos-Echallas y Heredia. Tuvieron por hijos: a Antonia Clemencia; a Margarita; a María Isidora; a María de los Dolores; a María Juliana; a Juan Evangelista; a Antonio y a Narciso Fernández de Castro y Alvarez de Barba. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Fernández de Castro y Alvarez de Barba, casó con el Teniente Coronel Félix de Ureña y Girón.

2.—Doña María Juliana Fernández de Castro y Alvarez de Barba, natural de Santo Domingo, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 18 de febrero de 1822, con don Julio Ponce de León y Morejón, Capitán de Navío de la Real Armada, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, Cruz de Marina de la Diadema Real y Cruces de Borgoña y Cartagena de Indias, hijo del Licenciado Ignacio Ponce de León y Maroto, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, Juez de Bienes de Difuntos, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, Auditor de Marina, y de doña Josefa Lucía Rodríguez Morejón y Escalante-Borroto.

3.—Don Antonio Fernández de Castro y Alvarez de Barba, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de agosto de 1796, fué Capitán agregado al Regimiento de Milicias disciplinadas de esta plaza. Casó en la Catedral de Matanzas el 24 de septiembre de 1826, con doña Isabel María Trelles y Aramburu, natural de esta ciudad, hija de don Jorge Antonio Trelles y Radio, natural de San Esteban de Noalla, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario y Regidor Fiel Ejecutor del Ayunta-

miento de Matanzas, y de doña Josefa Aramburu y Otero. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a José Demetrio y a Guillermo Fernández de Castro y Trelles. Los cuales:

A.—Doña María de la Concepción Fernández de Castro y Trelles, casó dos veces: la primera, con don José Chessa y García, natural de Badajoz, Capitán General de las islas Canarias, Brigadier Jefe de Estado Mayor, hijo de Nicolás y de Luisa. Casó por segunda vez en la Catedral de la Habana el 8 de diciembre de 1884, con don Manuel de Armiñán y Gutiérrez, natural de Benavente, provincia de Zamora, Teniente General de los Reales Ejércitos, Diputado a Cortes, hijo del Coronel José Francisco de Armiñán y Coalla, y de doña Francisca Gutiérrez.

B.—Don José Demetrio Fernández de Castro y Trelles, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 10 de febrero de 1829.

C.—Doctor Guillermo Fernández de Castro y Trelles, bautizado en la Catedral de Matanzas el 16 de noviembre de 1839, fué Abogado.

4.—Teniente Coronel Narciso Fernández de Castro y Alvarez de Barba, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 12 de noviembre de 1792, casó en Madrid, parroquia de San Martín, el 19 de mayo de 1819, con doña Luisa Ceferina de Apeztegui y López de Gamarra, bautizada en la referida parroquia el 27 de agosto de 1798, hija de don Juan Ventura de Apeztegui y Gonzalo, natural de la villa de Valgañón, en Burgos, y de doña Genoveva López de Gamarra y Armentía. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a José María y a Juan Buenaventura Fernández de Castro y Apeztegui. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Fernández de Castro y Apeztegui, natural de la villa de Guanabacoa, casó con don Juan García-Menocal y Larrieu, hijo de don Francisco García Menocal y López de Ramos, y de doña María Andrea Larrieu y de la Cruz.

2.—Licenciado José María Fernández de Castro y Apeztegui, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 23 de diciembre de 1820, fué Abogado. Casó en la parroquia de Cárdenas, en el año de 1855, con doña Susana Bacot y Bince, natural de Lagunillas, hija de Antonio Bacot y Gajac, natural de Burdeos, Girona, y de Constancia Bince y Foly, natural de Nantes.

3.—Don Juan Buenaventura Fernández de Castro y Apeztegui, natural de Guanabacoa, casó con doña Antonia Morales y Ponce de León, hija de don Francisco Morales y Sánchez, y de doña Andrea Ponce de León y Baquero. Tuvieron por hijos: a Carmen y a Arturo Fernández de Castro y Morales. Los cuales:

1.—Doña Carmen Fernández de Castro y Morales, casó con don Julio Diez-Argüelles y Armona, hijo de don Carlos Diez-Argüelles y Añorga, natural de Santiago de las Vegas, y de doña Mercedes Armona y de la Torre.

2.—Don Arturo Fernández de Castro y Morales, natural de Guanabacoa, casó dos veces: la primera, con doña Mercedes Diez-Argüelles y Caragol, hija de don Juan Diez-Argüelles y Añorga, natural de Cimarros, Hacendado, y de doña Mercedes Caragol y de la Terga, natural de

Manzanillo. Casó por segunda vez, con doña María de los Angeles Díaz y Callejas, con la que tuvo por hijos: a María y a Arturo Fernández de Castro y Díaz.

Don Arturo Fernández de Castro y Morales, y su primera mujer doña Mercedes Diez-Argüelles y Caragol, tuvieron por hijos: a Mercedes; a José Antonio y a Juan Fernández de Castro y Diez-Argüelles. De los cuales: el

Doctor Juan Fernández de Castro y Diez-Argüelles, natural de Cárdenas, es Abogado.

Otra familia de este apellido, procedente de Puerto Real, en Cádiz, se estableció en la Habana en la primera mitad del siglo XIX.

Don Pedro Fernández de Castro, y doña María Gámiz, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Fernández de Castro y Gámiz, natural de Puerto Real, que fué Hacendado. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 2 de mayo de 1853, con doña María Rafaela de Castro y Benítez, hija de Agustín y de María Florencia. Tuvieron por hijos: a Rafaela; a Carmen; a Félix; a Pedro; a Antonio; a Angel y a Rafael Fernández de Castro y Castro. Los cuales:

1.—Doña Rafaela Fernández de Castro y Castro, casó con el Doctor Joaquín L. Jacobsen y Cantos, Médico.

2.—Doña Carmen Fernández de Castro y Castro, casó con don Alejandro Rodríguez Capote y Guerra (1), hijo de don Alejandro Rodríguez Capote y de la Cruz, y de doña Ursula Guerra y Rodríguez.

3.—Don Félix Fernández de Castro y Castro, casó con doña Margarita Giberga y Gali, hija de don Antonio Giberga y Gibert, y de doña Amelia Gali y Partó. Tuvieron por hijos: a Carmen; a Hugo y a Antonio Fernández de Castro y Giberga. Los cuales:

(1) Don Alejandro Rodríguez Capote y Guerra, y su mujer doña Carmen Fernández de Castro y Castro, tuvieron por hijos: a Alejandrina; a Carmen y a Pedro Rodríguez Capote y Fernández de Castro. Los cuales:

1.—Doña Alejandrina Rodríguez Capote y Fernández de Castro, casó con don Luis González-Estéfani.

2.—Doña Carmen Rodríguez Capote y Fernández de Castro, casó con don Leopoldo Cancio y Sánchez-Toledo, Abogado, hijo de don Leopoldo Cancio y Luna, Secretario de Hacienda de la República de Cuba, y de doña Tomasa Sánchez-Toledo.

3.—Doctor Pedro Rodríguez Capote y Fernández de Castro, nacido en New York el 28 de marzo de 1896, es Abogado, Consejero de Embajada, Introdutor de Embajadores de la Secretaría de Estado y Sub-Director del Protocolo de la República de Cuba; Oficial de la Orden Al Mérito de Chile, Comendador de la de Honor y Mérito de Cuba, y la Nacional de Carlos Manuel de Céspedes, Oficial de la del Sol de Perú, Caballero de la de San Silvestre de la Santa Sede y de la Legión de Honor de Francia, Comendador de la orden de Wassa de Suecia y Gran Oficial con Placa del Aguila Azteca de México. Casó con doña Corina García y Montero, hija del doctor Pelayo García y Santiago, Abogado, y de doña Corina Montero y Beldarraín. Tuvieron por hijas: a Corina, y a Carmen Rodríguez Capote y García.

A.—Doña Carmen Fernández de Castro y Giberga, casó con don Gerardo del Valle y Gronlier.

B.—Doctor Hugo Fernández de Castro y Giberga es Médico. Casó con doña Juana Labourdette.

C.—Doctor Antonio Fernández de Castro y Giberga, nacido en la Habana el 16 de agosto de 1907, es Abogado. Casó con Alice Ferhmann y Moenck, hija de Enrique y de María Teresa .

4.—Don Pedro Fernández de Castro y Castro, casó dos veces: la primera, con doña María Ricarda Casanova y Alméida, hija de José Desiderio y de Ignacia. Casó por segunda vez, con doña Matilde del Carmen González, y tuvieron por hijos: a Alberto; a Rafael; a Carlos y a Pedro Fernández de Castro y González. Los cuales:

A.—Doctor Alberto Fernández de Castro y González, nacido en Jaruco el 8 de abril de 1900, es Abogado.

B.—Don Rafael Fernández de Castro y González, nacido en Jaruco el 16 de agosto de 1901, es Ingeniero Civil y Arquitecto. Casó con doña Carmen Artime.

C.—Doctor Carlos Fernández de Castro y González, nacido en Guanabacoa el 22 de mayo de 1909, es Abogado.

D.—Doctor Pedro Fernández de Castro y González, nació en Guanabacoa el 22 de mayo de 1909.

Don Pedro Fernández de Castro y Castro, y su primera mujer doña María Ricarda Casanova y Alméida, tuvieron por hijos: a Emilio; a José y a Pedro Fernández de Castro y Casanova. De los cuales: el

Doctor Pedro Fernández de Castro y Casanova, fué bautizado en la parroquia de San Antonio de Río Blanco del Norte, el primero de diciembre de 1875.

4.—Don Antonio Fernández de Castro y Castro, Hacendado, casó dos veces: la primera, con doña Aurelia Vivas y Betancourt, hija de Félix y de Francisca; y la segunda, con doña María de la Asunción Flores de Apodaca y Pedroso, hija de don Ramón Flores y Apodaca, natural de Cádiz, Comandante de Caballería, Gobernador de la villa de Guanabacoa, y de doña María Francisca Pedroso y Sotolongo. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Aurelio y a Antonio Pedro Fernández de Castro y Vivas. Los cuales:

A.—Doctor Aurelio Fernández de Castro y Vivas, nacido en la Habana el 13 de febrero de 1888, es Hacendado. Casó con doña María Luisa Moenck, y tuvieron por hijas: a Aurelia y a Silvia Fernández de Castro y Moenck. De las cuales:

Doña Silvia Fernández de Castro y Moenck, casó con don Raúl Barrios y Planas.

B.—Don Antonio Pedro Fernández de Castro y Vivas, es Ingeniero Civil. Casó con doña María de la Concepción Chomat y de la Cantera, hija del doctor Roberto Chomat y Gracia, Médico, y de doña María de

los Angeles de la Cantera y Clark. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción y a José Fernández de Castro y Chomat.

5.—Licenciado Angel Fernández de Castro y Castro, bautizado en la parroquia de Regla el 16 de octubre de 1861, casó con doña María del Monserrate Zayas y Baquero, hija del doctor Juan Bruno Zayas y Jiménez, Médico, Diputado Provincial y Vocal de la Junta Directiva del Partido Autonomista, y de doña Bárbara Baquero y Figueroa. Tuvieron por hijos: a Paulina; a Angélica y a Juan Bruno Fernández de Castro y Zayas. De los cuales:

Doña Angélica Fernández de Castro y Zayas, casó con don Enrique Zayas y Ruiz, Ministro de Cuba en Italia, Representante a la Cámara de la República y Consejero Provincial por la Habana, hijo de don José María Zayas y Baquero, y de doña Rosalía Ruiz y Herrera.

6.—Doctor Rafael Fernández de Castro y Castro, fué Abogado y eminente tribuno cubano. Casó con doña Amelia Blanco y Bas, hija de Ignacio y de María de la Concepción. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Ofelia; a Blanca; a Pedro; a Mario y a Rafael Fernández de Castro y Blanco. De los cuales:

1.—Doña Ofelia Fernández de Castro y Blanco, casó con don Mario Montoro y Saladrigas, hijo del doctor Rafael Montoro y Valdés, Abogado, Diputado a Cortes, Secretario de Estado y de la Presidencia de la República de Cuba y Ministro en la Gran Bretaña, y de doña Herminia Saladrigas y Lunar.

2.—Doña Blanca Fernández de Castro y Blanco, casó dos veces: la primera, con don Manuel Hierro y Massino, hijo de don Manuel Hierro y Mármol, y de doña Blanca Massino. Casó por segunda vez, con el doctor Alberto Jardines y Navarrete, Abogado y Notario Público de la Habana.

3.—Don Pedro Fernández de Castro y Blanco, nacido en la Habana el primero de octubre de 1890, casó con doña Delia Masfera y Escasena.

4.—Don Rafael Fernández de Castro y Blanco, nacido en la Habana el 28 de agosto de 1886, es Ingeniero Civil. Casó con doña Francisca Herrera y Gutiérrez, hija de don Fernando Herrera y Cárdenas, y de doña Tomasa Gutiérrez y Balsinde. Tuvieron por hijos: a Marta y a Raúl Fernández de Castro y Herrera.

FERNÁNDEZ DE CAVADA

En la primera mitad del siglo XIX, procedente del lugar de Mata, en Santander, se estableció esta familia en Cienfuegos, en la isla de Cuba.

Don Benito Fernández de Cavada, natural del lugar de Mata, casó con doña Benita Campuzano, y tuvieron por hijo: a

Don Braulio Fernández de Cavada y Campuzano, natural del lugar de

Mata, que casó con doña María García de la Bárcena y Fernández de Cavada, hija de Francisco y de Manuela. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Fernández de Cavada y García de la Bárcena, natural del lugar de Mata, que casó con doña Dorotea Díaz de la Campa, y tuvieron por hijo: a

Don Isidoro Fernández de Cavada y Díaz de la Campa, natural del lugar de Mata, que pasó a la isla de Cuba, y fué Oficial de la Real Hacienda. Casó con doña Emilia Leonor Howard y Goltier, natural de Filadelfia, hija de don Luis Howard Margilly Verdonet, natural de Francia, y de doña Luisa Goltier y Bailly, natural de la isla de Santo Domingo. Tuvieron por hijos: a Adolfo; a Federico y a Emilio Fernández de Cavada y Howard. Los cuales:

1.—Don Adolfo Fernández de Cavada y Howard, fué Comandante y Ayudante de Campo del ejército Federal de Norte-América. Cuando la guerra de los Diez Años de Cuba, se incorporó a las tropas revolucionarias, falleciendo en campaña, de enfermedad.

2.—Don Federico Fernández de Cavada y Howard, nacido en Cienfuegos el 15 de marzo de 1831, fué Ingeniero Civil, Capitán del ejército Federal de Norte-América, Teniente Coronel del Regimiento de Pennsylvania y Cónsul de los Estados Unidos de Norte América en la ciudad de Trinidad, en la isla de Cuba. Cuando la guerra de los Diez Años, fué nombrado General en Jefe de las Villas, en esta isla. Al salir de Cuba para el Norte, en servicio de la revolución, cayó prisionero por las tropas españolas y fué fusilado en la villa de Puerto Príncipe el 10 de julio de 1871. Casó con doña Carmela Merino, y tuvieron por hijo: a Samuel Fernández de Cavada y Merino.

3.—Don Emilio Fernández de Cavada y Howard, casó con doña Inés Suárez del Villar y del Rey, hija de don José Rafael Suárez del Villar y Armenteros, y de doña María de los Angeles del Rey y Muñoz Palacios. Tuvieron por hijos: a Angela; a Inés; a Emilio; a Isidoro; a Fernando y a Adolfo Fernández de Cavada y Suárez del Villar. Los cuales:

1.—Doña Angela Fernández de Cavada y Suárez del Villar, casó con don José de Escosura y Espronceda.

2.—Doña Inés Fernández de Cavada y Suárez del Villar, casó con don José María González y Contreras, natural de Palma de Mallorca, hijo de don Isidoro González y Momplet, Ordenador de Marina del Arsenal del Departamento de Cartagena, y de doña Dolores Contreras y Avila.

3.—Doctor Emilio Fernández de Cavada y Suárez del Villar, fué Médico, y Teniente Coronel del ejército Libertador de Cuba. Casó con doña Hortensia Elizondo y Cerice.

4.—Doctor Isidoro Fernández de Cavada y Suárez del Villar, fué Médico. Casó con doña Victoria Fowler y Jiménez, hija de Jorge Fowler y Mathew, y de doña Dolores Jiménez y Quesada.

5.—Don Fernando Fernández de Cavada y Suárez del Villar, casó con doña Antonia París y Muzaurrieta, y tuvieron por hijo: a Fernando Fernández de Cavada y París.

6.—Don Adolfo Fernández de Cavada y Suárez del Villar, casó con doña Rita Díaz de Villegas y Suárez del Villar, hija de don José Gregorio Díaz de Villegas y Santa Cruz, y de doña Micaela Suárez del Villar y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Inés; a Natalia; a Lydia; a Margarita; a Elvira; a Rita; a Osvaldo y a Adolfo Fernández de Cavada y Díaz de Villegas. De los cuales:

1.—Doña Margarita Fernández de Cavada y Díaz de Villegas, casó con Adalberto Ruiz y Montañó.

2.—Doña Elvira Fernández de Cavada y Díaz de Villegas, casó con don Fernando Cartaya y Santa Ana.

3.—Doña Rita Fernández de Cavada y Díaz de Villegas, casó con don Armando Suárez del Villar y Suárez del Villar, hijo de don Antonio Suárez del Villar y Sánchez, y de doña Angélica Suárez del Villar y Arias.

4.—Don Adolfo Fernández de Cavada y Díaz de Villegas, casó con doña Inés Hernández y Díaz de Villegas.

FERRÁN

En la primera mitad del siglo XIX, procedente del Principado de Cataluña, se estableció esta familia en la Habana.

Son sus armas: escudo de gules y un león de oro empuñando una mano palmada de plata, jefe de oro, cargado de tres herraduras clavadas de plata y puestas en faja.

Don Lorenzo Ferrán, casó con doña Paula Valentí, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Ferrán y Valentí, natural de la villa de Arbos, en Cataluña, que pasó a la América del Sur, luchando a favor de España cuando las insurrecciones separatistas, por lo que, el General que mandaba las fuerzas españolas a que él pertenecía, le dió una espada de honor en el campo de batalla, por su honroso comportamiento. Residió algunos años en Guatemala, y casó en Villanueva y Geltrú, Cataluña, en la parroquia de San Antonio Abad, el 2 de abril de 1799, con doña Francisca Vilardell y Gomá, hija de Pedro y de Clara. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Pedro y a Antonio Ferrán y Vilardell. De los cuales:

1.—Doña Francisca Ferrán y Vilardell, casó dos veces: la primera, con don Buenaventura Salas y Vidal; y la segunda, con don Francisco Papiol.

2.—Don Antonio Ferrán y Vilardell, bautizado en Villanueva y Geltrú, parroquia de San Antonio Abad, el 24 de septiembre de 1804, fué Comendador de la orden de Isabel la Católica. Casó en la Habana, parroquia del Pilar, el 23 de septiembre de 1837, con doña Micaela de Ajuria y Munar, hija de don Jorge de Ajuria y Echezárraga, y de doña María Ana Munar y de la Vega. Tuvieron por hijos: a Sofía; a Adelaida;

a Antonio; a Jorge; a Pedro; a Lorenzo y a Francisco Ferrán y Ajuria. Los cuales:

1.—Doña Sofía Ferrán y Ajuria, nacida el 30 de septiembre de 1840, falleció en Córdoba, Andalucía, el 15 de mayo de 1879. Casó el 8 de octubre de 1857, con don Mamerto Pulido y Hortelano, natural de Chinchón, primer Marqués de Dávalos, Teniente del Escuadrón de León, Concejal del Ayuntamiento de la Habana, y su Alcalde segundo, Consejero Vitalicio de Administración, Miembro de la Junta de Información del Ayuntamiento de la Habana en la Península, Diputado a Cortes, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III, hijo de don Jorge Pulido y Merino, y de doña Carlota Hortelano y García.

2.—Doña Adelaida Ferrán y Ajuria, casó con el Licenciado Benito Losada y Astiay, natural de Santiago de Compostela, en Galicia, Subinspector Médico de primera clase.

3.—Don Antonio Ferrán y Ajuria, natural de Villanueva y Geltrú, fué Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén.

4.—Don Jorge Ferrán y Ajuria, natural de Barcelona, fué Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica.

5.—Don Pedro Ferrán y Ajuria, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Pilar, a 29 de marzo de 1877. Casó en la Catedral de esta ciudad el 7 de agosto de 1876, con doña Luisa Engelhard y de la Ferté, natural de la ciudad de Cárdenas, provincia de Matanzas, hija de Ricardo Engelhard y Weiz (1) y de doña Luisa de la Ferté y Goitia. Tuvieron por hija: a

Doña Sofía Ferrán y Engelhard, bautizada en la parroquia de los Quemados de Marianao, provincia de la Habana, el 28 de junio de 1877, que falleció en la Habana el 4 de agosto de 1904. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 10 de mayo de 1900, con don Felipe Romero y León, hijo de don Francisco Romero y Cárdenas, segundo Conde de Casa-Romero, segundo Marqués de Casa-Núñez de Villavicencio y Jura Real, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Caballero de las órdenes de San Juan de Jerusalén, de Carlos III y de Santiago, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Miembro de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Placas de segunda y tercera clase del Mérito Militar, y de doña Carolina de León y Gregorio.

6.—Don Lorenzo Ferrán y Ajuria, casó en la Catedral de la Habana

(1) Guillermo Gotthelf Engelhard, casó con Luisa Weiz, y tuvieron por hijo: a

Ricardo Engelhard y Weiz, natural de Hessen Cassel, Alemania, que testó en la Habana el 9 de agosto de 1856 ante Justo de Paz, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 11 de agosto de dicho año. Casó con doña Luisa de la Ferté y Goitia, natural de Cárdenas, hija de don Juan Julián de la Ferté y Dupén, y de doña Teresa Goitia y Poirier. Tuvieron por hija: a

Doña Luisa Engelhard y de la Ferté, que fué bautizada en la parroquia de Cárdenas el 28 de noviembre de 1854. Casó con don Pedro Ferrán y Ajuria, anteriormente mencionado.

el 14 de julio de 1877, con doña Teresa Collazo y Tejada, natural de Santiago de Cuba, hija de don Tomás Collazo y Sánchez, y de doña Rosa Tejada y Giró. Tuvieron por hijas: a Irene; a María Teresa; a Rosa y a Micaela Ferrán y Collazo. De las cuales:

A.—Doña Irene Ferrán y Collazo, casó con el Doctor Lorenzo del Portillo y Plasencia, Abogado, Teniente Coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba, hijo del Licenciado Lorenzo Gonzalo del Portillo y del Pino, Abogado, y de doña María de la Asunción Plasencia y Plasencia.

B.—Doña María Teresa Ferrán y Collazo, casó con don Alvaro Ledón y Mesa.

C.—Doña Rosa Ferrán y Collazo, casó con don Octavio Arocha y Pichardo, hijo de don Antonio Arocha y Colombo, y de doña Rosa Pichardo y Jiménez.

7.—Don Francisco Ferrán y Ajuria, casó en la Catedral de la Habana el 13 de marzo de 1882, con doña Isabel Virginia Ojea y del Castillo, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Francisco Rodríguez-Ojea y San Clemente, y de doña Francisca Javiera del Castillo y Agramonte. Tuvieron por hijo: al

Doctor René Ferrán y Ojea, Abogado, Fiscal de la Audiencia de la Habana, que casó con doña María Teresa Rivero y Alonso, hija de don Nicolás Rivero y Muñiz, primer Conde del Rivero, distinguido periodista, y de doña Herminia Alonso y Aguilar. Tuvieron por hijos: a Virginia y a Francisco Ferrán y Rivero. De los cuales: el

Doctor Francisco Ferrán y Rivero, es Abogado. Casó con doña Elena Brú y Barreto, hija de don Fernando Brú y Valenzuela, y de doña Margarita Barreto y García. Tuvieron por hija: a Elena Ferrán y Brú.

F O W L E R

En la primera mitad del siglo XIX, procedente del Canadá, se estableció esta familia primeramente en Cienfuegos y luego en la Habana.

James Fowler, establecido en Cienfuegos, casó con Douglas Mathew, y tuvieron por hijos: a Roberto; a Federico; a Santiago; a Carlos y a Jorge Fowler y Mathew. De los cuales:

1.—Don Santiago Fowler y Mathew, natural de Saint John, New Brunswick, fué hacendado en Cienfuegos, donde casó el 10 de mayo de 1849, con doña Emilia Ruiz de Apodaca y Gutiérrez de Rubalcava, hija de don Rafael Ruiz de Apodaca y Beránger, Brigadier de la Real Armada Española, de la Casa de los Condes de Venadito, y de doña Josefa Gutiérrez de Rubalcava. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Emilia; a Josefa y a Rafael Fowler y Ruiz de Apodaca. De los cuales:

Doña Josefa Fowler y Ruiz de Apodaca, casó con el Doctor José Luis Beato y Dolz del Castellar, Médico, hijo de don Pedro Francisco Beato y Segundo, y de doña María Concepción Dolz del Castellar y López de Ganuza.

2.—Don Carlos Fowler y Mathew, natural de New York, fué Hacendado en Cienfuegos. Casó con doña Antonia Ruiz de Apodaca y Gutiérrez de Rubalcava, hija de don Rafael Ruiz de Apodaca y Beránger, Brigadier de la Real Armada Española, de la Casa de los Condes de Venadito, y de doña Josefa Gutiérrez de Rubalcava. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Josefa; a Emilia; a Carolina; a María Antonia; a María Teresa; a Elisa y a Rafael Fowler y Ruiz de Apodaca. De los cuales:

A.—Doña María Antonia Fowler y Ruiz de Apodaca, casó con don Luis Vergara y del Camino.

B.—Doña María Teresa Fowler y Ruiz de Apodaca, casó con don Manuel Chao y Pagola.

C.—Doña Elisa Fowler y Ruiz de Apodaca, casó con don Antonio Alzuri.

3.—Don Jorge Fowler y Mathew, natural del Canadá, fué Hacendado en Cienfuegos. Casó con doña Dolores Jiménez y Quesada, y tuvieron por hijos: a Victoria; a Dolores; a Santiago; a Alberto y a Jorge Fowler y Jiménez. De los cuales:

1.—Doña Victoria Fowler y Jiménez, casó con el Doctor Isidoro Fernández de Cavada y Suárez del Villar, Médico, hijo de don Emilio Fernández de Cavada y Howard, y de doña Inés Suárez del Villar y del Rey.

2.—Doña Dolores Fowler y Jiménez, casó con don Agustín Goitizolo y Digat, hijo de don Agustín Goitizolo y Lezarzaburu, natural de Lequeitio, y de doña Estanislao Digat e Irarramendi.

3.—Don Alberto Fowler y Jiménez, casó dos veces: la primera, con doña Dolores Menacho y Suárez del Villar; y la segunda, con doña María Cabrera y Sánchez, hija de don Rafael Cabrera y López-Silvero, y de doña Gloria Sánchez y Sarría.

Don Alberto Fowler y Jiménez, y su primera mujer doña Dolores Menacho y Suárez del Villar, tuvieron por hijo: a Alberto Fowler y Menacho.

Don Alberto Fowler y Jiménez, y su segunda mujer doña María Cabrera y Sánchez, tuvieron por hijos: a Perla; a Aimée; a Ernesto y a Raúl Fowler y Cabrera. De los cuales:

A.—Doña Perla Fowler y Cabrera, casó dos veces: la primera, con el Doctor Regino Truffin y Pérez de Abreu, Abogado, hijo de don Regino de la Valade du Repaire de Truffin y Amador, Cónsul Imperial de Rusia en la Habana, Presidente de la Cámara de Comercio Francesa, Caballero de la orden de Santa Ana, Comendador de la orden de San Estanislao de Rusia, y de doña Nieves Pérez de Abreu y Chaumont. Casó por segunda vez, con el Doctor Raúl García-Menocal y Seva, Abogado, Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo de don Mario García-Menocal y Deop, Ingeniero Civil, Mayor General del Ejército Libertador de Cuba, Presidente de esta República, y de doña Mariana Seva y Rodríguez.

B.—Doña Aimée Fowler y Cabrera, casó con el Doctor Pedro Pablo de la Cámara y O'Reilly, Abogado, hijo de don José Ignacio de la Cámara

y Morell de Santa Cruz, y de doña María Francisca O'Reilly y Pedroso, V Condesa de Buenavista, Dama Noble de la Banda María Luisa.

C.—Doctor Raúl Fowler y Cabrera, es Abogado.

4.—Don Jorge Fowler y Jiménez, casó con doña María de los Angeles Suárez del Villar y Tabard, hija de don Alvaro Suárez del Villar y del Rey, y de doña María Tabard. Tuvieron por hijo: a

Don Jorge Fowler y Suárez del Villar, que casó con doña Lise Perri-
llat, y tuvieron por hijos: a Carlota; a Lise; a María de los Angeles;
a Jorge y a Alberto Fowler y Perrillat.

FRIAS

A fines del siglo XVIII, procedente de la isla de Hierro, en las Canarias, se estableció esta familia en la Habana. Por enlace recayó en ella, el título de Conde de Pozos-Dulces.

Don Antonio Sánchez de Frías, y su mujer doña Josefa Gutiérrez de Padilla, tuvieron por hijos: a Nicolás y a Antonio Frías y Gutiérrez de Padilla. De los cuales:

Don Antonio Frías y Gutiérrez de Padilla, natural de la isla de Hierro, pasó a la Habana y fué dueño de la estancia denominada "el Vedado", situada en las afueras de la ciudad. Testó el 3 de agosto de 1826 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de octubre de 1826. Casó con doña Bernarda Jacott y Martínez, Condesa de Pozos-Dulces (1), hija de don Francisco Jacott y Ortíz-Roxano, Regidor perpétuo de Málaga, Tesorero general de la Real Factoría de Tabacos de la isla de Cuba, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña Ana Josefa Martínez. Tuvieron por hijos: a Ana; a María de los Dolores; a Antonio; a José Jacinto y a Francisco Frías y Jacott. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Frías y Jacott, casó dos veces: la primera, con don Narciso López y Oriola, natural de Costa-Firme, Vene-

(1) Heredó el título de Condesa de Pozos Dulces, de sus tíos Don Melchor Jacott y Ortíz-Roxano, y de su mujer doña María Luisa Maturana. A esta familia también perteneció: el

Teniente Gabriel Sánchez Frías y Magdaleno, que casó con doña Agustina Fernández, y tuvieron por hijo: a

Don Nicolás Frías y Magdaleno y Fernández, natural de la isla de Hierro, en las Canarias, que fué Escribano Público de la Habana, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 4 de octubre de 1754, con doña María Josefa González y Hernández, hija del Alférez Juan y de Teodora. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel Jerónimo Frías y González, que testó el 13 de noviembre de 1824 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de noviembre de dicho año. Casó con doña Bárbara López de Villavicencio y tuvieron por hija: a Josefa Frías y López de Villavicencio.

zuela, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Gobernador de Valencia, y de la villa de Trinidad en la isla de Cuba, Caballero de la orden de San Fernando, después célebre revolucionario cubano ejecutado en la Habana, hijo de Pedro Manuel y de Ana Paula. Casó por segunda vez, con el Licenciado José Antonio Saco, natural de Bayamo, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, Diputado a Cortes por la provincia de Santiago de Cuba, distinguido periodista, literato y orador.

2.—Don Antonio Frías y Jacott, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de noviembre de 1808, falleció soltero, y su partida de defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 26 de mayo de 1844.

3.—Don José Jacinto Frías y Jacott, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de septiembre de 1810, fué Jefe de la Sección de Estadística en el Gobierno general de esta isla, Economista, Agrónomo y distinguido Periodista. Publicó varias obras de gran importancia. Testó el 5 de mayo de 1859 ante Gaspar Villate, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 8 de febrero de 1868. Casó en la Catedral de la Habana el 2 de abril de 1840, con doña Josefa Catalina de Castro-Palomino y Flores, hija de don Francisco de Castro-Palomino y Duarte, y de doña María del Rosario Flores y Caballero. No tuvieron sucesión.

4.—Don Francisco Frías y Jacott, bautizado en la Catedral de la Habana el primero de octubre de 1809, fué Conde de Pozos-Dulces por Real carta de sucesión del año 1848, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, distinguido Agrónomo, gran Economista, notable Periodista, Miembro de la Academia de Ciencias Médicas y de la Económica de Amigos del País. Como Conciliario de la Real Junta de Fomento, presentó un magnífico informe sobre el Instituto de Investigaciones Químicas. Fué desterrado, y durante su estancia en París, escribió numerosas obras de gran importancia. En Madrid fué nombrado Presidente de la Sección de Inmigración. Testó en París el 24 de julio de 1877 ante Teodoro Ponte de la Hoz, Cónsul de España, falleciendo en París el 24 de octubre de dicho año. En el Vedado, Habana, se erigió una estatua a su memoria. Casó con doña Evelina Faurés y Pígot, y no tuvieron sucesión.

GARCIA DE LAVIN

Los de este linaje, radicados en los valles de Soba, Ruesga y Pas, en las Montañas de Santander, se establecieron en la Habana a fines del siglo XVIII.

Son sus armas: escudo partido; el primero de gules, con castillo de oro aclarado de azur; segundo, en campo de plata, un árbol verde arrancado.

Don Juan García de Lavín, heredado en el barrio de Calseca, valle de Soba, donde tenía su casa y hacienda; vecino del pueblo de Riva, en el próximo valle de Ruesga, en el que fué Alcalde de la Santa Hermandad por su estado Noble, y empadronado como Hijo-dalgo, entre otros pa-

drones en el que se hizo en el lugar de su vecindad el 1 de febrero de 1694. Casó con doña Catalina Abascal, de su mismo estado, y como tal empadronada en unión de su marido e hijos en el referido padrón. Tuvieron por hijo: a

Don Felipe García de Lavin y Abascal, bautizado en la villa de San Roque de Riomiera, valle de Pas, parroquia de San Roque de la Pedrosa, separada tan solo de un río del barrio de Calseca, donde nació el 2 de mayo de 1678. Morador de este barrio, donde fué heredado y vecino del pueblo de Riva, en donde aparece inscripto como Hijo-dalgo, entre otros padrones, en los que allí se hicieron en los años 1702, 1705, 1710, 1727 y 1730. Su defunción se encuentra en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdició y Calseca, a 1 de febrero de 1734. Casó en la referida parroquia de la villa de San Roque de Riomiera, el 4 de febrero de 1705, con doña Magdalena Gómez de Quintana y Samperio, de su mismo estado, hija de Pascual y de Magdalena. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco García de Lavin y Gómez de Quintana, que fué bautizado en la villa de San Roque de Riomiera, parroquia San Roque de la Pedrosa, el 8 de mayo de 1707. Su defunción se encuentra en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdició y Calseca, en el valle de Soba, a 20 de mayo de 1783, donde casó el 2 de marzo de 1734, con su pariente doña María Crespo y García de Lavin, hija de Felipe y de Pascuala. Tuvieron por hijos: a Domingo y a Felipe García de Lavin y Crespo. Los cuales:

1.—Don Domingo García de Lavín y Crespo, hizo información de nobleza para ingresar a su hijo Enrique, como Sub-teniente del Regimiento de Milicias Provinciales de Laredo.

2.—Don Felipe García de Lavín y Crespo, bautizado en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdició y Calseca, el 11 de septiembre de 1740, fué Diputado del Común, en el valle de Ruesga, por el estado Noble de los barrios de Valdició y Calseca, y de la villa de San Roque de Riomiera, habiéndolo sido, una de las veces, de este último lugar, en el año 1798, en que obtuvo certificación en la que se hizo constar ser poseedor de prados, casas y otros heredamientos. Su defunción se encuentra en la referida parroquia Nuestra Señora de la Asunción a 14 de octubre de 1807, donde casó el 26 de julio de 1765, con doña Magdalena Ruíz de Santayana y Abascal, bautizada en dicha parroquia el 30 de enero de 1739, hija de don Domingo Ruiz de Santayana y Gómez, y de doña María Abascal y Gómez. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Josefa; a Manuela; a Bartolomé; a Domingo; a Juan; a José; a Santiago y a Manuel García de Lavín y Ruíz de Santayana. De los cuales:

1.—Doña Manuela García de Lavín y Ruiz de Santayana, casó en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdició y de Calseca, el 6 de febrero de 1790, con don Andrés Fernández Alonso y Abascal, bautizado en la referida parroquia el 7 de diciembre de 1766, hijo de don Juan Fernández Alonso y Gómez, y de doña María Abascal y Ruiz.

2.—Don Juan García de Lavín y Ruiz de Santayana, fué Mayordomo del Santísimo y Alcalde ordinario por el estado Noble, en la villa de San Roque de Riomiera.

3.—Don José García de Lavín y Ruiz de Santayana, pasó a la Habana donde falleció a los pocos días de su llegada, soltero. Testó en esta ciudad ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral a 5 de agosto de 1795.

4.—Don Santiago García de Lavín y Ruiz de Santayana, bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdicío y Calseca, el 19 de octubre de 1766. Para trasladarse al Nuevo Reino de Indias, a la ciudad de Guanajuato u otra cualquiera ultramarina, promovió informativo de su hidalguía el 1 de mayo de 1786, ante Tomás Fernández Alonso, Escribano de Su Majestad, del Número y Ayuntamiento de la villa de San Roque de Riomiera, con intervención de su Síndico Procurador general. En dicha información se unieron partidas sacramentales, declararon varios testigos, se compulsaron padrones de Hijos-dalgo y ejecutorias de nobleza, entonces archivados en la sacristía de la parroquia de dicha villa, y por auto de fecha 20 del mismo mes, de don Cristóbal Fernández Alonso, su Alcalde Justicia Real ordinario, se hace constar ser el promovente y sus ascendientes, hijos nobles notorios hijosdalgo. Falleció en la Habana el 14 de octubre de 1836, en cuya Catedral casó el 8 de agosto de 1802, con doña Gertrudis Luisa Amigó y Michans, viuda de don Marcos Antonio de Larrañaga, bautizada en la referida Catedral el 15 de diciembre de 1763 e hija de don Félix Amigó, y de doña Paula Michans, naturales, el primero, de San Feliú de Llobregat, y la segunda, de Molins de Reus, ambos pueblos en el Principado de Cataluña. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Manuel García de Lavín y Amigó, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de diciembre de 1803, que fué Abogado. Testó el 20 de febrero de 1863 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de febrero de dicho año. Soltero.

5.—Don Manuel García de Lavín y Ruíz de Santayana, bautizado en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdicío y Calseca, en el valle de Soba, el 4 de marzo de 1779, hizo información de nobleza para ingresar en la Universidad de Alcalá de Henares, en la que se recibió de Bachiller en Derecho Canónico en el mes de junio de 1796, pasando a la Habana dos años después, donde se dedicó al Foro. Fué escritor político, Miembro de la Sociedad Patriótica desde el año 1813, Pro-director de la misma y de su Junta de Educación, Secretario de la Junta Central Superior de Caridad, Apoderado en la Habana de algunos Diputados a las Cortes Españolas, Síndico Procurador general del Ayuntamiento, primer Teniente de una de las Compañías de los Batallones de Voluntarios Urbanos, más tarde Capitán de otra de los Batallones de la Milicia Nacional Local, al refundirse aquéllos en ésta, al ser creada el año 1820, e Individuo de su Junta de Alistamiento. Testó el 20 de diciembre de 1847 ante Juan de Entralgo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de febrero de 1848. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia Guadalupe, el 23 de septiembre de 1814, con doña María Concepción Gato e Izquierdo, de la que no tuvo sucesión, bautizada en la parroquia del Espíritu Santo el 14 de enero de 1793, hija del hacendado José Gato y Añino, natural de la ciudad de Cádiz y de doña Josefa Izquierdo y

Rodríguez, natural de la Habana, habiendo testado la referida doña María Concepción el 17 de marzo de 1810 ante José Leal, encontrándose su defunción al siguiente día en la mencionada parroquia del Espíritu Santo. Casó don Manuel por segunda vez en la Catedral el 22 de febrero de 1819, con doña María Dolores Iglesias e Irabién, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de septiembre de 1797, hija de don Antonio Francisco Iglesias, natural de Santa María de Galdo, Lugo, y de doña Manuela de Irabién y Font, natural de la Habana. Doña María Dolores testó el 6 de abril de 1876; ante Agustín Valerio y su defunción se encuentra en la parroquia del Espíritu Santo, a 10 de febrero de 1886.

Don Manuel García de Lavín y Ruiz de Santayana, y su segunda mujer doña María de los Dolores Iglesias e Irabien, tuvieron por hijos: a Rita; a Isabel; a Tomasa; a Ricardo; a Antonio; a José Manuel; a Onofre y a Eduardo García de Lavín e Iglesias. Los cuales:

1.—Doña Rita García de Lavín e Iglesias, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de junio de 1820, testó el 16 de diciembre de 1887 ante Joaquín Lancís, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Jesús María, a 27 de octubre de 1888. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1838, con don Andrés de Jesús Díaz y Alvarez, natural de Güira de Melena, Hacendado, hijo de don Antonio Díaz y Hernández, natural de la isla de la Palma, Canarias, Hacendado, y de doña Josefa Alvarez y Torres, natural de la Habana.

2.—Doña Isabel García de Lavín e Iglesias, bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de octubre de 1829, testó el 23 de julio de 1892, testamento protocolizado en el archivo de Lancís en octubre de dicho año. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de septiembre de 1892, donde casó el 27 de octubre de 1851, con don Francisco de Lamar y Ximénez, natural de Alacranes, Matanzas, hijo de don Francisco de Lamar y Vicens, natural de la Habana, Hacendado, Capitán del Escuadrón Montado "Dragones de Matanzas", del Regimiento de Milicias Disciplinadas, y de doña Rita María Ximénez y Laredo, natural de Matanzas.

3.—Doña Tomasa García de Lavín e Iglesias, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de febrero de 1841, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Cerro, a 12 de noviembre de 1923. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de julio de 1865, con don Francisco Kavanagh y Fernández de Castrillón, natural de esta ciudad, hijo de don Mauricio Andrés Kavanagh y O'Reilly, Barón de Kavanagh, natural de la ciudad de Gras, Alemania, y de doña María de Regla Fernández de Castrillón y Ramírez de Soto, natural de la Habana.

4.—Don Ricardo García de Lavín e Iglesias, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de febrero de 1827, testó el 24 de septiembre de 1892 ante Joaquín Lancís, y su defunción se encuentra en la referida parroquia a 28 de febrero de 1893. Soltero.

5.—Licenciado Antonio García de Lavín e Iglesias, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de abril de 1823, hizo información de limpieza de sangre para ingresar en la Universidad de la Habana, obteniendo en 1841 el grado de Bachiller en Derecho. En la Universidad

de Madrid obtuvo en 1848 el título de Licenciado, testando en dicha ciudad el 19 de julio de 1882 ante José Gonzalo de las Casas y Quijano. Su defunción se encuentra en Madrid, barrio de Chamberí, a 25 de julio de dicho año. Casó en dicha Corte con doña Josefa Hernández y Yepes, natural de Madrid. No tuvieron sucesión.

6.—Don José Manuel García de Lavín e Iglesias, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de mayo de 1822, hizo información de limpieza de sangre para ingresar en la Universidad de esta ciudad, obteniendo en 1841 el grado de Bachiller en Derecho Civil. Su defunción se encuentra en la parroquia de los Quemados de Marianao, a 20 de mayo de 1899. Casó en la Habana, parroquia del Santo Ángel, el primero de abril de 1850, con doña Mercedes Nattes y Cabrera, natural de Jesús del Monte, hija de don Juan Bautista Nattes y de los Reyes-Gavilán, y de doña Francisca Cabrera y Cárdenas, natural de la Ceiba. Tuvieron por hijas: a Julia María; a Emilia; a Sara; a Eloisa y a Hortensia García de Lavín y Nattes. Las cuales:

A.—Doña Julia María García de Lavín y Nattes, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de octubre de 1852, falleció en el año de 1923. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, con don Calixto Chaple y Martínez de Campos, natural de la Habana, hijo del Doctor José Mariano Chaple y del Corral, Auditor Honorario de Guerra, y de doña María Regla Martínez de Campos y García, natural de esta ciudad, de la Casa de los Condes de Santovenia.

B.—Doña Emilia García de Lavín y Nattes, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1854, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, con don Santiago Chaple y Martínez de Campos, natural de la Habana, hijo del Doctor José Mariano Chaple y del Corral, Auditor Honorario de Guerra, y de doña María Regla Martínez de Campos y García, de la Casa de los Condes de Santovenia.

C.—Doña Sara García de Lavín y Nattes, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de noviembre de 1858, tiene su defunción en la parroquia de los Quemados de Marianao a 23 de febrero de 1883. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 27 de febrero de 1877, con don Francisco Rodríguez y Alvarez, hijo de don Agustín Rodríguez Camero, y de doña María de la O Alvarez y Sotolongo, naturales de San Juan de los Remedios, en la provincia de Santa Clara.

D.—Doña Eloisa García de Lavín y Nattes, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de diciembre de 1856, tiene su defunción en la parroquia de los Quemados de Marianao, a primero de julio de 1886, donde casó el 8 de abril de dicho año, con don Francisco Rodríguez y Alvarez, viudo de su hermana doña Sara García de Lavín y Nattes, anteriormente mencionada.

E.—Doña Hortensia García de Lavín y Nattes, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de septiembre de 1865, falleció en esta ciudad el año de 1925. Casó con don Francisco Lago, periodista.

7.—Don Onofre García de Lavín e Iglesias, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de julio de 1824, hizo información de identidad con sus hermanos José Manuel, Antonio y Eduardo, para

ingresar en la Unviersidad de esta ciudad, graduándose de Bachiller en Medicina en 1845. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de octubre de 1857. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 16 de diciembre de 1850, con doña María Josefa Chappotin y Saint-Maxent, natural de Puerta de la Güira, hija de don Antonio Chappotin y Seidel, natural de la Habana, Hacendado, y de doña María Josefa Saint-Maxent y Folch, natural de la Luisiana. Tuvieron por hijos: a Josefa y a Manuel García de Lavín y Chappotin. Los cuales:

A.—Doña Josefa García de Lavín y Chappotin, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de noviembre de 1854, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 4 de diciembre de 1898. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 4 de octubre de 1880, con don Luis Urbach y Lamar, natural de la ciudad de Matanzas, hijo de don Carlos Urbach y Neidhart, natural de Bremen, Alemania, Cónsul de Bélgica en Matanzas, y de doña Josefa de Lamar y Lamar, natural de dicha ciudad.

B.—Don Manuel García de Lavín y Chappotín, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate el 2 de marzo de 1852, fué Doctor en Medicina y Cirujía de las Universidades de París, Madrid y la Habana, Médico interno por oposición de los hospitales "Bicétre", "Hotel Dieu", "Saint-Louis" y "Leanece" en París, y externo en el Hospital de la Princesa de Madrid, Catedrático de la Universidad de la Habana, Socio corresponsal en esta ciudad de las Sociedades "Anatómica" y "Clínica" de París y de la Academia "Médico Quirúrgica" de Madrid, Miembro de la Real Academia de Ciencias de la Habana y su corresponsal en París, autor de varios trabajos sobre medicina, y Caballero de la orden de la Legión de Honor de Francia. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Pilar, a 10 de julio de 1906. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 11 de enero de 1890, con doña Adriana Armand y Otero, natural de la Habana, hija de don José Antonio Armand y Olivera, natural de esta ciudad, y de doña Josefa Otero y Urdaneta, natural de Trinidad. Tuvieron por hijo: a

Don Mario García de Lavín y Armand, que es soltero.

8.—Don Eduardo García de Lavín e Iglesias, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de abril de 1828, hizo información de identidad con sus hermanos José Manuel, Onofre y Antonio para ingresar en la Universidad de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de marzo de 1882, donde casó el 27 de octubre de 1851, con doña Juana de Hano y Vega y Díaz, natural de la Habana, hija del Licenciado Juan Nepomuceno de Hano y Vega y Nis, natural de esta ciudad, Abogado de los Reales Consejos, y de doña Mercedes Díaz y Alvarez, natural de Güira de Melena. Tuvieron por hijos: a Alicia; a Oscar; a Gustavo y a Arturo García de Lavín y Hano y Vega. Los cuales:

1.—Doña Alicia García de Lavín y Hano y Vega, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de febrero de 1855, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Pilar, a 9 de mayo de 1928. Casó con don Joaquín Fernández.

2.—Don Oscar García de Lavín y Hano y Vega, bautizado en la Ha-

habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de enero de 1860, fué Catedrático del Instituto de Pinar del Río. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Carmen, a 8 de abril de 1923. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de enero de 1887, con doña Piedad de la Torre y Calero, natural de esta ciudad, hija de don Francisco Alejo de la Torre y Díaz, natural de la villa de San Antonio de los Baños, y de doña Mercedes Calero y Parreño, natural de la Habana. Tuvieron por hijo: a

Don Oscar García de Lavín y de la Torre, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de agosto de 1891. Casó en la ciudad de Pinar del Río el 27 de julio de 1910, con doña Felipa Alvarez y Ramos, de aquella naturalidad, hija de Víctor y de Eulalia. Tuvieron por hijos: a Caridad; a Piedad; a Mario; a Silvio y a Oscar García de Lavín y Alvarez, naturales de la Habana, todos solteros.

3.—Don Gustavo García de Lavín y Hano y Vega, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de julio de 1862, falleció en esta ciudad en enero de 1938, donde casó con doña María Luisa Ovies y Divignó, hija de Lázaro y de Eugenia. Tuvieron por hija: a

Doña Mercedes García de Lavín y Ovies, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, que casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 6 de marzo de 1922, con don José Modesto Quintana y Ortega, natural del Puerto de la Luz, en la Gran Canaria, hijo de Sebastián y de María del Rosario.

4.—Don Arturo García de Lavín y Hano y Vega, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de febrero de 1853, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 19 de mayo de 1898. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de mayo de 1881, con doña Carmen de Ibargüen y Mazón, natural de esta ciudad, hija de don Ramón de Ibargüen y Escarza, natural de la villa de Portugalete, en Vizcaya, Capitán de Milicias Disciplinadas y de Voluntarios, y de doña Antonia Mazón y Rivero, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María; a Eduardo; a Arturo; a Oscar; a Juan y a Ricardo García de Lavín e Ibargüen. Los cuales:

1.—Doña María García de Lavín e Ibargüen, es soltera.

2.—Don Eduardo García de Lavín e Ibargüen, falleció soltero en octubre de 1919.

3.—Don Arturo García de Lavín e Ibargüen, es soltero.

4.—Don Oscar García de Lavín e Ibargüen es soltero.

5.—Don Juan García de Lavín e Ibargüen, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de octubre de 1889, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Vedado, a 27 de agosto de 1927. Casó en la Habana, Juzgado Municipal del Este, el primero de diciembre de 1925, con doña Elena Barinaga e Isla, natural de esta ciudad, hija de José María y de Carlota, naturales de la Habana y de Sancti-Spíritus. Tuvieron por hija: a

Doña Elena García de Lavín y Barinaga, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de enero de 1927.

6.—Don Ricardo García de Lavín e Iburgüen, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de octubre de 1889, casó en esta ciudad, Juzgado Municipal del Este, el 8 de agosto de 1914, con doña María González de Arenas y Piotti natural de la Habana, hija de don Francisco González de Arenas y Will, natural de Morón, provincia de Camagüey, y de doña Adriana Piotti y Brito, natural de la Orotava, en las Canarias. Tuvieron por hijos: a Olga; a Arturo y a Ricardo García de Lavín y González de Arenas. De los cuales:

Don Ricardo García de Lavín y González de Arenas, casó en la Habana, Notaría del Doctor José Antonio Avila, el 11 de agosto de 1939, con doña Ena Gertrudis Castellanos y Gómez, natural de esta ciudad, hija del Doctor Rafael Castellanos y García, natural de la ciudad de Puerto Príncipe, Médico y de doña Rafaela Gómez y Centellas, natural de la ciudad de Matanzas.

GARCIA-TUÑÓN

A fines del siglo XIX, procedente de la parroquia de Ania, en el Concejo de las Regueras, Oviedo, Asturias, se estableció en la Habana esta familia. Obtuvieron el título de Marqués de las Regueras.

Don José García-Tuñón, casó con doña Bárbara Alvarez Miranda, y tuvieron por hijo: a

Don Segundo García-Tuñón y Alvarez, natural de la parroquia de Ania, en el Concejo de las Regueras, que fué Coronel del primer Batallón de Cazadores de la plaza de la Habana por nombramiento de 14 de julio de 1894, Consejero propietario del Banco Español de la isla de Cuba, fundador del acueducto de Cárdenas, Presidente Honorario de la refinería de azúcar, Vocal de la Junta Central de la Cruz Roja, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica por título de 11 de julio de 1886 y condecorado con la Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco. Por Real despacho de 11 de marzo de 1897, se le concedió el título de Marqués de las Regueras. Falleció en Barcelona el 26 de enero de 1901. Casó con doña María Belén Domínguez y Grarite, natural de la Habana, hija de don Francisco Domínguez y Chávez, y de doña Micaela Grarite. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María de los Angeles; a José; a Daniel; a Guillermo; a Segundo y a Alberto García-Tuñón y Domínguez. Los cuales:

1.—Doña María de la Asunción García-Tuñón y Domínguez, casó con don César González-Carvajal y Wilson.

2.—Doña María de los Angeles García-Tuñón y Domínguez, casó con don Pedro Querejeta y Malavert.

3.—Don José García-Tuñón y Domínguez, es segundo Marqués de las Regueras por Real carta de sucesión de 12 de marzo de 1904. Casó con doña María Teresa Bonell y Gómez.

4.—Don Daniel García Tuñón y Domínguez, casó con doña Edelmira Durán.

5.—Don Guillermo García-Tuñón y Domínguez, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 16 de mayo de 1883, casó con doña Aurelia Rodríguez y del Valle, natural de Gijón, Oviedo, hija de don Florencio Rodríguez Planell y de doña María del Valle y Fernández. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a María de la Concepción; a Aurelia; a Guillermo y a Florencio García-Tuñón y Rodríguez.

6.—Doctor Segundo García-Tuñón y Domínguez, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Sara Larrea y Pina, hija de don Antonio Larrea y Fernández, natural de Lugo, y de doña María Dolores Pina e Iborte, natural de Tudela, en Navarra. Tuvieron por hijas: a Sara María y a Livia García-Tuñón y Larrea.

7.—Don Alberto García-Tuñón y Domínguez, casó con doña Ofelia Mazorra y Romero, del Brazo de Damas de la Maestranza de Valencia, hija del Doctor Carlos María Mazorra y Ortíz, Abogado, y de doña Carolina Romero y León, Marquesa de Prado-Ameno, del Brazo de Damas de la Maestranza de Valencia, de la Casa de los Condes de Casa-Romero. Tuvieron por hijos: a Ofelia y a Alberto García-Tuñón y Mazorra.

GASTÓN

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en el lugar de Errazu, Ayuntamiento del valle del Baztán, partido judicial de Pamplona, en Navarra, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XIX.

Son sus armas: escudo partido; primero, de oro, con seis flores de lis de azul, puestos en dos palos; segundo, de gules, con tres palos de oro.

Don Juan Gastón, fué Señor de la Casa de Iturriría, en el lugar de Errazu. Casó con doña Estefanía de Barreneche e Iriarte, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Gastón de Iriarte, natural de Errazu, que casó con doña María de Borda y Arrechea, natural de Maya, Valle de Baztán, de la Casa de los Señores de Arrechea. Tuvieron por hijos: a Miguel y a Antonio Gastón de Iriarte y Borda. Los cuales:

1.—Don Miguel Gastón de Iriarte y Borda, natural de Errazu, fué Gobernador de Chalco, en Nueva España, el 1 de enero de 1707.

2.—Don Antonio Gastón de Iriarte y Borda, natural de Errazu, casó con doña Estefanía de Elizacochea, y tuvieron por hijos: a María Tomasa; a Pedro José y a Miguel Gastón de Iriarte y Elizacochea. Los cuales:

1.—Doña María Tomasa Gastón de Iriarte y Elizacochea, natural de Errazu, casó con don Pedro de Echenique y Borda, natural de Alpizareta, hijo de Martín y de María.

2.—Don Pedro José Gastón de Iriarte y Elizacoechea, natural de Errazu, fué Teniente Coronel del Regimiento de Reales Guardias Walonas, distinguiéndose en la batalla de Veletri, en la que fué herido. Concluída aquella gloriosa campaña en el año 1748, se retiró a su Casa de Iriarte. Ingresó en la órden de Santiago el 24 de octubre de 1785. Casó en Iriarte con doña Joaquina Cortejarena, del Palacio de la villa de Iturrea. Tuvieron por hijos: a Micaela; a María Ana; a José Joaquín y a Luis Gastón de Iriarte y Cortejarena. De los cuales:

A.—Doña Micaela Gastón de Iriarte y Cortejarena, casó con don Juan Bautista Echevarría.

B.—Doña María Ana Gastón de Iriarte y Cortejarena, casó con don Manuel Irigoyen.

C.—Don Luis Gastón de Iriarte y Cortejarena, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos.

3.—Don Miguel Gastón de Iriarte y Elizacoechea, natural de Errazu, fué Teniente General de la Real Armada, Capitán General del Departamento de Cartagena de Indias y Caballero Comendador de Reina en la orden de Santiago. Casó en Cartagena de Indias con doña María Josefa Navarrete y Lanz, hija de don Melchor Navarrete y Bajanda, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General de Yucatán, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Micaela Lanz y de la Rocha. Tuvieron por hijos: a María Rosa; a Miguel; a Antonio y a Melchor Gastón de Iriarte y Navarrete. Los cuales:

1.—Doña María Rosa Gastón de Iriarte y Navarrete, nacida en Cádiz el 24 de noviembre de 1770, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Falleció en Madrid el 28 de junio de 1847. Casó en la parroquia de la isla de San Fernando, Cádiz, el 1 de diciembre de 1792, con don Juan José Ruiz de Apodaca y Eliza, natural de dicha ciudad, primer Conde de Venadito, Comandante General de la Escuadra del Mar Océano, Virrey de Navarra y de Nueva España, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, Ministro de los Supremos Consejos de Estado y Guerra, Capitán y Director general de la Real Armada, Presidente de la Real Junta de Gobierno de la misma e Inspector General de la Brigada Real de Marina, Prócer del Reino, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, Carlos III, San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Tomás Ruiz de Apodaca y López de Letona, Procurador general de la Hermandad de Cigoitia, por el Estado Noble, y de doña Eusebia María de Eliza y Andiazabal.

2.—Don Miguel Gastón de Iriarte y Navarrete, natural de Cádiz, fué Teniente General de la Real Armada, Caballero Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Fernando. Testó en Cádiz ante José García de Meneses, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de enero de 1839.

3.—Don Antonio Gastón de Iriarte y Navarrete, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Melchor Gastón de Iriarte y Navarrete, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

“LINEA PRIMERA”

Don Antonio Gastón de Iriarte y Navarrete (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel Gastón de Iriarte y Elizacochea, y de doña María Josefa Navarrete y Lanz), fué Brigadier de la Real Armada. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 13 de junio de 1850. Casó en Cádiz el 26 de julio de 1814, con doña Ana Ansoategui y Luque, hija de don Cayetano Ansoategui y Barrion, y de doña María Francisca Luque y Amieva. Tuvieron por hijos: a María Rosa; a María Francisca; a Ana María; a María Dolores; a María Asunción; a María Josefa; a Antonio y a Miguel Gastón y Ansoategui. De los cuales:

1.—Doña María Asunción Gastón y Ansoategui, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 25 de octubre de 1867. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de diciembre de 1852, con don Carlos Rodríguez de Rivera y Rodríguez, natural del Puerto de Santa María, Cádiz, Capitán del Cuerpo de Estado Mayor, hijo de don Ramón Rodríguez de Rivera, y de doña María de la Concepción Rodríguez y Campos.

2.—Doña María Josefa Gastón y Ansoategui, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de octubre de 1837, con su primo don Miguel Gastón y Montalvo, natural de Cartagena de Indias, Auditor de Marina, hijo de don Melchor Gastón de Iriarte y Navarrete, Teniente de Navío de la Real Armada, Tesorero Oficial Real de Hacienda de la plaza de la Habana, y de doña María Dolores Montalvo y Narváez.

3.—Don Antonio Gastón y Ansoategui, fué Teniente de Navío de la Real Armada, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de septiembre de 1855.

4.—Don Miguel Gastón y Ansoategui, fué Capitán General de las Islas Filipinas. Falleció en Manila el 1 de septiembre de 1875. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de febrero de 1862, con doña María Dolores Méndez y Arcaya, natural de Aguada, Puerto Rico, hija de Ramón y de Belén. Tuvieron por hijos: a María Belén, y a Antonio Gastón y Méndez. Los cuales:

1.—Doña María Belén Gastón y Méndez, casó en Madrid el 29 de julio de 1886, con don Miguel de Moya y Ojarguren, Diputado a Cortes, periodista y político español.

2.—Don Antonio Gastón y Méndez, falleció en Madrid el 16 de enero de 1922, donde casó el 26 de mayo de 1889, con doña Ana María Sánchez y Quesada. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Ana María; a María Dolores; a María Asunción; a Miguel; a Melchor; a Eliseo; a José Luis y a José Antonio Gastón y Sánchez. De los cuales:

1.—Don José Luis Gastón y Sánchez, casó en Madrid el 25 de junio de 1935 con doña María Mercedes Guarner y Llópiz.

2.—Don José Antonio Gastón y Sánchez, casó en Madrid el 2 de febrero de 1925, con doña Carmen Munar y Villadomat, y tuvieron por hijos: a María Mercedes, y a Antonio Gastón y Munar.

“LINEA SEGUNDA”

Don Melchor Gastón de Iriarte y Navarrete (anteriormente mencionado como hijo de don Miguel Gastón de Iriarte y Elizacoechea, y de doña María Josefa Navarrete y Lanz), fué Teniente de Navío de la Real Armada y Tesorero Oficial Real de Hacienda en la plaza de la Habana. Testó el 1 de julio de 1814 ante Mariano Porras-Pita, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 18 de julio de dicho año. Casó en Cartagena de Indias el 19 de marzo de 1805, con doña María de los Dolores Montalvo y Narváez, natural de dicha ciudad, hija de don Rafael Montalvo y Ambulodi, natural de la Habana, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario de esta ciudad, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Juana Francisca Narváez y de la Torre, natural de Cartagena de Indias. Tuvieron por hijos: a María Rosa; a María de los Dolores; a Melchor y a Miguel Gastón y Montalvo. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Gastón y Montalvo, natural de Cartagena de Indias, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de julio de 1888. Casó en esta ciudad el 23 de enero de 1819, con don Rodrigo Tavira e Ibáñez, Capitán de Navío de la Real Armada, hijo de don Ramón Tavira y Guerra, y de doña Ana Ibáñez y Sainz.

2.—Don Melchor Gastón y Montalvo, bautizado en la Catedral de Cartagena de Indias el 29 de junio de 1810, falleció en la Habana el 24 de agosto de 1889, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1839, con doña María de la Concepción Ferrer y Herrera, hija de don Buenaventura Pascual Ferrer y Fernández, Comisario Ordenador Honorario, Caballero de la orden de Montesa, y de doña Ana María Herrera y Paniza, natural de Cartagena de Indias. Tuvieron por hijos: a María Rosa; a María Concepción; a María Dolores; a Ana María; a Melchor; a Lázaro; a José María; a Ignacio; a Miguel Antonio; a Ramon y a Buenaventura Gastón y Ferrer. De los cuales:

A.—Doña Ana María Gastón y Ferrer, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de diciembre de 1858, con don Lázaro de Herrera y Andrés-Cardenal, hijo de don José María de Herrera y Paniza, natural de Cartagena de Indias, y de doña Rosa Andrés-Cardenal y Fernández.

B.—Don Ramón Gastón y Ferrer, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de junio de 1866, fué Ingeniero. Casó en esta ciudad el 3 de diciembre de 1892, con doña María del Rosario Moreu y Peyrano, y tuvieron por hija: a Rosa María Gastón y Moreu.

C.—Don Buenaventura Gastón y Ferrer, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de diciembre de 1886, con doña María Antonia Ordóñez y Tejas, y tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María Teresa; a María Vicenta; a María Luisa; a Antonio; a Pedro Pablo; a Ramón y a Buenaventura Gastón y Ordóñez. De los cuales:

A.—Don Ramón Gastón y Ordóñez, casó en la Habana el 7 de noviembre de 1927, con doña Estrella Gutiérrez y Collete, y tuvieron por hijas: a Marta y a Margarita Gastón y Gutiérrez.

B.—Don Buenaventura Gastón y Ordóñez, casó con doña Blanca López

Rosas, y tuvieron por hijos: a Araceli; a Virginia; a Georgina y a Migdalia Gastón y López Rosas.

3.—Don Miguel Gastón y Montalvo, natural de Cartagena de Indias, fué Auditor de Marina. Falleció en la Habana el 26 de mayo de 1885, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 28 de octubre de 1837, con su prima doña María Josefa Gastón y Ansoategui, hija de don Antonio Gastón de Iriarte y Navarrete, Brigadier de la Real Armada, y de doña Ana de Ansoategui y Luque. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María Dolores; a María Rosa; a María Josefa; a Antonio; a Carlos; a Rafael; a Miguel; a Melchor y a Luis Gastón y Gastón. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Gastón y Gastón, falleció en Madrid el 30 de septiembre de 1879. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, con don Carlos Rodríguez de Rivera y Rodríguez, Capitán del Cuerpo de Estado Mayor de la plaza de la Habana, natural del Puerto de Santa María, Cádiz, viudo de la anteriormente mencionada, doña María de la Asunción Gastón y Ansoategui.

2.—Don Carlos Gastón y Gastón, falleció en el Vedado el 2 de abril de 1929. Casó en la Catedral de Matanzas el 15 de diciembre de 1892, con doña Leonor García y Hernández.

3.—Don Rafael Gastón y Gastón, falleció en la Habana el 11 de noviembre de 1891. Casó en Matanzas, parroquia Versalles, el 30 de noviembre de 1877, con doña María de la Soledad García y Hernández, natural de los Remedios, hija de don Juan Nepomuceno García y Hernández, y de doña Ursula Francisca Hernández y García. Tuvieron por hijos: a María Soledad; a María del Carmen; a Rafael; a Miguel y a Gabriel Gastón y García. Los cuales:

A.—Doña María de la Soledad Gastón y García, natural de la Habana, casó en Holguín el 27 de enero de 1918, con don José de Agüero y Soto.

B.—Doña María del Carmen Gastón y García, casó en la Habana el 22 de abril de 1901, con el Doctor Pedro Talavera y Céspedes, natural de Sancti-Spíritus, Abogado y Notario Público de la ciudad de Holguín, hijo de don Pedro Talavera y Valiente, Teniente del Batallón de Cazadores de Isabel II, y de doña Francisca de Céspedes y Figueredo.

C.—Doctor Rafael Gastón y García, bautizado en México, parroquia Guadalupe de la Frontera, el 7 de febrero de 1885, es Abogado y Notario Público. Casó en Gibara, isla de Cuba, el 22 de junio de 1918, con doña Amalia Alberty y Tejera, y tuvieron por hijos: a Marta; a Berta; a Amalia; a Alicia; a Rafael y a Guillermo Gastón y Alberty.

D.—Don Miguel Gastón y García, natural de Barranquilla, República de Colombia, casó en la Habana, el 31 de agosto de 1821, con doña María Arteaga y García, natural de la Guayra, Venezuela, hija de don Ricardo Arteaga y Guerra-Montejo, natural de Cuba, y de doña María Caridad García y Zaldívar. Tuvieron por hija: a Gloria Gastón y Arteaga.

E.—Doctor Gabriel Gastón y García, natural de Placetas, fué Abogado y Notario Público de la Habana. Casó el 12 de julio de 1930, con

doña Amanda Silva y Anzardo, y tuvieron por hijo: a Jorge Gabriel Gastón y Silva.

4.—Don Miguel Gastón y Gastón, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de julio de 1846, falleció en la playa de Varadero, Cárdenas, el 5 de agosto de 1888. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de enero de 1874, con doña María de la Ascensión Rossel y Malpica, natural de Macuriges, hija de don Francisco Rossel y Sauri, y de doña Agueda Malpica y Labarca. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de la Ascensión; a Cecilia; a María del Carmen; a Miguel; a Eduardo; a Francisco y a Pedro Pablo Gastón y Rossel. De los cuales:

A.—Don Francisco Gastón y Rossel, es Ingeniero. Casó en la ciudad de New York, iglesia Nuestra Señora de la Esperanza, el 26 de septiembre de 1919, con doña María Hernando y Pill-Davis, natural de Santiago de Cuba, hija de Francisco y de Elisa.

B.—Don Pedro Pablo Gastón y Rossel, es Ingeniero. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 4 de junio de 1920, con doña Rosa Hernando y Pill-Davis, natural de Santiago de Cuba, hija de Francisco y de Elisa.

5.—Don Melchor Gastón y Gastón, natural de la Habana, fué Teniente de Navío de la Real Armada, Comandante del vapor de Su Majestad "Neptuno". Falleció en esta ciudad el 1 de mayo de 1919, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 5 de febrero de 1872, con doña Agueda Rossel y Malpica, natural de Macuriges, hija de don Francisco Rossel y Sauri, y de doña Agueda Malpica y Labarca. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Agueda; a María Luisa; a María Teresa; a Margarita; a María de los Angeles y a Melchor Gastón y Rossel. De los cuales:

A.—Doña María de los Angeles Gastón y Rossel, natural de Cárdenas, casó en el Vedado, parroquia Sagrado Corazón de Jesús, el 6 de junio de 1912, con el Licenciado José Felipe Demestre y González, Abogado, hijo de don Joaquín Demestre y Carbó, y de doña Belén González y Travieso.

B.—Don Melchor Gastón y Rossel, natural de Cárdenas, es Ingeniero y Hacendado. Casó el 1 de mayo de 1909, con doña Eloisa Segrera y Herrero, hija de don Carlos Segrera y de la Terga, y de doña Eloisa Herrero y Segrera. Tuvieron por hijos: a Graciella; a Alicia; a María Mercedes; a Eloisa; a Melchor y a Carlos Gastón y Segrera. De los cuales:

A.—Doña María Mercedes Gastón y Segrera, casó con el Doctor Ramón Barcia.

B.—Doña Eloisa Gastón y Segrera, casó en la Habana, capilla del colegio de Belén, Marianao, el 27 de diciembre de 1936, con don Manuel Suárez y Carreño, hijo de don Patricio Suárez y Cordovés, Ingeniero Civil, y de doña Manuela Carreño y Sardiña.

6.—Licenciado Luis Gastón y Gastón, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de abril de 1855, fué Abogado, Magistrado y Presidente de la Sala Civil y Contencioso Administrativo de esta Capital. Falleció el 2 de abril de 1929. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1883, con doña Serafina Herrera y Bernal, hija

de don Antonio Herrera y Cárdenas, de la Casa de los Marqueses de Almendares, y de doña María de las Mercedes Bernal y Beato. Tuvieron por hijos: a Serafina; a Luis; a Miguel Antonio y a Enrique Gastón y Herrera. De los cuales:

1.—Don Luis Gastón y Herrera, falleció el 26 de noviembre de 1908. Casó con Genoveva Dresser, natural de Massachussets, y tuvieron por hijo: a Luis Gastón y Dresser.

2.—Don Miguel Antonio Gastón y Herrera, natural de Santiago de Cuba, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 23 de abril de 1917, con doña María del Carmen Castellá y Rodríguez, y tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Elena; a Miguel Antonio y a Luis Gastón y Castellá.

3.—Doctor Enrique Gastón y Herrera, es Abogado y Registrador de la Propiedad de Camagüey. Casó en el Vedado, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el 17 de diciembre de 1914, con doña María Josefa Montalvo y Saladrigas, hija del Doctor Juan Montalvo y Morales, Abogado, Registrador de la Propiedad de Camagüey, Secretario de Gobernación, y de doña Eloisa Saladrigas y Lunar. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Enrique; a Miguel; a Juan Luis y a Roberto Gastón y Montalvo.

GOLA

A fines del siglo XVIII, procedente de Cádiz, se estableció esta familia en la ciudad de Santiago de Cuba.

Don Domingo Gola, y su mujer doña Ana María Claver, tuvieron por hijo: a

Don Antonio Gola y Claver, natural de Cádiz, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de julio de 1794, con doña Ana Josefa Palacios Saldurtún y Anaya, hija de don Manuel Palacios Saldurtún, y de doña Teresa Blanco de Anaya y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Genoveva; a Antonia; a Gertrudis; a Teresa; a Ana María; a Domingo y a Antonio Gola y Palacios. Los cuales:

1.—Doña Genoveva Gola y Palacios, casó con don Carlos Boudet.

2.—Doña Antonia Gola y Palacios, casó con el Teniente Coronel Víctor Beltrán.

3.—Doña Gertrudis Gola y Palacios, casó con don Pedro de la Torre.

4.—Doña Teresa Gola y Palacios, casó con don Juan Telmo Domínguez.

5.—Doña Ana María Gola y Palacios, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de noviembre de 1816, con don Antonio Vinent y Ferrer, natural de la villa de San Carlos de Puerto de Mahón, en la isla Menorca, Baleares, Avenidor del Real Consulado de Comercio de Santiago de Cuba, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, hijo de José y de Micaela.

6.—Don Domingo Gola y Palacios, fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó con doña Margarita Suárez.

7.—Don Antonio Gola y Palacios, casó dos veces en la ciudad de Santiago de Cuba: la primera, en la parroquia de Santo Tomás, el 30 de septiembre de 1824, con doña María de la Caridad Azanza y Beltrán, hija de don Pedro Tomás de Azanza, Fiscal de Real Hacienda, y de doña Juana de Dios Beltrán. Casó por segunda vez, el 7 de febrero de 1851, en la Catedral, con doña María de los Dolores Portuondo y Portuondo, hija de don Juan Bautista Portuondo y Polanco, y de doña María de los Dolores Portuondo y Carrión.

Don Antonio Gola y Palacios, y su segunda mujer doña María de los Dolores Portuondo y Portuondo, tuvieron por hija: a

Doña María de la Caridad Gola y Portuondo, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de noviembre de 1876, con don Ambrosio Duany y Montes, hijo de don Rafael Duany y Valiente, Regidor y Administrador de la Real Casa de Beneficencia, y de doña Ana María Montes y Moya.

GONZALEZ DE LA TORRE

Desde principios del siglo XV aparece radicada y empadronada como noble esta familia en el lugar de Hesles, en el valle de Cayón, Montañas de Burgos, de donde pasaron a fines del siglo XVI a la Habana.

Son sus armas: escudo partido en pal; en la parte alta, en campo de oro, un águila sable; y en la segunda, en campo azul, una torre de plata y una guirnalda de laurel, y sobre ella, una estrella del mismo metal; puesta la torre sobre tres gradas de piedra, la media puerta abierta y la otra media cerrada; dos leones de oro a los lados, que la sostienen en medio. El, un pié puesto en la primera grada y otro en la tercera, en ademán de trepar a lo alto.

Don Alonso González de la Torre, era de la Casa y Solar de Hesles de la Torre, conocido por Hijo-dalgo principal de devengar quinientos sueldos según fueros de España. Casó con doña Sancha Hernández, y tuvieron por hijo: a

Don Lope González de la Torre y Hernández, natural y Regidor de Hesles, que casó con doña Juana González de la Castañera, hija de Alonso. Tuvieron por hijo: a

Don Diego González de la Torre y González de la Castañera, natural de Hesles, donde fué Procurador y Regidor. Casó con doña Mencía Sanz de Carriel, natural de Perana, en el valle de Carriedo, hija de don Gonzalo Gutiérrez de Carriedo, y de doña Elvida Sanz, vecinos del lugar de Llerana, en el mencionado valle de Carriedo. Tuvieron por hijo: a

Don Juan González de la Torre y Sanz, natural de Hesles, que fué el primero de esta familia que pasó a la Habana, donde desempeñó los

cargos de Aparejador de la fortaleza del Morro y Maestre Mayor de las fortificaciones de esta plaza. En el Cabildo celebrado en el Ayuntamiento de esta ciudad el 11 de abril de 1603, presentó un testimonio firmado por don Martín Saenz de Meave, Escribano de la Real Audiencia y Cancillería, que residía en la villa de Medina del Campo, de los Alcaldes e Hijos-dalgo que residían en la dicha Audiencia de Medina del Campo, de una probanza hecha ante los dichos Alcaldes, de como era Hijo-dalgo, litigada en juicio rontra dictorio con el Fiscal de la Real Audiencia de Valladolid, y después en la villa de Medina del Campo, en la cual consta ser esta familia de Casa y Solar conocido, de devengar quinientos sueldos auros y de ser de notoria hidalguía. Testó ante Antonio de Heredia, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 31 de mayo de 1615, donde casó el 2 de febrero de 1598, con doña Juana de Orellana y Sotolongo, hija de don Fernando de Orellana Cabeza de Vaca, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Soldado de la Compañía de don Alonso Velázquez de Cuéllar, y de doña Ana Sotolongo y González. Tuvieron por hijos: a María; a Andrés; a Diego y a Juan González de la Torre y Orellana. Los cuales:

1.—Doña María González de la Torre y Orellana, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de enero de 1599, donde tiene su defunción a 25 de agosto de 1649. Casó en la referida Catedral el 24 de enero de 1629, con don Antonio Díaz y Buitrón, Alferez y Cabo de Esecuadra, hijo de don Bartolomé Díaz, y de doña Elena Buitrón Maldonado.

2.—Capitán Andrés González de la Torre y Orellana, casó en la Catedral de la Habana el 25 de enero de 1632, con doña Manuela de las Casas e Inestrosa, hija de Melchor y de Juana. Tuvieron por hija: a

Doña Andrea González de la Torre y de las Casas, que casó en la Catedral de la Habana el 2 de julio de 1651, con el Capitán Carlos Francisco Garro Bolívar, natural del lugar de Escoriaza, en Guipúzcoa, poseedor del Señorío y Mayorazgo de la Casa de Garro, Procurador general y Alcalde ordinario de la Habana, hijo del Capitán Francisco Garro, y de doña Angela de Orboa y Bolívar.

3.—Capitán Diego González de la Torre y Orellana, bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de enero de 1600, fué Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Por auto librado por la Real Audiencia de Santo Domingo, el 10 de enero de 1622, se le dió licencia para subir a los estrados para atender a sus pleitos. Dió poder para testar a su mujer el 4 de octubre de 1652, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana en dicha fecha, donde casó el 18 de octubre de 1624, con doña Leonor Recio y Sotolongo, hija de don Antón Recio y Márquez, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María Sotolongo y González. Tuvieron por hijos: a María; a Leonor; a Nicolasa; a Juana; a Antonia; a Hernando; a Carlos; a Diego y a Melchor González de la Torre y Recio. De los cuales:

A.—Doña María González de la Torre y Recio, casó en la Catedral de la Habana el 8 de marzo de 1654, con don Pedro García Montañés y Gómez, natural de la Puebla de Campillos, Alcaide de la fortaleza del Morro y Gobernador en lo Militar de la isla de Cuba, hijo de Juan y de Juana.

B.—Doña Leonor González de la Torre y Recio, bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de diciembre de 1631, testó el 7 de mayo de 1678

ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de enero de 1713, donde casó el 12 de abril de 1666, con don Fernando de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Diego de Zayas-Bazán y Roxas, Alguacil Mayor perpetuo de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y Recio.

C.—Doña Nicolasa González de la Torre y Recio testó el 13 de noviembre de 1699 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de septiembre de 1707, donde casó el 4 de marzo de 1656, con el Capitán Diego de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, Receptor de Penas de Cámara, Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo del Capitán Diego de Zayas-Bazán y Roxas, Alguacil Mayor perpetuo de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y Recio.

D.—Doña Juana González de la Torre y Recio, testó el 23 de mayo de 1714 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de mayo de dicho año, donde casó el 22 de julio de 1669, con el Alférez Luis Sotolongo y Figueroa, Regidor y Alcalde ordinario, hijo del Capitán Luis Sotolongo y Salazar, Depositario general, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Francisca Figueroa y Sepúlveda.

E.—Doña Antonia González de la Torre y Recio, testó el 12 de diciembre de 1718 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de diciembre de 1719, donde casó el 6 de noviembre de 1661, con el Alférez Juan Chirinos Pérez-Borroto, hijo del Capitán Diego Pérez-Borroto y Balmaseda, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Público de la Habana, y de doña María Magdalena Chirinos y Roxas Inestrosa.

F.—Don Diego González de la Torre y Recio, fué Presbítero. Testó el 13 de agosto de 1718 ante Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de octubre de dicho año.

G.—Capitán Melchor González de la Torre y Recio, testó el 7 de abril de 1671 ante Leonardo de Heredia, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de abril de dicho año, donde casó el 25 de diciembre de 1657, con doña Teresa Calvo de la Puerta y de la Gama, hija del Capitán Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Regidor, Alcalde ordinario y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa.

4.—Capitán Juan González de la Torre y Orellana, bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de enero de 1601, fué Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Casó en la referida Catedral el 15 de octubre de 1626, con doña Juana Sotolongo y Ulloa, hija de don Diego Sotolongo y González, Procurador general, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Juana de Ulloa Manibardo. Tuvieron por hijos: a María; a Isabel; a Cristóbal; a Alonso; a Juan; a Lorenzo y a Diego González de la Torre y Sotolongo. De los cuales:

1.—Doña María González de la Torre y Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 5 de mayo de 1679, donde casó dos

veces: la primera, el 12 de diciembre de 1649, con don Bartolomé González-Cordero y Guilizasti, hijo del Capitán Pedro González Cordero y Pérez, Alcalde ordinario, y de doña Leonor Guilizasti y Millán. Casó por segunda vez, el 24 de junio de 1650, con el Alférez Matías Valero y Guzmán, hijo del Contador Marcos Valero Arceo, Tesorero y Diputado del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Juana Jacinta Guzmán y Armenteros y Silva.

2.—Doña Isabel González de la Torre y Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 15 de noviembre de 1664, donde casó el 29 de agosto de 1655, con el Capitán Andrés Calvo de la Puerta y de la Gama, hijo del Capitán Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Regidor, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa.

3.—Don Juan González de la Torre y Sotolongo, testó el 3 de julio de 1687 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 31 de julio de dicho año, donde casó el 31 de marzo de 1660, con doña Antonia Pedroso y Calvo de la Puerta, hija del Capitán Blas Pedroso y Ayllón, Procurador general, Regidor perpétuo, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Leonor Calvo de la Puerta y Recio. Tuvieron por hijos: a María; a Antonio y a Melchor González de la Torre y Pedroso. De los cuales:

A.—Doña María González de la Torre y Pedroso, testó ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de mayo de 1700, donde casó el 9 de septiembre de 1691, con don Francisco González-Carvajal y Muñoz, Regidor y Sargento Mayor de esta plaza, hijo del Capitán Juan González-Carvajal y Díaz de Rivadenéira, y de doña Micaela Muñoz y Alvarez de Oñate.

B.—Don Melchor González de la Torre y Pedroso, testó el 30 de septiembre de 1729 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de octubre de dicho año.

4.—Don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—Don Diego González de la Torre y Sotolongo, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don Juan González de la Torre y Orellana, y de doña Juana Sotolongo y Ulloa), casó dos veces: la primera, con doña Angela Albor; y la segunda, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de marzo de 1690, con doña Manuela Sánchez y Pacheco, hija del Teniente Luis y de Juana.

Don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, y su segunda mujer doña Manuela Sánchez y Pacheco, tuvieron por hijos: a María Teresa; a Micaela; a Lorenza; a Juana; a Félix; a Francisco y a José González de la Torre y Sánchez. Los cuales:

1.—Doña María Teresa González de la Torre y Sánchez, testó el 9 de

julio de 1773 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de julio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 31 de enero de 1745, con don Pedro Manuel Pita de Figueroa y Armenteros, hijo de don Blas Pita de Figueroa y Recio, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Micaela Armenteros y Guzmán y González-Carvajal.

2.—Doña Micaela González de la Torre y Sánchez, testó el 10 de abril de 1758 ante Juan Salinas, otorgando codicilo el 18 de diciembre de 1765 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo a 6 de marzo de 1766, donde casó el 27 de septiembre de 1757, con don Isidoro Pita de Figueroa y Armenteros, hijo de don Blas Pita de Figueroa y Recio-Borroto, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Micaela Armenteros y Guzmán y González-Carvajal.

3.—Doña Lorenza González de la Torre y Sánchez, testó el 17 de octubre de 1735 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de febrero de 1746. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 5 de noviembre de 1714, con el Capitán Luis Díaz-Pimienta y de las Cuevas, hijo de don Diego Díaz-Pimienta y Sánchez-Pereira, y de doña Josefa de las Cuevas y Muñóz.

4.—Doña Juana González de la Torre y Sánchez, testó el 8 de julio de 1772 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de febrero de 1775. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 24 de noviembre de 1728, con el Capitán Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán, y González Carvajal, hijo del Capitán Melchor Armenteros y Guzmán y del Clavo, y de doña Angela González-Carvajal y Muñóz.

5.—Don Félix González de la Torre y Sánchez, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de noviembre de 1787. Casó tres veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 13 de febrero de 1744, con doña María Manuela Báez de Fuentes y León, hijo de don Manuel de Fuentes, y de doña Antonia de León y Castellanos. Casó por segunda vez, con doña Cecilia de León; y por tercera vez, con doña María González de la Torre y González-Aponte, hija del Capitán José González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Brígida González Aponte.

Don Félix González de la Torre y Sánchez, y su primera mujer doña María Manuela Báez de Fuentes y León, tuvieron por hijos: a María Francisca; a María; a José Casimiro y a Pablo González de la Torre y Fuentes. De los cuales:

A.—Don José Casimiro González de la Torre y Fuentes, fué Presbítero, Colector de las Parroquiales de la Habana y Maestro de Ceremonias de esta Catedral. Testó el 16 de junio de 1823 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 14 de febrero de 1826.

B.—Don Pablo González de la Torre y Fuentes, fué Prebitero.

6.—Don Francisco González de la Torre y Sánchez, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de febrero de 1724, con doña Francisca González Avalos, hija de José y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Gertrudis; a Antonia; a Francisco y a Manuel González de la Torre y González Avalos. Los cuales:

A.—Doña Gertrudis González de la Torre y González Avalos, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de septiembre de 1802. Casó con don Felipe Herrera.

B.—Doña Antonia González de la Torre y González Avalos, testó ante José Ramón Sánchez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de febrero de 1808. Casó con don José García.

C.—Don Francisco González de la Torre y González Avalos, fué Presbítero. Tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de octubre de 1792.

D.—Don Manuel González de la Torre y González Avalos, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 13 de diciembre de 1772, con doña Ana Josefa Rodríguez y García, hija de Miguel y de Candelaria. Tuvieron por hija: a

Doña María Ambrosia González de la Torre y Rodríguez, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 9 de mayo de 1793, con don Miguel Armenteros y Guzmán y Ayala, hijo de don Juan José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, y de doña Gregoria de Ayala y Cepero.

7.—Don José González de la Torre y Sánchez, testó el 5 de enero de 1769, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de enero de dicho año. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 31 de agosto de 1724, con doña Ana María González de la Torre y Balmaseda, hija de don Juan González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Marta de Balmaseda y Palma-Beloso. Casó por segunda vez, el 4 de mayo de 1740, en la parroquia del Cano, con doña María Morejón y Alberja, hija de don Juan Rodríguez Morejón y Martínez de la Munera, y de doña Catalina González Alverja.

Don José González de la Torre y Sánchez, y su primera mujer doña Ana María González de la Torre y Balmaseda, tuvieron por hijos: a Petrona; a Manuel y a Domingo González de la Torre y González de la Torre. De los cuales:

1.—Don Manuel González de la Torre y González de la Torre, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de febrero de 1806. Casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 3 de febrero de 1757, con doña María de los Dolores Ramos y Guillén, hija de Juan y de María. Tuvieron por hijo: a

Don José González de la Torre y Ramos, que testó el 3 de diciembre de 1815 ante Ramón Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 5 de diciembre de 1815. Casó con doña María de la Concepción Martorell, y tuvieron por hijo: a José Agustín de la Torre y Martorell.

2.—Don Domingo González de la Torre y González de la Torre, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 30 de agosto de 1751, con doña Paula Flores y Figueroa, hija de Basilio y de Margarita. Tuvieron por hijos: a Silvestre y a Juan Bautista González de la Torre y Flores. Los cuales:

1.—Don Silvestre González de la Torre y Flores, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de enero de 1801. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 25 de diciembre de 1791, con doña Josefa de Castro-Palomino y Leiva, hija del Capitán Carlos de Castro-Palomino y Villarte, y de doña Leonor de Leiva y Valero y Guzmán. Tuvieron por hija: a

Doña María Rafaela González de la Torre y Castro-Palomino, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 9 de noviembre de 1792. Casó en la referida parroquia el 9 de diciembre de 1806, con don Melchor de Salazar y Noriega, hijo de don Melchor de Salazar y Burón, y de doña María Dolores Noriega y Martín de Medina.

2.—Don Juan Bautista González de la Torre y Flores, testó el 7 de julio de 1834 ante Pedro Pérez, otorgando codicilo el 30 de marzo de 1840, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 18 de junio de 1842. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 14 de octubre de 1787, con doña María de Jesús Petrona Xénes y Medrano, hija de Hilario y de María de la Candelaria. Tuvieron por hijos: a María Margarita; a José; a Guillermo; a Vicente y a Rafael Antonio de la Torre y Xénes. De los cuales:

1.—Doña María Margarita de la Torre y Xénes, casó en la parroquia de Batabanó, el 16 de junio de 1834, con don Andrés de Castro-Palomino y Roxas-Sotolongo, hijo de don Gabriel de Castro-Palomino y Morejón, Teniente Porta-Guión del Escuadrón de Dragones de América, y de doña Catalina de Roxas-Sotolongo y Duarte.

2.—Don Vicente de la Torre y Xénes, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 5 de noviembre de 1788, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 2 de julio de 1816, con doña Francisca de la Torre y Duarte, natural de Cacarájicara, hija de Félix y de María Josefa.

3.—Don Rafael Antonio de la Torre y Xénes, fué Administrador de Rentas Reales de Batabanó y Oficial del Ministerio de Marina. Testó ante el Comandante de la Batería de Batabanó don Agustín de Muro, y su defunción se encuentra en la parroquia de dicho pueblo, a 13 de diciembre de 1830. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 13 de mayo de 1823, con doña Manuela Arango y Zaldívar, hija de don Juan Arango y Núñez del Castillo, Capitán de los Reales Ejércitos, y de doña María de la Luz Zaldívar y Soto. Tuvieron por hijos: a María Agueda; a María Luisa; a María de Jesús; a María Felipa; a Juan y a Rafael de la Torre y Arango. De los cuales:

1.—Doña María Luisa de la Torre y Arango, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 de octubre de 1844, con don José Idelfonso Piedrahita y Caballero, hijo de don José Piedrahita y Zaldívar, Teniente de Infantería de esta plaza, y de doña Vicenta Caballero y Satre.

2.—Don Rafael de la Torre y Arango, bautizado en la parroquia de Batabanó el primero de junio de 1829, casó con doña Luisa Benítez y Torres, hija de Lorenzo y de Ana María. Tuvieron por hijo: a

Don Eduardo de la Torre y Benítez, que fué bautizado en la parroquia del Guatao el 30 de noviembre de 1861. Casó con doña María Piedrahita

y de la Torre, hija de don José Ildefonso Piedrahita y Caballero, y de doña María Luisa de la Torre y Arango.

“LINEA SEGUNDA”

Don Diego González de la Torre y Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don Juan González de la Torre y Orellana, y de doña Juana Sotolongo y Ulloa), fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 18 de abril de 1690, donde casó el 30 de marzo de 1660, con doña Ana Osorio de Pedroso y Sotolongo, hija de don José Osorio de Pedroso y Fuentes, y de doña Ana Sotolongo y Acosta. Tuvieron por hijos: a Juana; a Juan y a José González de la Torre y Osorio de Pedroso. Los cuales:

1.—Doña Juana González de la Torre y Osorio de Pedroso, testó el 15 de abril de 1735 ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de marzo de 1737. Casó con don Francisco Duarte y Osorio de Pedroso, hijo de Alférez Manuel Duarte y Acosta, Sargento Mayor de la plaza de la Habana, y de doña Inés Osorio de Pedroso y Sotolongo.

2.—Don Juan González de la Torre y Osorio de Pedroso, casó en la Catedral de la Habana el primero de septiembre de 1686, con doña Marta de Balmaseda y Palma-Beloso, hija del Capitán Juan de Balmaseda y Castro, y de doña Catalina de Palma-Beloso y García de Zalamea. Tuvieron por hijas: a Ana María; a Catalina Margarita y a María Josefa González de la Torre y Balmaseda. Las cuales:

A.—Doña Ana María González de la Torre y Balmaseda, casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Santo Cristo: la primera, el 13 de septiembre de 1716, con el Teniente Felipe de Balmaseda y Prado-Carvajal, hijo del Teniente Luis de Balmaseda y Recio, y de doña Margarita de Prado-Carvajal y Uriza. Casó por segunda vez, el 31 de agosto de 1724, con don José González de la Torre y Sánchez, hijo de don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, y de doña Manuela Sánchez Pacheco.

B.—Doña Catalina Margarita González de la Torre y Balmaseda, testó el 16 de mayo de 1727 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 17 de mayo de dicho año, donde casó el 5 de noviembre de 1725, con don Joaquín Pedroso y Poveda, hijo del Alférez Blas Pedroso y González-Carvajal, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María Lucía Poveda y Bravo.

C.—Doña María Josefa González de la Torre y Balmaseda, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de marzo de 1716, con don Manuel Sotolongo y Palma-Beloso, hijo de don Antonio Sotolongo y Montes de Oca, y de doña Francisca de Palma-Beloso y Morales.

3.—Capitán José González de la Torre y Osorio de Pedroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de octubre de 1671, testó el 22 de octubre de 1747 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 23 de octubre de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 18 de marzo de 1695, con doña María Josefa Carrillo de Albornóz y Rangél, hija del Alférez Melchor Carrillo de Albornóz y del Castillo, y de doña Jerónima Rangél

y Pacheco. Casó por segunda vez, el 22 de junio de 1699, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Brígida González Aponte, hija de don Hilario González Vázquez y González de Silva, y de doña Basilia de Aponte y Poveda (1).

Don José González de la Torre y Osorio de Pedroso, y su segunda mujer doña Brígida González Aponte, tuvieron por hijos: a María; a Francisco; a Diego; a Juan; a Félix; a José y a Antonio María González de la Torre y González Aponte. Los cuales:

1.—Doña María González de la Torre y González Aponte, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 6 de noviembre de 1780. Casó con don Félix González de la Torre y Sánchez, hijo de don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, y de doña Manuela Sánchez Pacheco.

2.—Don Francisco González de la Torre y González Aponte, falleció el 27 de septiembre de 1731.

3.—Don Diego González de la Torre y González Aponte, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de mayo de 1732, con doña María Josefa Sotolongo y Navia, hija de don Francisco Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña María Navia Castrillón y Ordóñez de la Mancha.

4.—Don Juan González de la Torre y González Aponte, testó el 8 de septiembre de 1763 ante Miguel José Dávila, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 24 de septiembre de dicho año. Casó con doña Ana Valdespino, y tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Juana; a Bárbara; a María de la Luz; a José; a Félix; a Anselmo; a Luis y a Pedro González de la Torre y Valdespino. De los cuales:

A.—Doña María de Jesús González de la Torre y Valdespino, testó el 21 de febrero de 1821 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de octubre de 1824.

B.—Don Anselmo González de la Torre y Valdespino, casó con doña Angela Valdespino y Díaz, hija de don Luis Valdespino y Burón, y de doña Tomasa María Díaz y Rodríguez.

C.—Don Luis González de la Torre y Valdespino, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de abril de 1745, fué Subteniente del Regimiento Fijo de esta plaza. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de mayo de 1783, con doña Inés Bousbaire y García de Aguilar, hija de Jean Bousbaire, y de doña Juana García de Aguilar y Queralta.

D.—Don Pedro González de la Torre y Valdespino, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de marzo de 1776, con doña Josefa Gutiérrez Caballero y Contreras, hija del Capitán José Gutiérrez Caballero, y de doña Antonia Contreras y Burgos. Tuvieron por hijos: a María Manuela y a Francisco González de la Torre y Gutiérrez Caballero. Los cuales:

(1) Doña Basilia de Aponte y Poveda, mujer de don Hilario González Vázquez y González de Silva, era hija de don Tomás de Aponte y Flores, Comisario, Teniente de Gobernador de la plaza de la Habana, y de doña Ana Fernández Poveda y González de la Torre.

A.—Doña María Manuela González de la Torre y Gutiérrez Caballero, testó el 30 de junio de 1826 ante Juan Salinas. Casó con don José Ramón Loredo.

B.—Don Francisco González de la Torre y Gutiérrez Caballero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 29 de mayo de 1853. Casó con doña Isabel Martínez.

5.—Capitán Félix González de la Torre y González Aponte, testó el 14 de junio de 1775 ante Dionisio Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 28 de agosto de 1775. Casó con doña Justa de León y Galera, y tuvieron por hijos: a Mariana; a Aniceto y a Ignacio González de la Torre y León. De los cuales:

A.—Don Aniceto González de la Torre y León, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de septiembre de 1769, con doña Josefa Duarte y López, hija del Capitán Manuel Duarte y Balmaseda, y de doña Andrea López y Pérez.

B.—Don Ignacio González de la Torre y León, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 26 de julio de 1768, con doña Rosalía Duarte y López, hija del Capitán Manuel Duarte y Balmaseda, y de doña Andrea López y Pérez. Tuvieron por hijos: a Brígida; a Micaela; a Joaquín; a Juan; a Nicasio; a Esteban; a Matías y a José González de la Torre y Duarte. De los cuales:

A.—Don Matías González de la Torre y Duarte, fué Subteniente del Regimiento de Puebla. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 11 de septiembre de 1805, con doña Rosario López y Viamontes, hija de Ignacio y de Catalina.

B.—Don José González de la Torre y Duarte, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 28 de diciembre de 1806, con doña Manuela Fernández de Contreras y Sollosso, hija de don Felipe Fernández de Contreras, y de doña Josefa Sollosso y Caballero.

6.—Don José González de la Torre y González Aponte, del que se tratará en la "Rama Primera".

7.—Don Antonio María González de la Torre y González Aponte, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Capitán José González de la Torre y González Aponte (anteriormente mencionado como hijo de don José González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Brígida González Aponte), testó el 7 de septiembre de 1773 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 8 de septiembre de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 5 de julio de 1734, con doña Simona Meyreles y Bravo de Acuña, hija de don Manuel Meyreles y Barros, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña Sebastiana Bravo de Acuña y Coronel. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a María Bibiana y a Rafael González de la Torre y Meyreles. Los cuales:

1.—Doña María Gertrudis González de la Torre y Meyreles, dió

poder para testar a su marido el 10 de febrero de 1794, ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de febrero de dicho año. Casó con don Luis Ignacio Caballero y Rodríguez, natural de Matanzas, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Bruno José Caballero y del Barco, Teniente Coronel de Infantería de Ingenieros, y de doña María Manuela de la Soledad Rodríguez y de la Barrera.

2.—Doña María Bibiana González de la Torre y Meyreles, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de enero de 1762, con don Luis José de Aguiar y Pérez de la Mota, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos y de las Milicias de la plaza de la Habana, Regidor y Fiel Ejecutor de este Ayuntamiento, hijo de don Tiburecio de Aguiar y González-Cordero, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña María Teresa Pérez de la Mota y Vives.

3.—Don Rafael González de la Torre y Meyreles, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de enero de 1739, donde casó el 22 de mayo de 1764, con doña María Josefa Rives y García de Amoedo, hija del Capitán José y de Ana. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Manuel; a Antonio; a José María; a Mariano y a Joaquín González de la Torre y Rives. Los cuales:

1.—Doña Ana María González de la Torre y Rives, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de abril de 1852. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de marzo de 1790, con don José Luis Meyreles y Cepero, Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de esta plaza y Caballero de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Bernardo Meyreles y Bravo de Acuña, y de doña Manuela Teresa Cepero y Ruiz Pastrana.

2.—Don Manuel González de la Torre y Rives, fué Teniente Agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 8 de abril de 1811.

3.—Don Antonio González de la Torre y Rives, fué Presbítero. Testó el 5 de octubre de 1839 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 14 de enero de 1840.

4.—Don José María González de la Torre y Rives, testó el 4 de marzo de 1841, ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de marzo de dicho año. Casó con doña Cecilia Díaz, y tuvieron por hijos: a María de la Soledad; a Isabel; a Josefa; a Antonio María y a José María de la Torre y Díaz.

5.—Don Mariano González de la Torre y Rives, fué Coronel del Real Cuerpo de Artillería. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 11 de agosto de 1809, con doña María Josefa González de la Torre y Urrutia, hija de don Antonio María González de la Torre y González Aponte, Coronel de los Reales Ejércitos y Sargento Mayor de esta plaza, y de doña Elvira de Urrutia y Montoya. Tuvieron por hijo: al

Coronel Rafael de la Torre y de la Torre, que falleció soltero.

6.—Don Joaquín González de la Torre y Rives, Capitán del Regimiento de Puebla, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu

Santo, a 17 de septiembre de 1839, donde casó dos veces: la primera, el 9 de diciembre de 1797, con doña Juana Joaquina Fernández-Trevejo y Rives, hija de don Antonio Fernández-Trevejo y Zaldívar, Coronel de Infantería de Ingenieros, Jefe de la plaza de la Habana, insigne matemático y uno de los defensores del torreón de la Chorrera en 1762, y de doña Mariana Rives y García de Amoedo. Casó por segunda vez, el 9 de febrero de 1827, con doña Rosa de Figueroa y Torres, hija del Teniente Coronel Antonio y de Dionisia.

Don Joaquín González de la Torre y Rives, y su segunda mujer doña Rosa de Figueroa y Torres, tuvieron por hijos: a María Dionisia; a María Josefa; a Joaquín y a Rafael de la Torre y Figueroa. De los cuales:

1.—Doña María Josefa de la Torre y Figueroa, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 2 de septiembre de 1844, con don Felipe Rodríguez de Arias y Villavicencio, natural de la isla de San Fernando, Cádiz, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don José Rodríguez de Arias y Alvarez Campana, Jefe de Escuadra de la Real Armada, y de doña María de los Dolores Villavicencio y Rodríguez de Arias.

2.—Don Rafael de la Torre y Figueroa, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 23 de enero de 1861, con doña Juana de Castro y Hernández, y tuvieron por hijos: a Joaquín y a Gabriel de la Torre y Castro.

“Rama Segunda”

Don Antonio María González de la Torre y González Aponte (anteriormente mencionado como hijo de don José González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Brígida González Aponte), fué Coronel de los Reales Ejércitos y Sargento Mayor de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 2 de mayo de 1798. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de octubre de 1755, con doña Elvira de Urrutia y Montoya, hija de don Bernardo de Urrutia y Matos, Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Juez de Bienes de Difuntos, Procurador general, Alcalde ordinario, Asesor de los Gobernadores de la isla de Cuba, y de doña Felipa Montoya y Hernández Támes. Tuvieron por hijos: a Dorotea; a Elvira; a María Josefa; a Fermín; a Cayetano; a Antonio; a Jorge María; a Ignacio y a José María González de la Torre y Urrutia. De los cuales:

1.—Doña Dorotea González de la Torre y Urrutia, bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de abril de 1762, casó con don Manuel Artazo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Capitán General de la provincia de Yucatán.

2.—Doña Elvira González de la Torre y Urrutia, casó con don Juan Nepomuceno Rodríguez y Silva, natural de Sevilla, Contador del Tribunal Mayor y Real Audiencia de Cuentas de Lima, hijo de don Juan Rodríguez, Ministro del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Josefa de Silva y Meneses.

3.—Doña María Josefa González de la Torre y Urrutia, testó el 31 de enero de 1835 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de enero de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Santo Angel: la primera,

el 20 de diciembre de 1805, con don Juan Bautista Lleonart y Hechavarría, Subteniente del Regimiento de Infantería de esta plaza, hijo de don Juan Gemit y Lleonart, Teniente Coronel del mismo Regimiento, y de doña Isabel María Hechavarría y Valois. Casó por segunda vez, el 11 de agosto de 1809, con don Mariano González de la Torre y Rives, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, hijo de don Rafael González de la Torre y Meyreles, y de doña María Josefa Rives y García de Amoedo.

4.—Don Jorge María González de la Torre y Urrutia, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Secretario del Tribunal Supremo de la Guerra, Secretario de Su Majestad con ejercicio de decretos y Caballero de la orden de Santiago. Obtuvo certificación de armas el 23 de julio de 1817, expedida por don Ramón de Zazo y Ortega, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Falleció en España el año 1831. Casó con doña María Luisa Navacerrada y Salazar, y tuvieron por hijo: a

Don Luis María de la Torre y Navacerrada, que fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Mayordomo de Su Majestad y Caballero Cruz y Placa de la orden de Carlos III. Casó tres veces: la primera, con doña Teodora Navacerrada; la segunda, con doña María de la Paz Montalvo, Marquesa de Casa-Tabares y de la Pesadilla; y la tercera, con doña Ana de Gregorio.

Don Luis María de la Torre y Navacerrada, y su segunda mujer doña María de la Paz Montalvo, tuvieron por hijo: a

Don Luis María de la Torre y Montalvo, que fué Marqués de Casa-Tabares y de la Pesadilla, por Real carta de sucesión del año 1850.

5.—Don Ignacio González de la Torre y Urrutia, bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de agosto de 1760, fué Teniente de Infantería del Regimiento del Príncipe, muriendo en acción de guerra en la isla de Santo Domingo. Casó en la Catedral de la Habana el 11 de abril de 1782, con doña María de la Candelaria de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz-Pimienta, hija del Capitán Rafael de Cárdenas Vélez de Guevara y Pita de Figueroa, y de doña María de los Angeles Díaz-Pimienta y González de la Torre. Tuvieron por hijos: a María de Monserrate; a Mariana; a Blasa; a José Ignacio y a Manuel de la Torre y Cárdenas. De los cuales:

A.—Doña María de Monserrate de la Torre y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 16 de septiembre de 1810, con don José María de la Torre y Cárdenas, Administrador de Rentas Reales, hijo de don José María González de la Torre y Urrutia, Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente de Gobernador de la Nueva Filipina, Gobernador Militar interino de la Florida y Gobernador Intendente de la provincia de Cumaná, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Joaquina de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz-Pimienta.

B.—Doña Mariana de la Torre y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de marzo de 1811, con don José Armenteros y Guzmán y San Martín, hijo de don Andrés Armenteros y Guzmán y Zaldívar, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Rosalía San Martín y Burón.

C.—Doña Blasa de la Torre y Cárdenas, casó con don José Camargo.

D.—Don José Ignacio de la Torre y Cárdenas, fué Teniente del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 24 de noviembre de 1817, donde casó el 13 de septiembre de 1809, con doña Margarita Genoveva de la Torre y Cárdenas, hija de don José María González de la Torre y Urrutia, Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente de Gobernador de la Nueva Filipina, Gobernador Militar interino de la Florida y Gobernador Intendente de la provincia de Cumaná, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Joaquina de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz-Pimienta. Tuvieron por hijas: a Joaquina y a Genoveva de la Torre y de la Torre. De las cuales:

Doña Genoveva de la Torre y de la Torre, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 15 de enero de 1840, con el Subteniente Manuel Carrión e Hidalgo-Gato, hijo de don Antonio Carrión y Manso, Coronel de los Reales Ejércitos, y de doña María de los Dolores Hidalgo-Gato y Murguía.

E.—Don Manuel de la Torre y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de agosto de 1809, con doña Inés María del Camino y Zequeira, hija de don José Ignacio del Camino y Godarte, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Apolonia Zequeira y Palma-Beloso. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Josefa y a Ignacio de la Torre y del Camino. Los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes de la Torre y del Camino, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 7 de diciembre de 1828, con don Francisco José Lanz y Lanz, hijo de Francisco Antonio y de Ana Josefa.

B.—Doña Josefa de la Torre y del Camino, testó el 10 de abril de 1853 ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 19 de abril de dicho año. Casó con don Antonio del Castillo y Larín, Capitán de Caballería de esta plaza.

C.—Don Ignacio de la Torre y del Camino, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 16 de diciembre de 1840, con doña María de Jesús Santa Cruz y Guerrero, hija de don Agustín Santa Cruz y Castilla, Fundador de la ciudad de Cienfuegos, en la isla de Cuba, y de doña Antonia María Guerrero y Hernández.

6.—Don José María González de la Torre y Urrutia, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de julio de 1756, fué Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente de Gobernador de la Nueva Filipina, en Guane, Pinar del Río, Gobernador e Intendente de la provincia de Cumaná, Gobernador Militar interino de la plaza de la Florida y Caballero de la orden de Calatrava. Casó en la Catedral de la Habana el 2 de septiembre de 1782, con doña Joaquina de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz-Pimienta, hija del Capitán Rafael de Cárdenas Vélez de Guevara y Pita de Figueroa, y de doña María de los Angeles Díaz-Pimienta y González de la Torre. Tuvieron por hijos: a Ana; a Margarita Genoveva; a María de los Dolores; a María Teresa de Jesús Matilde; a María de las Mercedes; a Alejandro; a Antonio María; a José María; a Joaquín y a Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña Margarita Genoveva de la Torre y Cárdenas, casó con don José Ignacio de la Torre y Cárdenas, Teniente del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana, hijo de don Ignacio González de la Torre y Urrutia, Teniente de Infantería del Regimiento del Príncipe, y de doña María de la Candelaria de Cárdenas y Díaz-Pimienta.

2.—Doña María de los Dolores de la Torre y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 de septiembre de 1832, con don Francisco Xavier Radillo y Bracho, natural de Villafranca, en León, Capitán de Navío de la Real Armada y del Puerto de la Habana, Cruz y placa de la orden de San Hermenegildo, hijo de don José Radillo y Toranda, y de doña Bernarda Bracho Bustamante y Radillo.

3.—Doña María Teresa de Jesús Matilde de la Torre y Cárdenas, casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 18 de junio de 1820, con don Francisco Cepero y López-Zarco, natural de la villa de Güines, Teniente Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de don José Cepero y Cepero, y de doña María Felicia López-Zarco y Medina. Casó por segunda vez, el 30 de septiembre de 1834, en la parroquia de Guadalupe, con don Eduardo Armenteros y Pomares, hijo de don Rafael Armenteros y Sendoya, y de doña Cayetana Pomares y Ferrara.

4.—Don Alejandro de la Torre y Cárdenas, fué Cadete de los Escuadrones Rurales de Fernando VII. Tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 30 de noviembre de 1814.

5.—Don Antonio María de la Torre y Cárdenas, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Secretario del Virreinato de Nueva España y Secretario Político de los Capitanes Generales de la isla de Cuba. Delineó los extramuros poblados de la Habana y trazó el plano del Templete de esta ciudad. Fué el primero que ensayó en Cuba la aclimatación del gusado de seda. Testó el 9 de diciembre de 1837 ante Lorenzo Larrazábal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de noviembre de 1846. Casó con doña Nieves de Tapia, y tuvieron por hija: a

Doña María del Carmen de la Torre y Tapia, que tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de marzo de 1847, donde casó el 26 de mayo de 1843, con don Pedro Regalado Bassave y Ziburo, Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza, hijo de don Luis Anastasio Bassave y Cárdenas, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María de los Angeles Ziburo y Bassave.

6.—Don José María de la Torre y Cárdenas, fué Administrador de Rentas Reales. Tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 17 de diciembre de 1847, donde casó el 16 de septiembre de 1810, con doña María de Monserrate de la Torre y Cárdenas, hija de don Ignacio González de la Torre y Urrutia, Teniente de Infantería del Regimiento del Príncipe, y de doña María de la Candelaria de Cárdenas y Díaz Pimienta. Tuvieron por hijos: a María Luisa y a José María de la Torre y de la Torre. De los cuales: el

Licenciado José María de la Torre y de la Torre, fué Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, distinguido geógrafo, estadista,

arqueólogo, y uno de los hombres que más han contribuido con sus obras de texto a la enseñanza en este país, Socio de Mérito de la Económica de Amigos del País y Miembro de la Real Academia de Historia de Madrid.

7.—Don Joaquín de la Torre y Cárdenas, fué Teniente de Infantería de Milicias del Regimiento de Cuba. Casó con doña Francisca Rosa Mendieta, y tuvieron por hijo: a

Don Joaquín de la Torre y Mendieta, que testó el 21 de enero de 1844 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 30 de enero de 1844, donde casó el 2 de agosto de 1835, con doña María Francisca Meyreles y Figueroa, hija de don Ramón Meyreles y Cepero, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa Figueroa y Sánchez. Tuvieron por hijos: a María Francisca y a Antonio María de la Torre y Meyreles. De los cuales:

Doña María Francisca de la Torre y Meyreles, fué bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de agosto de 1838, donde casó el 23 de mayo de 1858, con don José Ramón García y Quijano, natural de la villa de Güines, hijo de don Vicente García y García, y de doña Rafaela Quijano y Montero.

8.—Don Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas, fué Cadete de la IV Compañía del primer Batallón del Regimiento de Cuba. Testó el 22 de junio de 1834 ante Félix Lancés, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de junio de dicho año, donde casó el 18 de mayo de 1813, con doña Estanisláa Armenteros y San Martín, hija de don Andrés Armenteros y Zaldívar, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Rosalía San Martín y Burón. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Nicolasa; a Rosalía; a María de la Trinidad; a María Josefa; a María de la Concepción; a Francisco; a Estanislao; a Aniceto; a Joaquín; a Andrés y a José María de la Torre y Armenteros. De los cuales:

1.—Doña María de la Trinidad de la Torre y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 16 de noviembre de 1844, con don José María Carrión e Hidalgo-Gato, hijo de don Antonio Carrión y Manso, Coronel de los Reales Ejércitos, y de doña María de los Dolores Hidalgo-Gato y Murguía.

2.—Doña María Josefa de la Torre y Armenteros, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 2 de agosto de 1866. Casó con don Paulino Fernández.

3.—Doña María de la Concepción de la Torre y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de diciembre de 1832, con don Antonio de Armona y Armenteros, hijo de don Domingo de Armona y Lisundia, Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente Coronel de Milicias de Caballería Ligera de esta plaza, y de doña Micaela Armenteros y Castellón.

4.—Don Francisco de la Torre y Armenteros, casó con doña María de Regla Morales y Armenteros, hija de don Pedro Julián Morales y Sotolongo, Subteniente de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María del Rosario Armenteros y San Martín.

5.—Don Estanislao de la Torre y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 6 de diciembre de 1849, con doña Clara Armenteros y Morales, hija de don José Armenteros y San Martín, y de doña Clara Morales y Sotolongo.

6.—Don Aniceto de la Torre y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de febrero de 1857, con doña María Josefa Poly y Aguiar, hija de don Cayetano Poly, Teniente de Infantería de esta plaza, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Jerónima de Aguiar y Manresa. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Concepción de la Torre y Poly, que fué bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de abril de 1861. Casó con don Carlos Fernández y Barreiro, hijo de José y de Juliana.

7.—Don Joaquín de la Torre y Armenteros, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 24 de septiembre de 1829, falleció en Recreo, el 13 de febrero de 1885. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de octubre de 1850, con doña María de las Mercedes Armenteros y Morales, hija de don José Armenteros y San Martín, y de doña Clara Morales y Sotolongo. Casó por segunda vez, en la parroquia de la villa de Regla, el 23 de marzo de 1877, con doña María del Rosario Armenteros y Morales, hermana de su primera mujer.

Don Joaquín de la Torre y Armenteros, y su primera mujer doña María de las Mercedes Armenteros y Morales, tuvieron por hijos: a María Serafina; a Joaquina; a Valentín y a Francisco de la Torre y Armenteros.

8.—Don Andrés de la Torre y Armenteros, del que se tratará en la "Rama A".

9.—Don José María de la Torre y Armenteros, del que se tratará en la "Rama B".

Rama A

Don Andrés de la Torre y Armenteros (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas, y de doña Estanisláa Armenteros y San Martín), testó ante Nicolás Ortega, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 23 de febrero de 1864. Casó con doña Elvira Perovani y Górdon, hija de don José Perovani, natural de Brescia, en Italia, notable pintor (1), y de doña Juana Górdon y Balduari. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Elvira; a Rosa; a Juana; a Andrés y a Francisco de la Torre y Perovani. De los cuales:

1.—Doña Juana de la Torre y Perovani, natural de Guamutas, casó dos veces: la primera, con don Manuel Moreno y Frómesta, natural de

(1) Don José Perovani, se educó en Roma, y se estableció en la Habana, donde pintó los afamados cuadros al óleo titulados "La Ascensión", y el "Juicio Final". También pintó la capilla del cementerio, realizando otros trabajos de mérito en la Catedral de esta ciudad. Acompañó a los Príncipes franceses cuando visitaron esta isla, haciendo el retrato del Conde de Beaujolais, que era aficionado a la pintura. Casó en Filadelfia con doña Juana Górdon y Balduari, la que estableció una academia de idiomas en la Habana.

Bayamo, Teniente del Ejército Español, hijo del Coronel Francisco de Paula Moreno, y de doña Rosa Frómesta y Antúnez. Casó por segunda vez, con don Luis Rovira y Ladrón de Guevara, natural de Lorca, Teniente Coronel de Infantería del Ejército Español.

2.—Don Andrés de la Torre y Perovani, natural de Guamutas, casó dos veces: la primera, en la parroquia de Guamutas, el 2 de marzo de 1868, con doña María de la Asunción Morales y Morales, natural de Guanabacoa, hija de don Vidal Morales y Armenteros, Subteniente del Regimiento de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña María de los Dolores Morales y Flores. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de junio de 1883, con doña María Isabel Zequeira y Zequeira, hija de don Eduardo de Zequeira y Zequeira, y de doña Joaquina Zequeira y Agulló.

Don Andrés de la Torre y Perovani, y su primera mujer doña María de la Asunción Morales y Morales, tuvieron por hijo: a

Don Julio César de la Torre y Morales, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 11 de julio de 1875.

3.—Don Francisco de la Torre y Perovani, nació el 10 de mayo de 1843 y fué bautizado en la parroquia de Guamutas. Falleció el 8 de julio de 1902. Casó el 29 de abril de 1867, con doña Susana Morales y Jouve, natural de Cárdenas, hija de don José María Morales y Alvarez, y de doña Evelina Jouve y Schultz. Tuvieron por hijos: a Susana; a María Teresa; a Emilia; a Celia; a Sara; a Elvira; a María de las Mercedes; a María de la Concepción; a Esperanza; a María de la Asunción; a Armando; a Carlos; a Juan; a Francisco; a Sergio; a José María y a Andrés Jorge de la Torre y Morales. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción de la Torre y Morales, casó con don Eduardo Morales y Morales, hijo de don Vidal Morales y Armenteros, Subteniente del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María Dolores Morales y Flores.

2.— Doña Esperanza de la Torre y Morales, casó con el Doctor Ignacio Rodríguez Alegre, Abogado, Agregado Honorario de la Legación de Cuba en Francia, Comendador de la orden del Santo Sepulcro, y Gran Cruz de la de San Lázaro, hijo del Licenciado Rafael Rodríguez-Rubio y Valdés-Rodríguez, Abogado, Teniente Alcalde y Síndico del Ayuntamiento de Cárdenas, Asesor de Marina de dicho distrito, Ayudante del Real Cuerpo de Marina y Capitán interino del puerto de Cárdenas, y de doña María Josefa Alegre y López de Villavicencio.

3.—Doña María de la Asunción de la Torre y Morales, natural de Cárdenas, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 25 de noviembre de 1907, con don Víctor Manuel Sánchez y Romero, hijo de don Juan Manuel Sánchez y Hernández, y de doña María Romero y González.

Rama B

Don José María de la Torre y Armenteros (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas, y de doña Estanisláa Amenteros y San Martín), casó en la Habana, parroquia de

Guadalupe, el 14 de febrero de 1847, con doña María de los Dolores Bassave y Ziburo, hija de don Luis Anastasio Bassave y Cárdenas, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María de los Angeles Ziburo y Bassave. Tuvieron por hijos: a María Estalisláa; a María Luisa; a Angela; a Elena; a José María; a Pedro y a Francisco de la Torre y Bassave. De los cuales:

1.—Doña María Estanisláa de la Torre y Bassave, natural de Guamutas, casó con don Francisco Ramón de Ochoa y Pantiga, natural de Regla, hijo de Francisco y de Rosa.

2.—Doña María Luisa de la Torre y Bassave, nacida en la Habana el 14 de mayo de 1856, casó en la ciudad de New York, el 15 de septiembre de 1877, con don Francisco Borbón y Castellví, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Caballero de la orden del Toisón de Oro, Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, hijo de don Enrique Borbón y Borbón, Infante de España, Duque de Sevilla, y de doña Elena Castellví y Shelly.

3.—Doña Angela de la Torre y Bassave, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 12 de enero de 1871, con don José Joaquín Fuero y de la Paz, Coronel de Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de Fernando y de Rosalía.

4.—Doña Elena de la Torre y Bassave, casó con don Aníbal Moltó e Izquierdo, Teniente Coronel de Infantería del Batallón de Cazadores (en 1884).

5.—Don José María de la Torre y Bassave, bautizado en la parroquia de Guamutas el 6 de noviembre de 1854, casó en la Catedral de la Habana el 9 de febrero de 1888, con doña María de Jesús Varela y Fernández-Mederos, hija de don Francisco Antonio Varela y Ramírez, y de doña Manuela Fernández-Mederos y Varela. Tuvieron por hijos: a José Francisco y a José María de la Torre y Varela.

6.—Don Pedro de la Torre y Bassave, natural de Guamutas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de febrero de 1879, con doña María del Carmen González-Llorente y Torrado, hija del Licenciado Pedro González-Llorente y Ponce, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña María del Carmen Torrado y González-Llorente (1). Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María Lourdes; a Graciella; a María Cristina; a Carlos y a Pedro de la Torre y González-Llorente. De los cuales:

A.—Doña María Lourdes de la Torre y González-Llorente, casó con Hermann Diehl.

(1) Don José González-Llorente, Ministro Contador de la Real Casa de la Moneda en Santa Fe de Bogotá, pasó a la isla de Cuba el año 1828, como Tesorero Administrador de Rentas Reales de Trinidad e Intendente Honorario de Provincia. Casó con doña María Dolores Ponce, y tuvieron por hijo: al

Licenciado Pedro González-Llorente y Ponce, natural de Trinidad, que fué Abogado y Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 8 de marzo de 1859, con doña María del Carmen Torrado y González-Llorente, natural de Trinidad, hija de don Ramón Torrado, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Asunción González-Llorente y Ponce.

B.—Doña Graciella de la Torre y González-Llorente, casó con el Doctor Enrique Alonso Pujol, Abogado, Secretario de Justicia y de la Presidencia de la República de Cuba, Presidente de la Cruz Roja, hijo del Licenciado Gustavo Alonso y Castañeda, Abogado, Director de la Renta de Lotería, y de doña María Pujol.

C.—Doña María Cristina de la Torre y González-Llorente, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 18 de agosto de 1918, con don Oscar de Freixas y Ayala, hijo de don Emilio de Freixas y Pascual, y de doña Narcisa de Ayala y Gutiérrez.

D.—Doctor Carlos de la Torre y González-Llorente, es Abogado y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Juana Alcóz y Gómez, hija de don Julián Alcóz y Arrieta, y de doña María de la Cruz Gómez y Perdomo. Tuvieron por hijas: a Margarita; a María Mercedes; a Elena y a Carlos de la Torre y Alcóz.

7.—Doctor Francisco de la Torre y Bassave, bautizado en la parroquia de Nueva Paz, el 24 de diciembre de 1851, fué Abogado y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Isabel Soubllette y Manresa, hija de don Miguel Antonio Soubllette y Orduña, y de doña Camila Manresa y Pérez. Tuvieron por hijos: a Sara; a Elisa; a María de los Dolores; a María Luisa; a Raimundo; a Eduardo; a José Francisco y a Alberto de la Torre y Soubllette. De los cuales:

1.—Doña Sara de la Torre y Soubllette, casó con don Federico Rasco y Ruiz, natural de Sagua la Grande, Coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba, hijo de don Francisco Rasco y Martínez, natural de Bayamo, y de doña Virginia Ruiz y Leal, natural de Sagua la Grande.

2.—Doña Elisa de la Torre y Soubllette, casó con el Doctor Octavio Montoro y Saladrigas, Médico, hijo del Doctor Rafael Montoro y Valdés, Abogado, Secretario de Estado y de la Presidencia de la República, Ministro de Cuba en la Gran Bretaña, y de doña Herminia Saladrigas y Lunar.

3.—Doña María de los Dolores de la Torre y Soubllette, casó con don Miguel Kohly y Embil, hijo del Doctor Federico Kohly y Zalba, Médico, y de doña Josefa Embil y Quesada.

4.—Doña María Luisa de la Torre y Soubllette, casó con Don Antonio Crespo y Trocha.

5.—Don Raimundo de la Torre y Soubllette, fué Capitán del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Lucila Ugarte, y tuvieron por hijos: a Lucila; a Silvia; a Raimundo y a Alberto de la Torre y Ugarte.

6.—Doctor José Francisco de la Torre y Soubllette, casó con doña Otilia González, y tuvieron por hijos: a Otilia y a José Francisco de la Torre y González.

7.—Doctor Alberto de la Torre y Soubllette, es Abogado. Casó con doña Consuelo Villarroya, y tuvieron por hijos: a Susana; a Consuelo y a Alberto de la Torre y Villarroya.

GOVANTES

A mediados del siglo XVIII, procedente de la villa de Morón, en Sevilla, se estableció esta familia en la Habana.

Don Diego Govantes, casó con doña Juana Carvajal, y tuvieron por hijo: a

Don Diego Govantes y Carvajal, natural de la villa de Morón, que se estableció en la Habana, donde tiene su defunción, en la parroquia del Santo Cristo, a 8 de junio de 1802. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 2 de noviembre de 1760, con doña María Escolástica Josefa Ledesma y Medina, natural de la Habana, hija de don Lorenzo Alonso de Ledesma, y de doña Catalina Medina y Guerra (1). Tuvieron por hijos: a Rosa; a María de la O; a Antonia; a María Manuela; a María Dolores; a Pedro; a Juan José; a Tomás Demetrio; a Juan Crisóstomo; a Luis Antonio; a Diego y a Francisco Govantes y Ledesma. De los cuales:

1.—Doña Rosa Govantes de Ledesma, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de septiembre de 1765.

2.—Doña María de la O Govantes y Ledesma, casó con don Celedonio Ignacio Aguilar y Placeres, hijo de José Antonio y de Joaquina.

3.—Doña Antonia Govantes y Ledesma, casó con don Domingo González y Gómez de Espinola, hijo de Domingo y de Manuela.

4.—Doña María Manuela Govantes y Ledesma, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de abril de 1780, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 7 de febrero de 1866. Casó con don Manuel Antonio Costales y Prieto, natural de Asturias, hijo de Bernardo y de María Antonia.

5.—Doña María Dolores Govantes y Ledesma, bautizada en la parroquia San Ildefonso, Guane, provincia de Pinar del Río, el 12 de abril de 1773, fué enterrada en la Habana el 1 de julio de 1850. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de marzo de 1798, con don Antonio González de Mendoza y Salvadores, natural de la isla de San Fernando, en Cádiz, Oficial de la Tesorería de Marina del Departamento de Cádiz, Contador de Navío Ordenador agregado al Tribunal Mayor de Cuentas de la isla de Cuba, Ministro de Matriculas, Contador de Marina

(1) Don Francisco de Medina, y su mujer doña Felipa Guerra, naturales de Canarias, tuvieron por hija: a

Doña Catalina Medina y Guerra, que fué bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 22 de abril de 1718. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de octubre de 1749. Casó con don Lorenzo Alonso Ledesma, natural de Tacoronte, en la isla de Tenerife, y tuvieron por hija: a

Doña María Escolástica Josefa Ledesma y Medina, natural de la Habana, que testó el 14 de julio de 1803 ante José Leal, Escribano Público. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de noviembre de 1804. Casó con don Diego Govantes y Carvajal, anteriormente mencionado.

de Trinidad y Oficial de este Ministerio, hijo de don Juan González de Mendoza y Ruiz de Valdivia, y de doña María Marina Salvadores y Benavides.

6.—Don Tomás Demetrio Govantes y Ledesma, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de enero de 1783.

7.—Don Juan Crisóstomo Govantes y Ledesma, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1785.

8.—Don Luis Antonio Govantes y Ledesma, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de septiembre de 1787.

9.—Don Diego Govantes y Ledesma, fué Teniente de Granaderos y de Milicias Provinciales de Guanajuato. Casó con doña Rafaela González y Castillo, natural de la villa de Güines, hija de Manuel y de Manuela. Tuvieron por hijos: a María Rafaela; a Petrona; a María Gertrudis; a María Josefa; a María Mercedes; a María Luisa; a Antonia; a José Jorge y a Diego Govantes y González. De los cuales:

A.—Doña María Rafaela Govantes y González, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de febrero de 1800, casó con don José Cabezas y Manich, natural de la villa de Igualada, en Cataluña, hijo de Sebastián y de Francisca.

B.—Doña María Mercedes Govantes y González, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de abril de 1798, casó con don José Gonzalo Cortéz y Pérez, hijo de José y de María Belén.

C.—Doña María Luisa Govantes y González, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de agosto de 1803, casó con don Vicente González Acevedo y Alfonso, natural de la isla de Tenerife, hijo de José y de María Luisa.

D.—Doña Antonia Govantes y González, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de mayo de 1817, donde casó el 1 de abril de 1841, con don Manuel González de Mendoza y Govantes, natural de Trinidad, Comisario Ordenador de Marina, hijo de don Antonio González de Mendoza y Salvadores, Oficial de la Tesorería de Marina del Departamento de Cádiz, Contador de Navío Ordenador agregado al Tribunal Mayor de Cuentas de la isla de Cuba, Ministro de Matriculas, Contador de Marina de Trinidad, Oficial de este Ministerio, y de doña María Dolores Govantes y Ledesma.

E.—Don José Jorge Govantes y González, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de abril de 1801.

F.—Don Diego Govantes y González, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de julio de 1815.

10.—Don Francisco Govantes y Ledesma, bautizado en la parroquia de Hanábana el 14 de octubre de 1771, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de noviembre de 1793, con doña Leandra Rosa Gómez y Quintero, hija de Gregorio y de Mariana. Tuvieron por hijos: a Ana Josefa; a María Mercedes; a María Ignacia; a Eugenia; a Rosa; a Luis; a Pedro Pablo; a Tomás; a Francisco; a José Agustín; a Miguel y a Diego Manuel Govantes y Gómez. De los cuales:

1.—Doña Eugenia Govantes y Gómez, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de noviembre de 1800, casó con don Ramón Leonardo Gavilán y Gallardo, hijo de José y de Lutgarda Florencia.

2.—Doña Rosa Govantes y Gómez, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de septiembre de 1812, casó en esta ciudad, parroquia de Jesús María, el 17 de noviembre de 1838, con don Juan Bautista Perdomo y Martín, hijo de Manuel y de Manuela.

3.—Licenciado Pedro Pablo Govantes y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de julio de 1817, fué Abogado.

4.—Licenciado Tomás Govantes y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de octubre de 1820, fué Médico.

5.—Licenciado Francisco Govantes y Gómez bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de agosto de 1804, casó en esta ciudad, parroquia de Jesús María, el 28 de octubre de 1851, con doña María de los Santos Fontcuberta y Rodríguez, hija de Antonio y de Serapia. Tuvieron por hijos: a Rosa; a María de las Mercedes; a Francisco; a Pedro y a Eugenio Govantes y Fontcuberta. De los cuales:

A.—Doña Rosa Govantes y Fontcuberta, casó con don Gonzalo González y Mendive, hijo de don Tomás González y Navarrete, y de doña Catalina Mendive.

B.—Doña María de las Mercedes Govantes y Fontcuberta, casó con el Licenciado Miguel Govantes y Gómez, hijo de don Francisco Govantes y Ledesma, y de doña Leandra Rosa Gómez y Quintero.

6.—Licenciado José Agustín Govantes y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de marzo de 1796, fué Abogado, Catedrático de Derecho Patrio de esta Universidad, Defensor de pobres, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia de San Fernando, Magistrado de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, y por último, Auditor de Marina del Apostadero de la Habana, cuyo nombramiento llegó a esta isla a los pocos días de haber muerto. Falleció el 3 de enero de 1844. Casó con doña Brígida María del Rosario Valdés, y tuvieron por hijos: a Brígida María; a María Ana; a Matilde; a Mariana de los Dolores; a María Luisa; a José Joaquín y a José Agustín Govantes y Valdés. De los cuales:

A.—Doña María Luisa Govantes y Valdés, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de octubre de 1832, casó en la Catedral de esta ciudad el 16 de mayo de 1864, con el Licenciado Miguel Govantes y Gómez, hijo de don Francisco Govantes y Ledesma, y de doña Leandra Rosa Gómez y Quintero.

B.—Don José Joaquín Govantes y Valdés, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de enero de 1835.

C.—Don José Agustín Govantes y Valdés, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de mayo de 1829.

7.—Licenciado Miguel Govantes y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de octubre de 1809, testó ante Ojeda

el 13 de julio de 1869, falleciendo el 22 de octubre de dicho año. Casó tres veces: la primera, con doña Francisca de Tejada y Angueira, hija de Francisco y de Rafaela. Casó por segunda vez, en la Catedral de la Habana, el 16 de mayo de 1864, con doña María Luisa Govantes y Valdés, hija del Licenciado José Agustín Govantes y Gómez, Abogado, Catedrático de esta Universidad, Defensor de pobres, Síndico Procurador general Alcalde ordinario, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia de San Fernando, Magistrado de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Auditor de Marina del Apostadero de la Habana, y de doña Brígida María del Rosario Valdés. Casó por tercera vez, con doña María Mercedes Govantes y Fontcuberta, hija del Licenciado Francisco Govantes y Gómez, y de doña María de los Santos Fontcuberta y Rodríguez.

Don Miguel Govantes y Gómez, y su primera mujer doña Francisca de Tejada y Angueira, tuvieron por hijos: a Blas Miguel y a Francisco Govantes y Tejada. Los cuales:

A.—Don Blas Miguel Govantes y Tejada, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de marzo de 1841.

B.—Don Francisco Govantes y Tejada, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de junio de 1843.

Don Miguel Govantes y Gómez, y su tercera mujer doña María de las Mercedes Govantes y Fontcuberta, tuvieron por hijos: a Bienvenida; a Fortunato y a Domingo Govantes y Govantes. Los cuales:

A.—Doña Bienvenida Govantes y Govantes, casó con don Natalio Govantes.

B.—Don Fortunato Govantes y Govantes, casó con doña Consuelo Morillo, y tuvieron por hijos: a Consuelo y a Félix Govantes y Morillo.

C.—Don Domingo Govantes y Govantes, nacido en el Cerro el 12 de mayo de 1869, casó con doña América Aguirre y Santiuste, hija del Licenciado José Ramón Aguirre y Valdés, y de doña Isabel Leandra Santiuste y Delgado. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Domingo y a Jorge Govantes y Aguirre.

8.—Doctor Diego Manuel Govantes y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de abril de 1802, fué Médico, Sub-delegado de las Facultades Médicas para la inspección de los barrios de Guadalupe y Peñalver, Diputado pensionado de Vacuna. Testó ante Francisco de Castro, el 19 de junio de 1856, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 26 de octubre de 1859. Casó con doña Andrea Avelina Moreno e Hita, hija de Francisco y de Josefa. Tuvieron por hijos: a María Andrea; a María Manuela; a Alejandro; a Carlos; a Luis Agustín y a José María Govantes y Moreno. De los cuales:

1.—Don Luis Agustín Govantes y Moreno, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de julio de 1826, casó en la Catedral de esta ciudad el 9 de septiembre de 1853, con doña Ruperta María Cisneros y Rodríguez, hija de José María y de Susana.

2.—Don José María Govantes y Moreno, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 20 de marzo de 1857, con doña Tomasa Aldana y Martínez-Amores, natural de la villa de Guanabacoa, hija de Domingo y de María Eugenia. Tuvieron por hijo: a

Don José María Govantes y Aldana, que fué bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 3 de diciembre de 1857, donde casó el 14 de octubre de 1883, con doña Mercedes Fuertes y Sánchez-Quirós, hija de don Gonzalo Fuertes y Potestad (1), y de doña Dolores Sánchez-Quirós y de la Barrera. Tuvieron por hijos: a Estrella; a Agustín; a José María; a Jesús y a Evelio Govantes y Fuertes. Los cuales:

1.—Doña Estrella Govantes y Fuertes, casó con el doctor Pedro Beade, Médico.

2.—Doctor Agustín Govantes y Fuertes, es Abogado. Casó con doña Ofelia Barros y Martínez.

3.—Doctor José María Govantes y Fuertes, es Médico.

4.—Doctor Jesús Govantes y Fuertes, es Médico. Casó con doña Octavia Radillo y García.

5.—Don Evelio Govantes y Fuertes, nacido en la Habana el 14 de septiembre de 1886, es Arquitecto e Ingeniero Civil. Casó con doña Gloria Pemberton y Saaverio, y tuvieron por hijos: a Gloria; a Carlos; a Evelio y a Enrique Govantes y Pemberton.

GOVÍN

A principios del siglo XVIII, procedente del cantón de Villefranche, en Niza, se estableció esta familia en la Habana.

José Govín, natural de Villefranche, casó con Clara Olihuert, y tuvieron por hijo: al

Licenciado Pedro Govín y Olihuert, que fué Abogado. Testó en la Habana el año 1750, ante el Escribano Ortega, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 17 de noviembre de 1762. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de diciembre de 1719,

(1) Don Gaspar Nicolás Fuertes, y su mujer doña Ana María Macías, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Fuertes y Macías, natural de la Habana, que fué Oficial del Ministerio Político de la Real Armada y Administrador de Rentas Reales del pueblo de Regla. Testó ante Emeterio Zorrilla, y fué protocolizado su testamento en el archivo de Gabriel Ramírez. Falleció en Regla el 13 de marzo de 1833. Casó con doña Paula María Potestad, y tuvieron por hijos: a Ana; a Carlos; a Pedro y a Gonzalo Fuertes y Potestad. De los cuales:

Don Gonzalo Fuertes y Potestad, falleció en Filadelfia el 18 de noviembre de 1876. Casó con doña María Dolores Sánchez-Quirós y de la Barrera, hija de don Juan Sánchez-Quirós, Capitán del Regimiento de Tarragona, y de doña Mercedes de la Barrera.

con doña María Josefa de la Luz y Méndez de Mirabal, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don Pedro de la Luz y Gómez, natural de la Habana, y de doña Eugenia Méndez de Mirabal y Montiel (1). Tuvieron por hijos: a Polonia; a Silvestre; a Félix y a Antonio Govín y de la Luz. Los cuales:

1.—Doña Polonia Govín y de la Luz, fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 17 de febrero de 1725, donde casó el 23 de agosto de 1744, con el Capitán José de Lamar y Saint-Marc, natural de Burdeos, hijo de Blas de Lamar, Capitán de Milicias y Gobernador de Burdeos, y de María Saint-Marc.

2.—Don Silvestre Govín y de la Luz, casó con doña Francisca Hernández y González.

3.—Don Félix Govín y de la Luz, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 12 de abril de 1811. Casó el 23 de febrero de 1760, con doña María Josefa Rodríguez y González, y tuvieron por hijas: a María Francisca y a Rita Govín y Rodríguez. Las cuales:

A.—Doña María Francisca Govín y Rodríguez, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de abril de 1818. Casó con don Pedro de la Cruz.

B.—Doña Rita Govín y Rodríguez, casó en la Catedral de la Habana el 15 de marzo de 1790, con don Gregorio Parayuelo y Romeral, natural de Madrid, Sargento del Regimiento de Infantería de Cuba, hijo de don Pablo Marcos Ortiz de Parayuelo, y de doña Manuela Romeral.

4.—Don Antonio Govín y de la Luz, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 21 de agosto de 1726, testó ante el Escribano José Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del

(1) Don Juan Francisco de Valdivia, y su mujer doña Luisa Martín, tuvieron por hija: a

Doña Ana de Valdivia y Martín, natural de la Habana, donde falleció el 7 de julio de 1650. Casó en la Catedral de esta ciudad el 4 de diciembre de 1633, con el Alférez Juan Gómez, natural de la villa de Griñón, en España. Tuvieron por hija: a

Doña Polonia Gómez y Valdivia, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de marzo de 1638, donde casó el 24 de mayo de 1649, con don Manuel de la Luz, natural de San Lúcar de Barrameda, hijo de don Francisco Pérez, y de doña María de la Luz. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro de la Luz y Gómez, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de octubre de 1665. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 31 de diciembre de 1691, con doña Eugenia Méndez de Mirabal y Montiel, bautizada en la Catedral de la Habana el 28 de diciembre de 1672.

Don Agustín Méndez, y su mujer doña María de Vigas, tuvieron por hijo: a

Don Tomás Méndez y de la Vega, natural de la villa de Sancti-Spiritus, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 12 de enero de 1671, con doña Hipólita de Montiel y Padilla, bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de septiembre de 1645, hija de don Juan Montiel y Ríos (bautizado en Guanabacoa el 17 de marzo de 1619, hijo de Juan y de Leonor), y de doña Juana de Padilla y Mirabal, natural del lugar de Telde, en Tenerife, fallecida en Guanabacoa el 28 de mayo de 1673 y casada en la Catedral de la Habana el 7 de abril de 1638. Tuvieron por hija: a

Doña Eugenia Méndez de Mirabal y Montiel, mencionada anteriormente, mujer del referido don Pedro de la Luz y Gómez.

Santo Cristo, a 30 de agosto de 1799. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 22 de abril de 1745, con doña Juana de Ibarra y López, hija del Licenciado Gaspar y de Isabel. Casó por segunda vez, el 1 de septiembre de 1777, en la Catedral de la Habana, con doña Manuela Martínez de Oropesa y Jiménez de Espinosa, hija del Licenciado José Manuel Martínez Pérez de Oropesa y Báez, Abogado, y de doña Juana de Dios Jiménez de Espinosa y Pérez de Oropesa.

Don Antonio Govín y de la Luz, y su segunda mujer doña Manuela Martínez de Oropesa y Jiménez de Espinosa, tuvieron por hijos: a María Ignacia; a María Inés; a María Josefa; a María de Jesús; a Juana de Dios; a Antonio José y a Carlos Antonio Govín y Martínez de Oropesa. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Govín y Martínez de Oropesa, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 13 de julio de 1814, con don Pedro García-Menocal y López de Ramos, hijo de don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert, y de doña María Dolores López de Ramos e Iguerqui.

2.—Doña María de Jesús Govín y Martínez de Oropesa, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de junio de 1865. Casó con don Santiago Martínez-Fortún e Izquierdo, natural de Ceuta, Brigadier de Infantería del Real Cuerpo de Artillería, hijo de don José Martínez-Fortún y Lara, y de doña Andrea Izquierdo y Alvarez.

3.—Doña Juana de Dios Govín y Martínez de Oropesa, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 1 de mayo de 1855. Casó con don Francisco Galán.

4.—Don Carlos Antonio Govín y Martínez de Oropesa, testó el 13 de septiembre de 1817 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 19 de septiembre de dicho año, donde casó el 17 de diciembre de 1814, con doña María de Jesús Borrego y Ramírez, hija de Lázaro y de Josefa Ceferina. Tuvieron por hijos: a Bárbara a María del Rosario; a Carlota y a Antonio Govín y Borrego. De los cuales:

1.—Doña Bárbara Govín y Borrego, casó con don Francisco Gregorio de Tejada y Perdomo.

2.—Doña María del Rosario Govín y Borrego, fué bautizada en la Habana, parroquia Guadalupe, el 15 de octubre de 1816, donde casó el 19 de junio de 1846, con don Gabriel Bachiller y Morales, hijo de don Gabriel Bachiller y Mena, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Puebla agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana, Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña Antonia María Morales y Núñez del Castillo.

3.—Doña Carlota Govín y Borrego, casó con el Licenciado Antonio Bachiller y Morales, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, Síndico y Regidor de su Ayuntamiento, Presidente de la Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes, Director de la Cátedra de Economía Política de la Real Sociedad Patriótica, Miembro Corresponsal de la Sociedad Arqueológica Matritense, de Mérito de la Real Academia de Anticuarios del Norte de Europa y de la Sociedad Histórica de New York, Director de la Sección Literaria del Liceo Artístico y Literario, Vocal

de la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de la isla de Cuba, Inspector de la Escuela de Maquinarias, Socio de Mérito de la Histórica de Pennsylvania y de Honor de la Económica de Amigos del País, Comendador de la orden de Carlos III, hijo de don Gabriel Bachiller y Mena, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Puebla agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana, Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña Antonia María Morales y Núñez del Castillo.

Don Antonio Govín y de la Luz, y su primera mujer doña Juana de Ibarra y López, tuvieron por hijos: a Francisco; a Manuel y a José Govín e Ibarra. Los cuales:

1.—Don Francisco Govín e Ibarra, testó el 3 de diciembre de 1807, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo a 6 de diciembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de junio de 1774, con doña María Dolores Martínez y Prieto, hija de Antonio y de Micaela. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Tomás y a José Govín y Martínez.

2.—Don Manuel Govín e Ibarra, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 11 de noviembre de 1770. Casó con doña Rita Grovas y Ronquillo, bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 11 de noviembre de 1750, hija de Juan Valentín, natural de Sevilla, y de Gregoria. Tuvieron por hijos: a Juan Manuel y a Matías Govín y Grovas. Los cuales:

A.—Don Juan Manuel Govín y Grovas, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de julio de 1771, fué religioso del orden de Predicadores y Rector de la Universidad Pontificia de esta ciudad.

B.—Don Matías Govín y Grovas, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de abril de 1799, con doña María de Jesús Rodríguez y Tió de Velasco, hija de Andrés y de Rosa. Casó por segunda vez, con doña Petrona Cuadra, natural de Santiago de las Vegas.

Don Matías Govín y Grovas, y su primera mujer doña María de Jesús Rodríguez y Tió de Velasco, tuvieron por hijos: a María de la O; a Manuel José y a Matías Govín y Rodríguez.

Don Matías Govín y Grovas, y su segunda mujer doña Petrona Cuadra, tuvieron por hijos: a Gabriela; a Anastasia; a Luisa y a Pedro Govín y Cuadra. Los cuales:

A.—Doña Gabriela Govín y Cuarra, casó con don Pascual Rodríguez.

B.—Doña Anastasia Govín y Cuadra, casó con don Longino Barroso.

C.—Doña Luisa Govín y Cuadra, casó con don Manuel Padrón.

D.—Don Pedro Govín y Cuadra, casó con doña Amalia Torres.

3.—Don José Govín e Ibarra, hizo información de hidalguía el 3 de abril de 1794, ante Miguel Méndez, Eseribano Público de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de mayo de 1815, donde casó el 25 de julio de 1765, con doña Blasa Aday y Lima, hija de Francisco y de Florencia. Tuvieron por hijos:

a María de la Encarnación; a María Dolores; a Petrona; a Francisco y a José Govín y Aday. De los cuales:

1.—Doña María Dolores Govín y Aday, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de abril de 1773, testó el 8 de septiembre de 1810 ante José Leal, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 12 de septiembre de dicho año. Casó con don Mariano de Moya.

2.—Doña Petrona Govín y Aday, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 27 de abril de 1830. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de diciembre de 1785, con don Sebastián Antonio Fornaris e Ibarribabal, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Sebastián Fornaris y Pons, Alférez de Navío de la Real Armada, y de doña Rosalía Ibarribabal y Castañeda.

3.—Don Francisco Govín y Aday, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de febrero de 1772, falleció el 25 de julio de 1885. Con doña María del Carmen Robi de Espeleta, dejó por hijas: a Ana María y a María de la Concepción Govín y Robi de Espeleta.

4.—Licenciado José Govín y Aday, fué Abogado, Síndico Procurador general y Regidor del Ayuntamiento de Matanzas. Tiene su defunción en la Catedral de dicha ciudad a 21 de septiembre de 1851. Casó con doña Juana Pinto y Hernández, hija de Gregorio y de Guadalupe.

Licenciado José Govín y Aday, y doña Blasa Jiménez, tuvieron por hijos: a Emilia; a Guillermina; a Josefa; a Félix; a Manuel y a José Pío Govín y Jiménez. De los cuales:

1.—Doña Josefa Govín y Jiménez, tiene su defunción en la Habana, parroquia Monserrate, a 15 de agosto de 1850. Casó con don José Rafael Rivera.

2.—Don José Pío Govín y Jiménez, tiene su defunción en la Habana, parroquia Monserrate, a 14 de noviembre de 1856. Casó en Matanzas, parroquia de San Juan Bautista de Pueblo Nuevo, el 3 de enero de 1843, con doña Eustaquia de Torres y Carrasco, hija de Juan y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Juan; a Andrés; a José Pío y a Antonio Govín y Torres. De los cuales:

1.—Licenciado José Pío Govín y Torres, bautizado en la Catedral de Matanzas el 30 de diciembre de 1829, fué Abogado.

2.—Licenciado Antonio Govín y Torres, bautizado en la Catedral de Matanzas el 7 de enero de 1848, fué Abogado, orador distinguido y miembro del partido Autonomista de Cuba. Casó con doña María Luisa Flores y Greech, natural de Matanzas, hija de don Manuel Flores y Cevallos, y de doña María de la Concepción Greech y Méndez. Tuvieron por hijas: a María Antonia y a María Luisa Govín y Flores. Las cuales:

1.—Doña María Antonia Govín y Flores, casó con el Doctor Pedro Diago y Du-Bouchet, Abogado, Director de Justicia de la República de Cuba, hijo de don Joaquín Diago y Zayas, y de doña María Teresa Du-Bouchet y Zayas.

2.—Doña María Luisa Govín y Flores, bautizada en la Habana, pa-

rroquia de Monserrate el 18 de marzo de 1875, casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 2 de febrero de 1901, con don José Miguel Tarafa y Armas, natural de Matanzas, Hacendado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don José Miguel Tarafa y Valdés, natural de las Mangas de Río Grande, y de doña Josefa de Armas y de la Cova, natural de Nueva Bermeja.

Licenciado José Govín y Aday, y doña Juana Pinto y Hernández, tuvieron por hijos: a María Dolores; a María; a Rafaela; a María Carlota; a Nicolasa; a María Luisa; a Susana; a Ramón; a Félix; a José y a Rafael Govín y Pinto. De los cuales:

1.—Doña Rafaela Govín y Pinto, falleció en la Habana el 1 de junio de 1864. Casó con don Carlos Caraballo y Polanco, Capitán de Dragones de Matanzas, hijo de Carlos y de María Ignacia.

2.—Doña María Carlota Govín y Pinto, casó en la Catedral de Matanzas, el 31 de enero de 1853, con don Félix Sánchez y Canalejo, natural de la Habana, hijo de Félix y de Manuela.

3.—Doña Nicolasa Govín y Pinto, casó en la Catedral de Matanzas el 16 de febrero de 1836, con don Juan Domínguez y Alfonso de Armas, natural de Matanzas, hijo de don José Domínguez y Morales, y de doña María Rita Alfonso de Armas y Rangel de Chávez.

4.—Doña María Luisa Govín y Pinto, casó en la Catedral de Matanzas el 31 de diciembre de 1854, con don Antonio Martínez-Fortún y Govín, natural de Santo Domingo, Capitán del Ejército Español, hijo de don Santiago Martínez-Fortún e Izquierdo, Brigadier del Real Cuerpo de Artillería, y de doña María de Jesús Govín y Martínez de Oropesa.

5.—Doña Susana Govín y Pinto, casó en la Catedral de Matanzas el 18 de octubre de 1856, con don Agustín Pinto y López, hijo de Agustín y de Rosario.

6.—Don Ramón Govín y Pinto, casó en la Catedral de Matanzas el 22 de marzo de 1841, con doña María de los Angeles Oliva y Alvarez, natural de Güines, hijo de Pedro y de Manuela. Tuvieron por hijos: a Adelaida; a Luisa; a Mercedes y a Román Govín y Oliva. De los cuales:

Doña Mercedes Govín y Oliva, casó en la Catedral de Matanzas el 27 de julio de 1866, con don Félix Govín y Manso, hijo del Licenciado Félix Govín y Pinto, y de doña María de las Mercedes Manso y Andrade.

7.—Licenciado Félix Govín y Pinto, testó en la ciudad de New York, el 8 de noviembre de 1881. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 1 de marzo de 1837, con doña María de las Mercedes Manso y Andrade, hija de don Pedro Manso y Franco, y de doña Josefa de Andrade. Tuvieron por hijos: a Luciana; a Benigno y a Félix Govín y Manso. Los cuales:

A.—Doña Luciana Govín y Manso, casó con el Doctor Ramón Luis de Miranda y Torres, natural de Matanzas, hijo de don Bernardino de Miranda y Sánchez, y de doña Gumersinda Torres y Domínguez.

B.—Don Benigno Govín y Manso, falleció el 19 de agosto de 1895. Casó en la Catedral de Matanzas el 25 de junio de 1867, con doña Eloisa

Gómez y García, hija de Juan Luis y de Dominga. Tuvieron por hijos: a Eloisa; a Elvira y a Alfredo Govín y Gómez. De los cuales:

Doña Elvira Govín y Gómez, casó con don Gustavo Bernard.

C.—Don Félix Govín y Manso, casó en la Catedral de Matanzas el 27 de julio de 1866, con doña Mercedes Govín y Oliva, hija de don Ramón Govín y Pinto, y de doña María de los Angeles Oliva y Alvarez. Tuvieron por hijos: a Felicitas; a María de los Angeles y a Gustavo Govín y Govín. Los cuales:

A.—Doña Felicitas Govín y Govín, casó con don Juan Carrillo.

B.—Doña María de los Angeles Govín y Govín, casó con el Licenciado Alberto Mádan y Bebeagua, Abogado, hijo de don José Joaquín Mádan y Mádan, y de doña Magdalena Bebeagua y Bolorino.

C.—Don Gustavo Govín y Govín, casó con doña Aida Lebien, y tuvieron por hijos: a Mercedes; a Aida y a Gustavo Govín y Lebien. De los cuales:

Doña Aida Govín y Lebien, casó con don Andrés Castellá y Caballol, Ingeniero y Arquitecto, hijo de Andrés y de María Luisa.

8.—Don José Govín y Pinto, casó en la parroquia de Santa Cruz de la Sabanilla, en Matanzas, el 10 de abril de 1828, con doña María Luciana Domínguez y Alfonso de Armas, natural del Limonar, hijo de don José Domínguez y Morales, y de doña Rita Alfonso de Armas y Rangél de Chávez. Tuvieron por hijos: a Josefa María; a Rita; a Amalia; a María Dolores; a Aurora; a José; a Félix y a Manuel Govín y Domínguez. Los cuales:

A.—Doña Josefa María Govín y Domínguez, natural de Sabanilla del Encomendador, casó en la Catedral de Matanzas el 16 de julio de 1851, con el Licenciado Severino Caraballo y Govín, hijo de don Carlos Caraballo y Polanco, y de doña Rafaela Govín y Pinto.

B.—Doña Rita Govín y Domínguez, casó en la Catedral de Matanzas el 10 de febrero de 1858, con don Manuel Trelles y Plaza, Concejal del Ayuntamiento y Director del Liceo de dicha ciudad, hijo de don José Manuel Trelles y Fuentes, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Rosa Josefa Plaza y Monteagudo.

C.—Doña Amalia Govín y Domínguez, casó con don Basilio Tosca.

D.—Doña María Dolores Govín y Domínguez, casó con don Francisco Sorondo y Lamar.

E.—Doña Aurora Govín y Domínguez, casó con don Anastasio Hernández y Llanos.

F.—Don José Govín y Domínguez, casó con Clara Allen.

G.—Don Félix Govín y Domínguez, casó con doña Amalia Casanova, y tuvieron por hijos: a Amalia; a Mario y a Fernando Govín y Casanova.

H.—Licenciado Manuel Govín y Domínguez, natural de Sabanilla del Encomendador, falleció en Matanzas el 22 de septiembre de 1887. Casó

con doña Amalia Gregorio de Tejada y Govín, hija de don Francisco Gregorio de Tejada y Perdomo, y de doña Bárbara Govín y Borrego. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Teresa Rosa; a Cora; a María Luisa; a Carlos y a José Manuel Govín y Gregorio de Tejada. De los cuales:

A.—Doña Cora Govín y Gregorio de Tejada, casó con don Eugenio Faurés.

B.—Doña María Luisa Govín y Gregorio de Tejada, casó con don Narciso Carcassés.

C.—Don José Manuel Govín y Gregorio de Tejada, bautizado en la Catedral de Matanzas el 10 de octubre de 1868, fué periodista, Director del diario "El Mundo".

9.—Don Rafael Govín y Pinto, casó con doña Rosa Gregorio de Tejada y Govín, hija de don Francisco Gregorio de Tejada y Perdomo, y de doña Bárbara Govín y Borrego. Tuvieron por hijos: a Luisa y a Rafael Govín y Gregorio de Tejada. De los cuales:

Don Rafael Govín y Gregorio de Tejada, fué Presidente de la empresa periodística "El Mundo". Casó con May Medina y Purdy, y tuvieron por hijos: a May Nobel y a Rafael Govín y Medina. Los cuales:

1.—May Govín y Medina, vecina de los Estados Unidos de Norte América, casó con John Davis Schoonmaker.

2.—Rafael Govín y Medina, vecino de los Estados Unidos de Norte América, fué también Presidente de la empresa periodística "El Mundo". Casó con Beatriz Adriana Throckmoston Bell, y tuvieron por hijos: a Rafael y a Jorge Govín y Throckmoston.

GÜELL

A principios del siglo XIX, procedente de San Martín de Torrellas, en Cataluña, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron los títulos de Marqués de Valcárlos, con Grandeza de España, y de Marqués de Güell.

Don Juan Pablo Güell, casó con doña Teresa Taxó, vecinos de San Martín de Torrellas, y tuvieron por hijo: a

Don Pablo Güell y Taxó, natural de San Martín de Torrellas, que pasó a la Habana, donde testó el 19 de septiembre de 1839 ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de mayo de 1841, donde casó el 13 de enero de 1815, con doña Josefa Teresa Renté y Ruíz, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don Santiago Renté y Térres, y de doña Juana Teresa Ruíz y Pérez-Barroso. Tuvieron por hijos: a Teresa; a María de los Dolores; a Martín; a Juan; a Francisco; a José y a Joaquín Güell y Renté. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Güell y Renté, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de marzo de 1860, con don Julio

Alfonso y Mádan, hijo de don Julián Luis Alfonso y Soler, y de doña Antonia María Mádan y Mádan.

2.—Don Juan Güell y Renté, fué distinguido periodista, poeta, Jefe del Primer Batallón de Blusas en Barcelona y Diputado a Cortes por la Habana. Falleció el primero de febrero de 1875. Casó con doña Carmen de Montagú, Condesa viuda de España.

3.—Don Francisco Güell y Renté, fué Administrador de Rentas Reales del Puerto de Santa Cruz. Casó en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe el 13 de octubre de 1858, con doña Josefa Fernández de la Reguera y Martínez, hija de don Manuel Fernández de la Reguera, Capitán del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Josefa Martínez Trinidad. Tuvieron por hijo: a Enrique Güell y Fernández de la Reguera.

4.—Licenciado José Güell y Renté, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de septiembre de 1818, fué Abogado, distinguido literato y periodista, Diputado a Cortes por Valladolid, Senador del Reino por la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la Legión de Honor de Francia. Colocó la primera piedra para la construcción de la Universidad de la Habana. Casó con Su Alteza Real doña Josefa Fernanda Borbón y Borbón, Infanta de España, hija del Infante don Francisco de Paula Borbón, Duque de Cádiz, y de doña Luisa Borbón-Sicilia. Tuvieron por hijos: a Raimundo y a Fernando Güell y Borbón. Los cuales:

A.—Don Raimundo Güell y Borbón, obtuvo en el año 1867 el título de Marqués de Valcárlos, con Grandeza de España.

B.—Don Fernando Güell y Borbón, fué Diplomático español y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. En el año 1879 obtuvo el título de Marqués de Güell. Casó con doña María Josefa Alfonso y Güell, hija de don Julio Alfonso y Mádan, y de doña María de los Dolores Güell y Renté. Tuvieron por hijos: a María Cristina y a María Aimée Güell y Alfonso.

5.—Don Joaquín Güell y Renté, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de junio de 1859, con doña Serafina Alfonso y Poey, hija de don Gonzalo Alfonso y Soler, Consejero de Administración de esta ciudad, y de doña María de las Mercedes Poey y Aloy. Tuvieron por hijos: a Florinda; a Serafina; a María de las Mercedes; a Paulina; a Pablo; a Joaquín; a Ricardo y Gonzalo Güell y Alfonso. De los cuales:

1.—Doña Florinda Güell y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de mayo de 1860, casó con don Miguel Andux y Jiménez.

2.—Doña Serafina Güell y Alfonso, casó con don Gabriel Fernández-Coca y Granados, hijo de don Juan Pastor Fernández-Coca y Prieto, y de doña María de la Trinidad Granados y Granados.

3.—Doña María de las Mercedes Güell y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de junio de 1870, casó con don Benigno Diago y Ayestarán, hijo de don Fernando Diago y Tato, y de doña Luisa Ayestarán y Diago.

4.—Doña Paulina Güell y Alfonso, bautizada en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo, casó con el Doctor Andrés Weber y Torres, hijo del Doctor Andrés G. Weber y Megner, Dentista, natural de Baviera, y de doña Josefa de Torres y Comet, natural de la Habana (1).

5.—Don Ricardo Güell y Alfonso, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 29 de enero de 1866.

6.—Don Gonzalo Güell y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de marzo de 1868, fué Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el primero de diciembre de 1893, con doña Rosa Morales de los Ríos y Otero, hija de don José Morales de los Ríos y Morphy, y de doña Bárbara Otero y Urdaneta. Casó por segunda vez, el 8 de septiembre de 1920, en la parroquia del Santo Angel, con doña Amparo Zúñiga y Barrera.

Don Gonzalo Güell y Alfonso, y su primera mujer doña Rosa Morales de los Ríos y Otero, tuvieron por hijos: a Serafina; a Rosa y a Gonzalo Güell y Morales de los Ríos. De los cuales: el

Doctor Gonzalo Güell y Morales de los Ríos, nacido el 16 de febrero de 1895, es Abogado y Encargado de Negocios de la República de Cuba en Noruega.

H E R R E R A

A mediados del siglo XIV radicaba esta familia en la villa de Hita, jurisdicción de Guadalaxara, en Castilla la Nueva, de donde pasaron a Ecija, en Andalucía, y de aquí, a Cartagena de Indias, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XVIII. Obtuvieron los títulos de Marqués de Villalta y de Almendares, y de Conde de Fernandina, con Grandeza de España. Por enlace recayó en esta familia el título de Conde de Gibacoa.

(1) El Doctor Andrés G. Weber y Megner, y su mujer doña Josefa de Torres y Comet, tuvieron por hijos: a Ignacio y a Andrés Weber y Torres. Los cuales:

1.—Doctor Ignacio Weber y Torres, es Dentista. Casó con doña María Fabián e Incháustegui, hija de don Manuel Fabián y Escobio, y de doña Matilde Incháustegui y Oliva. Tuvieron por hijo: a

Don Ignacio Weber y Fabián, que casó con doña Hortensia Montalvo y Lasa, hija de don Eduardo Montalvo y Morales, y de doña María de la Esperanza Lasa y del Río.

2.—Doctor Andrés Weber y Torres, es Dentista. Casó con doña Paulina Güell y Alfonso, anteriormente mencionada, y tuvieron por hijos: a Ofelia; a Joaquín y a Andrés Weber y Güell. De los cuales:

1.—Doctor Joaquín Weber y Güell, es Dentista.

2.—Doctor Andrés Weber y Güell, es Dentista. Casó con doña María Concepción de Cárdenas y Goicoechea, hija de don Luis Felipe de Cárdenas y de la Luz, de la Casa de los Marqueses de Prado-Ameno, y de doña María Goicoechea y Díaz de la Torriente.

Son sus armas: en campo de gules, dos calderas de oro, y donde juntan las asas, en cada una, tres bocas de serpientes, dos hacia afuera y la otra hacia adentro. Orla de gules, también con ocho calderas de oro.

Don Gómez de Herrera, representante de este apellido en su rama de los Señores de Pedraza, fué padre: de

Don Juan Gutiérrez de Herrera, Caballero de la Banda, que casó en la villa de Hita, con doña María Campuzano, y tuvieron por hijo: a

Don Gómez de Herrera y Campuzano, natural de Hita, que casó en Guadalajara con doña Urraca Lasso de la Vega. Tuvieron por hijo: a

Don Juan de Herrera Campuzano y Lasso de la Vega, que fué Regidor por el Estado Noble de la villa de Hita. Casó con doña Elvira Fernández de Mendoza, y tuvieron por hijo: a

Don Gómez Fernández de Herrera, natural de la villa de Hita, que fué Bachiller y Corregidor de Ecija, donde falleció. Casó con doña Francisca Suárez de Figueroa, y tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo de Herrera y Suárez de Figueroa, que fué Capitán y Juez de Ecija. Casó con doña Catalina Díaz Tafur, descendiente de los Tafur, ganadores de Córdoba. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Gómez de Herrera y Díaz Tafur, natural de la villa de Hita, el cual ganó ejecutoria de nobleza en la ciudad de Burgos el 20 de mayo de 1521, otorgada por el Emperador Carlos Quinto y la Reina doña Juana, ratificada en la Real Cancillería de Granada, en la cual se hizo constar, como él, sus padres y abuelos, habían estado en posesión de hidalguía, así en la expresada villa de Hita, como en la ciudad de Córdoba. Casó con doña Mayor Dávila, de la Casa de los Condes y Señores de Puñonrostro. Tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo de Herrera y Dávila, que fué Veinticuatro de Granada. Casó en Granada con doña Ana González de la Torre y Cepeda, y tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo de Herrera y de la Torre, que hizo información de nobleza en Villalba del Alcor, según auto de 2 de junio de 1638, donde probó su ascendencia, y el haber casado en Sevilla con doña María de Tapia, hija de don Gonzalo López, Veinticuatro de Sevilla, y de doña Ginebra de Tapia. Tuvieron por hijos: a Sebastián y a Gonzalo de Herrera y Tapia. De los cuales:

Don Gonzalo de Herrera y Tapia, fué natural de Villalba del Alcor, en el arazape de Sevilla, donde fué recibido como Hijo-dalgo el año 1638, y electo su Alcalde ordinario por el Estado noble el 4 de mayo de 1637; Maestre de Campo de Infantería española, Gobernador de Cartagena de Indias y Caballero de la orden de Calatrava por Real despacho de 5 de junio de 1652. Por otro Real despacho de 13 de mayo de 1668, se le concedió el título de Marqués de Villalta. Casó en la parroquia Mayor de Cartagena de Indias el 28 de noviembre de 1630, con doña Francisca Maldonado y Clavijo, hija del Capitán Amador Pérez Maldonado, y de doña María Ana Clavijo. Tuvieron por hijos: a Mariana y a Gonzalo de Herrera y Maldonado. Los cuales:

1.—Doña Mariana de Herrera y Maldonado, casó con don Luis Francisco Berrio y Guzmán y Castillejos, natural de Córdoba, Capitán de Caballos de Corazas, Capitán General y Gobernador de Antioquía y de Cartagena de Indias, Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Francisco Berrio y Guzmán, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Juana Castillejos.

2.—Capitán Gonzalo de Herrera y Maldonado, bautizado en la parroquia Mayor de Cartagena de Indias el 11 de diciembre de 1632, fué segundo Marqués de Villalta, Jefe de una de las Compañías de Cartagena de Indias por nombramiento de 28 de septiembre de 1652, Gobernador y Capitán General de la provincia de Antioquía por nombramiento de 9 de marzo de 1658, cuyo puesto no llegó a ocupar por falta de salud, como consta por certificación de 25 de abril de dicho año otorgada por el Protomédico de Cartagena de Indias. También fué Castellano de la fortaleza de Bocachica por nombramiento de 20 de marzo de 1666 y Sargento Mayor del presidio de Cartagena de Indias por nombramiento de 26 de noviembre de 1670. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 3 de febrero de 1681, con doña Teresa Gastelbondo y Uzquiano, hija de don Sebastián de Gastelbondo y Monreal, y de doña Mariana Uzquiano y Fernández de Pineda. Tuvieron por hijo: a

Don Martín Francisco de Herrera y Gastelbondo, bautizado en la Catedral de Cartagena de Indias el 25 de enero de 1674, que fué III Marqués de Villalta. Casó en la referida Catedral el año 1702, con doña María Ana Estefanía Berrio y Guzmán y Núñez de Quero (1), hija del Capitán Gonzalo Berrio y Guzmán Arroyo y Herrera, natural de Popayán, y de doña María Antonia Núñez de Quero y Portocarrero, natural de Adaguayras, en el Perú. Tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, bautizado en la parroquia del pueblo de San Juan Evangelista de San Puer, jurisdicción de Cartagena de Indias, el 21 de enero de 1704, que fué IV Marqués de Villalta, Caballero pensionado de la orden de Carlos III y primero de esta ilustre familia que se estableció en la Habana, donde fué su Alcalde ordinario en primero de enero de 1757. Testó en unión de su mujer el 31 de mayo de 1772, habiendo otorgado codicilo el 21 de noviembre de 1775 ante Nicolás Frías. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de septiembre de 1776, donde casó el 25 de abril de 1722, con doña María Catalina Chacón y Torres, hija de don Félix Chacón y Castellón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, y de doña Tomasa María de Torres y Bayona. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Luisa María; a Tomasa; a Felicia; a Antonia María; a María Teresa; a Bárbara; a María Gabriela; a Antonio; a Martín José; a José Luis y a Miguel Antonio Herrera y Chacón. Los cuales:

1.—Doña Mariana Herrera y Chacón, testó el 23 de julio de 1784, ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la

(1) Doña María Ana Estefanía Berrio y Guzmán y Núñez de Quero, casó por segunda vez en la Catedral de Cartagena de Indias el 30 de junio de 1714, con don Diego de Córdoba y Lasso de la Vega, Marqués del Vado, de la Casa de los Condes de Puertollano. Tuvieron por hijo: a García de Córdoba y Berrio.

Habana a primero de agosto de 1799. Casó en la parroquia de Santa María del Rosario el 7 de marzo de 1744, con don Francisco Chacón y Torres, segundo Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, y su Alcalde ordinario, Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de don Félix Chacón y Castellón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, y de doña Tomasa María de Torres y Bayona.

2.—Doña Luisa María Herrera y Chacón, testó el 24 de mayo de 1779 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de febrero de 1806. Casó dos veces: la primera, con don Martín Antonio Recio de Oquendo y Justiniani-Osorio, Teniente de Regidor Alférez Mayor de este Ayuntamiento, hijo de don Gonzalo Recio de Oquendo y Hóces, primer Marqués de la Real Proclamación, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, Teniente-Gobernador Político de esta plaza durante la dominación inglesa, y de doña Luisa Justiniani-Osorio y Balmaseda. Casó por segunda vez, en la Catedral de esta ciudad, el 11 de julio de 1746, con don Juan O'Farrill y Arriola, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Ricardo O'Farrill y O'Daly, Factor de la Compañía de Asiento de Inglaterra en Cuba, y de doña María Josefa de Arriola y García de Londoño.

3.—Doña Tomasa Herrera y Chacón, casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 5 de marzo de 1753, con don Felipe Remírez de Estenóz y Soto, natural de la ciudad de Melasso, en Sicilia, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General de Caracas y de la isla de Puerto Rico, hijo de don Francisco Remírez de Estenóz, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador de la plaza de Messina, en Sicilia, y de doña Florencia de Soto y Pantoja. Casó por segunda vez, con don Francisco Rubio de Peñaranda, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador de Madrid y Comendador de la orden de Santiago.

4.—Doña Felicia Herrera y Chacón, testó el 27 de abril de 1807, ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana en dicha fecha, donde casó el 24 de febrero de 1763, con don Miguel Calvo de la Puerta y Arango, Teniente de Regidor y Alcalde ordinario de este Ayuntamiento, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica, Regidor Alguacil Mayor, y de doña María Ambrosia Arango y Loza.

5.—Doña Antonia María Herrera y Chacón, testó el 10 de febrero de 1805, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de febrero de 1805, donde casó el 22 de diciembre de 1765, con don Martín de Aróstegui y Bassave, Coronel de Caballería Ligera del Regimiento de Milicias de esta plaza, hijo de don Martín de Aróstegui y Larrea, Presidente de la Real Compañía de Tabacos de la isla de Cuba, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Tomasa Bassave y Espelosa.

6.—Doña María Teresa Herrera y Chacón, fué religiosa de la orden de Nuestra Señora del Carmen.

7.—Doña Bárbara Herrera y Chacón, fué religiosa en el convento de Santa Catalina de Sena.

8.—Doña María Gabriela Herrera y Chacón, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de marzo de 1747, donde tiene su defunción a 10 de noviembre de 1797. Casó en la referida Catedral el 25 de noviembre de 1766, con don José Miguel Herrera y Zayas-Bazán, VI Marqués de Villalta, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don José Luis de Herrera y Chacón, V marqués de Villalta, Regidor Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, Alcalde ordinario, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, y de doña Ana de Zayas-Bazán y Castellón.

9.—Don Antonio Herrera y Chacón, fué Presbítero.

10.—Don Martín José Herrera y Chacón, fué bautizado en la Habana el 27 de marzo de 1723.

11.—Don José Luis Herrera y Chacón, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

12.—Don Miguel Antonio Herrera y Chacón, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don José Luis Herrera y Chacón (anteriormente mencionado como hijo de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, y de doña María Catalina Chacón y Torres), bautizado en la Habana el primero de abril de 1724, fué V Marqués de Villalta, Regidor, Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, y Alcalde ordinario de esta ciudad, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 4 de febrero de 1779. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de agosto de 1746, con doña Ana de Zayas-Bazán y Castellón, hija del Capitán Cristóbal de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, Regidor Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario, y de doña Luciana Castellón y Calvo de la Puerta (1). Tuvieron por hijos: a María Josefa y a José Miguel Herrera y Zayas-Bazán. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Herrera y Zayas-Bazán, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de agosto de 1766, donde tiene su defunción a 14 de febrero de 1840. Casó en la referida Catedral el 17 de agosto de 1786, con don Gonzalo Herrera y Santa Cruz, primer Conde de Fernandina, Diputado a Cortes, Regidor Receptor de Penas de Cámara, Al-

(1) Don José Luis Herrera y Chacón, y su mujer doña Ana de Zayas-Bazán y Castellón, testaron mancomunadamente el 5 de noviembre de 1779 ante Nicolás Frías, en cuyo testamento declaró él, en la cláusula sexta: "que es poseedor en la ciudad de Cartagena de Indias, de unas casas altas y bajas en la calle de Tejadillo, con otra baja contigua a la primera, las cuales son vinculadas y deben recaer en su primogénito don José Miguel". Por la cláusula séptima declara: "que en la misma ciudad posee otro vínculo compuesto de tres casas, que recayó en su señor padre por fallecimiento de doña Catalina Berrio". Por la octava declara: "que en la ciudad de Andújar, en los reinos de Andalucía, posee un Mayorazgo de casas, dehesas, olivares y colmenares, que heredó por fallecimiento de su señor padre, que lo hubo de su abuela materna, doña María Antonia Quero". Por la décima declara: "que su padre en su testamento le legó veinte mil pesos en bienes raíces con obligación de vincularlo en el hijo mayor que había de llevar el nombre de la casa, y con la misma condición legó otros veinte mil a su hermana María Gabriela, mujer de su primogénito José Miguel".

calde ordinario y de la Santa Hermandad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y de la orden de Carlos III, hijo de don Miguel Antonio Herrera y Chacón. Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Luisa Santa Cruz y Santa Cruz, de la Casa de los Condes de San Juan de Jaruco.

2.—Don José Miguel Herrera y Zayas-Bazán, bautizado en la parroquia de Santa María del Rosario el 5 de enero de 1749, fué VI Marqués de Villalta y Caballero de la orden de Carlos III. Casó en la Catedral de la Habana el 25 de noviembre de 1766, con su tía doña María Gabriela Herrera y Chacón, hijo de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, y de doña María Catalina Chacón y Torres. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María Catalina; a José María; a José Miguel; a Gabriel; a Joaquín y a Gonzalo Herrera y Herrera. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Herrera y Herrera, falleció en 1799.

2.—Doña María Catalina Herrera y Herrera, dió poder para testar a su hermano Gonzalo, el 12 de septiembre de 1824 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de septiembre de dicho año, donde casó el 25 de noviembre de 1798, con el Capitán Francisco Rafael Zaldívar y Tantete, segundo Conde de Zaldívar, hijo de don José Zaldívar y Murguía, primer Conde de Zaldívar, Coronel de Infantería de Milicias de esta plaza. Regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María del Carmen Tantete y Armenteros.

3.—Don José María Herrera y Herrera, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de febrero de 1768.

4.—Don José Miguel Herrera y Herrera, fué bautizado en la Habana el 18 de marzo de 1780.

5.—Don Gabriel Herrera y Herrera, testó el 9 de septiembre de 1808 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de septiembre de dicho año, donde casó el primero de enero de 1807, con doña María Josefa Herrera y Herrera, hija de don Gonzalo Herrera y Santa Cruz, primer Conde de Fernandina, Regidor Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Diputado a Cortes, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y de la orden de Carlos III, y de doña María Josefa Herrera y Zayas-Bazán.

6.—Don Joaquín Herrera y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de octubre de 1771, fué Teniente de Regidor de este Ayuntamiento. Testó el 17 de mayo de 1823 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 18 de mayo de dicho año. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 14 de marzo de 1790, con doña María Teresa Chacón y O'Farrill, hija de don José María Chacón y Herrera, III Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la orden de Santiago, y de doña

María Catalina O'Farrill y Herrera. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 19 de enero de 1813, con doña Rosa O'Reilly y Calvo de la Puerta, hija de don Pedro Pablo O'Reilly y de las Casas, segundo Conde de O'Reilly, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Regidor Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Francisca Calvo de la Puerta y del Manzano, III Condesa de Buena-Vista y primogénita de los Marqueses de Jústiz de Santa Ana.

Don Joaquín Herrera y Herrera, y su segunda mujer doña Rosa O'Reilly y Calvo de la Puerta, tuvieron por hijos: a Rosa y a José Francisco Herrera y O'Reilly. Los cuales:

A.—Doña Rosa Herrera y O'Reilly, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo a 9 de agosto de 1840. Casó en la Catedral de esta ciudad el 19 de noviembre de 1838, con don Gabriel Herrera y Herrera, hijo de don Gonzalo Herrera y Herrera, Regidor Receptor de Penas de Cámara de este Ayuntamiento, y de doña María Francisca Herrera y Pedroso.

B.—Don José Francisco Herrera y O'Reilly, fué VII Marqués de Villalta por fallecimiento de su abuelo paterno, y Caballero de la orden de Santiago. Testó el 2 de diciembre de 1873 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de diciembre de dicho año.

7.—Don Gonzalo Herrera y Herrera, fué Regidor Receptor de Penas de Cámara del Ayuntamiento de la Habana y Caballero de la orden de Carlos III. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 16 de octubre de 1841. Casó en la Catedral de la Habana el 17 de diciembre de 1795, con doña María Francisca Herrera y Pedroso, hija de don Miguel Antonio Herrera y Chacón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Isabel Pedroso y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María Gabriela; a José Miguel; a Gonzalo; a Domingo; a Gabriel y a Miguel Antonio Herrera y Herrera. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Herrera y Herrera, bautizada en la Habana el 2 de noviembre de 1805, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de diciembre de 1868. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 8 de enero de 1834, con don Agustín Valdés y Aróstegui, segundo Conde de San Esteban de Cañongo, Coronel de Infantería de Milicias de esta plaza, Alcalde y Gobernador Político de la Habana, Grandes Cruces de las ordenes de Isabel la Católica y de Carlos III, hijo de don José Vicente Valdés y Pedroso, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Aróstegui y Herrera.

2.—Doña María Gabriela Herrera y Herrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de septiembre de 1860. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 18 de marzo de 1834, con el Licenciado Sebastián Fernández de Velasco y Aguiar, Abogado, Vocal de la Junta de Maternidad y de Policía, Diputado a Cortes, Síndico, Regidor, Alcalde ordinario, Auditor Honorario de Marina y Miembro de la Sociedad Patriótica, hijo de Pedro Nicolás Fernández de Velasco y Pérez Tinoco, y de doña Gabriela Josefa de Aguiar y Medrano.